PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.531 — Montevideo, Miércoles 19 de Febrero de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 1 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía.** rue Tronchet 9 (París). **Societé Européenne de Publicité**, 11, rue Drouot, 11, Paris.

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: **H. I. Black y Cía.**, San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 821 (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel.—3.a id. Ituzaingó 1311, Juan G. Brown.—4.a id. Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Cuareim 1182, Horacio D. Vigil.—6.a id. Ejido 1395, César Schiaffino.—7.a id. Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id. 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id. San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Grecia 140 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id. Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id. Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id. Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id. Millán y Raffo (Sayago). Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 503, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467 n/v., de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión) de 8 á 9 a. m. y de 1 y 30 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7.30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76 (Cordón).—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. **Asilo Español**: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Mayo 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id. Camacuá 542.—3.a id. Daymán 1434.—4.a id. Cuareim 1192.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id. República Argentina 97 (Villa del Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 143.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo—Pérez Castellanos N.o 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 818 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

LTe. Jan y,m ma9 xmy T ñurisyyil

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Sarandí, .—Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez. —Colombia: Piedras, 353.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, .—Dinamarca: Cerrito, 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: Joaquín Requena, 21a.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís, 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras, 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José, 836.—Suiza: 18 de Julio, 912.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para **Las Piedras** (Trenes locales)—Todos días á las 8.25 a. m., 11.15 a. m., 1.20 p. m., 3.5 p. m., 4.10 p. m., 4.55 p. m., 7.30 p. m., 9.25 p. m., 11.10 p. m. y 12.45 p. m. Además los domingos y días festivos se corre un tren á las 2.10 p. m.

Para **Melo**—Lunes, Miércoles y Viernes á las 7.40 a. m.

Para **Mercedes**—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 6.20 a. m.

Para **Río Negro**—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 7 a. m. Aparte de estos se corren trenes á Rivera con escala en Río Negro.

Negro y los tres últimos días directos diurnos á **Paysandú y Salto**, á las 6.55 a. m. Sábados á las 3 30 p. m. y Miércoles, Viernes y Domingos, directos de **Salto y Paysandú**, á las 9 y 45 p. m.

Para **Minas**—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 8 a. m. y Martes, Jueves y Domingos á las 8.10 a. m.

Para **Nico Perez** — Domingos, Martes, Jueves y Sábados á las 8.35 a. m. Además se corren trenes á Melo con escala en Nico Pérez.

Para **Colonia**—Domingos, Martes y Jueves á las 9.45 a. m.

Para **Maldonado**—Jueves y Domingos á las 9.10 a. m., desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913. Todos los días á las 10.20 a. m.

Para **San José**—Todos los días á las 10 40 a. m. y 5.15 p. m. Además los trenes á Mercedes y Colonia hacen escala en este punto.

Para **Pando**—Todos los días á las 5.30 p. m. Todos los trenes con destino á Minas hacen escala en este punto.

Para **Rivera**—Miércoles, Viernes y Domingos á las 6.55 a. m., Lunes, Miércoles y Viernes á las 6.40 p. m.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Martes, Jueves y Sábados á las 4.50 p. m.

De **Rivera**—Martes, Viernes y Domingos á las 6.25 a. m., Miércoles, Viernes y Domingos á las 9.45 p. m.

De Pando—Todos los días á las 8.49 a. m.

De **San José**—Todos los días á las 9 a. m. y 8.10 p. m.

De San Ramón—Todos los días á las 9.15 a. m.

De Maldonado—Todos los días á las 4.40 p. m., Jueves y Domingos desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913 á las 9 p. m.

De Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 3.30 p. m.

De Nico Pérez—Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos á la 1.50 p. m.

De Colonia—Lunes, Miércoles y Viernes á las 2.40 p. m.

De Mercedes—Martes, Jueves, Sábados y Domingos á las 6 p. m.

De Minas—Domingos, Martes y Jueves á las 6.50 p. m., Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 7.5 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Vandyck, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 22 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 10 p. m., Recomendada: 9 p. m.

Principe Umberto, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 22 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 3 p. m. Recomendada 2 p. m.

Indiana, italiano, para Santos, Nápoles y Génova, saldrá el 25 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 3 p. m. del día 24. Recomendada, 2 p. m. del día 24.

Tharingia, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Calláo, saldrá el 26 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 3 p. m. Recomendada, 2 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de Valijas 5.15 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) ya fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía dramática italiana Clara Della Guardia—Hoy miércoles 19, á las 9 p. m.: "La cena delle beffe".

18 DE JULIO — Compañía cómico-lírica Silva.—Hoy miércoles 19, á las 8.45: "El método Gorritz"; "La Viejecita"; "El Machacante".

POLITEAMA—Compañía Pablo Podestá.—Hoy miércoles 19, á las 8.45: "Doña Rosario"; "Las d'enfrente".

CASINO—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de Variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

TEATRO AL AIRE LIBRE — (Parque Urbano) — Gran Compañía de Varietés. Función todas las noches. Platea, 0.15. Domingos y días festivos, grandes matinées.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitándo con ello, "especialmente al comercio" las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfábeico", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Alonso Rosendo, agencia de transportes "La Nueva", Miguelete 1112, antes 49a.

Alburquerque Pedro P.—Escribano-Abogado—Antes 25 de Mayo 346, ahora 587.

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 18.

B

Balardini Tullo, broncería artística y fábrica de artefactos de gas y luz eléctrica, Daymán 1442, antes 108.

Balfetto Juan, taller de muebles y carpintería, Reconquista 488 y 490 antes 131 y 133.

Bovino Victor, almacén de cuadros, **Canelones 1067, antes 186**.

Buceta Manuel, Servicio Fúnebre, Avenida La Paz 1371, antes 203a.

Brunet y C.a Mateo, casa importadora y almacén por mayor, Uruguay 938, antes 157.

Bouyer, Brard y Naranclo, "Decoration Moderne", Colonia 1074, antes 181a.

C

Cerazzi Hnos., sastrería y confecciones inglesas, 25 de Mayo 453 (altos), esquina Misiones. (Antes 270).

Caprio Benjamín, tintorería del Ferrocarril, Orillas del Plata 1169, antes 108.

Cataldi José, fábrica de baules, balijas y colchonería, Colón 1537 y 1559, antes 53.

Croce y Tormini, herrería, calderería y taller mecánico, Juncal 1524, antes 48.

Cheroni Rogelio, sastrería, Ciudadela 1361, antes 129.

Cousiño Flora V. de, Modas, Colón 1485, antes 91.

Carluccio Santiago, almacén de cuadros, Canelones 1033, antes 166.

Cattaneo Victor, fábrica de cadenas de oro, Juan C. Gómez 1255, antes 189.

Cosentino Donato, dorados y plateados, Ejido 1279, antes (171.

D

De Stefani Luis, se trasladó á la calle Lacacay 1339 altos.

De Simone Miguel, sastrería, Treinta y Tres 1161, antes 99.

Del Güercio, Miguel A., sastrería, Convención 1333, antes 191.

Damiani, Antonio, tienda, ropería y casa especial en ropa encerada, Cerro Largo 784, antes 31.

Díaz Manuel, carpintería, fábrica de muebles, Paysandú 843, antes 56.

F

Facal Ourens Ramón, fábrica de pastas alimenticias, Cerro Largo 1903, antes 262.

Fioravante Petroni, sastrería, San José 1016, antes 147.

Frangella C., sastrería 25 de Mayo 528, antes 289 (altos).

Figueredo Hnas., modas, Andes 1332, antes 214.

Ferrario Luis, establecimiento industrial, Avenida General Rondeau 1589, antes 208.

Fiocchi y Cía., Uruguay 930, antes 199.

Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1551, antes 101.

G

Giusso Silverio, taller de muebles, Paraná 728, antes 23.

Giovannone y Novaria, bombería y hojalatería Montevideana, Miguelete 1202 y 1204, antes 73.

Galletti B. y J. Piatti, taller de herrería, Canelones 1321, antes 288.

Gordiola M. é hijo, taller de calzado por mayor, Andes 1195 y 1199, antes 263.

Guarino, Maison, peinados y postizos, Andes 1312, antes 224.

García y Garcé, ropería, Florida 1500, esq. Uruguay, antes 31.

Ghiringhelli Enrique, reparaciones automóviles, Avenida Gral. Rondeau 1621, antes 236a.

Galvez Martín, pianos y música Peters, Canelones 1212, antes 241.

H

Haramburu Juan, jabonería y estearinería, Avenida de la Paz 1584, antes 198.

I

Invernizzi y C.a, cuadrería y pinturería, San José 902, antes 79.

K

Koch y Cardini, taller de herrería y fábrica de cajas de acero contra incendio, Miguelete 1275, antes 130.

Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1421 antes 152.

L

Libarcs José, talabartería, Paysandú 1131.

Lequio Luis, fábrica de cepillos, pinceles y plumeros, Piedras 262, antes 67.

Lodeiro Ramón, Antigua Colchonería de S. Francisco, Piedras 276, 278 y 280, antes 85.

Leira Ramón, fábrica de escobas y plumeros, Florida 1473, antes 91b.

Lacosto (Sucesión) Pedro, zapatería, Uruguay 588, antes 186.

La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154 b.

M

Maggiolo Juan, fundición de bronce, Florida 1569, antes 41.

Moretti Hnos., pinturería, calle Uruguay 1136, antes 339.

Manevich, Gregorio, sastrería, Andes 1223, antes 247.

Magariños Ramon, cartonería, y estuchería, Arapey 1380, antes 126.

Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.

Martínez Ricardo, fábrica de escobas y plumeros, Daymán 1308 antes 160b.

Mangoni Andrés, sastrería de señoras, Soriano 927 y 929, antes 100.

Marinoni Valentín, carpintería, San José 981, antes 134a.

Mazzucchi Atilio, librería, Ituzaingó 1276, antes 209.

Mauri Basilio, almacén de vidrios, Avenida de La Paz 1477, antes 149.

Merante, Máxima A. de—Academia de corte, Uruguay 1143, antes 352.

Materassot y Miró, relojería y joyería, Andes 1341 y 1343, antes 177 y 179.

N

Neyra José, fábrica de escobas y plumeros, Andes 1296, antes 240.

O

Ortega, Juan, fábrica de maniquíes, Soriano 965, antes 121.

P

Pisso Juan, sastrería alemana de hombres y señoras, Mercedes 1272, antes 295.

Patti Nicolás, taller mecánico y herrería "Edison", Reconquista 438, antes 137.

Pensión Benítez, Reconquista 572, antes 171.

Panigatti Angel, mueblería y tapicería, Buenos Aires 578, antes 225.

Paoletti José, modas, Andes 1262 y 1266, antes 258 a y 260.

Perrino Agustín, tintorería, Ejido 1437, antes 93.

Puzzi Angel, talabartería, Río Negro 1590, antes 82.

Presa José, Bodega Universal, Río Negro 1316 y 1320, antes 218 y 220a.

Q

Quinteros Serafín, fábrica de billares, **Cerro Largo 1138, antes 263.**

R

Rossi y Hno. Carlos J., talabartería y lomillería, Andes 1475, antes 85.

Rossi, Miguel, tornería, Ejido 1560, antes 50.

Rotto, Santiago, fábrica de toldos, Treinta y Tres 1261, antes 196.

Rossi, Luis A., grabados y fábrica de medallas, Ciudadela 1374, antes 115.

Ruiz Rosell y C.a, pianos, San José 1073, antes 162.

S

Sciandro José, mueblería y casa de adornos, Zabala 1377, antes 159.

Sánchez, Santiago, fábrica de baules, balijas y colchonería, Reconquista 539, antes 166a.

Sorrenti, Edmundo, sastería de señoras y caballeros, Mercedes 1195, antes 248.

Sorrenti Edmundo, tailleur pour dames, Mercedes 1195, antes 248.

Sancassano y Forghieri, almacén de vidrios, Soriano 920 y 924, antes 97 y 99a.

T

Tuci Francisco, fábrica de billares, Piedras 539, antes 346.

Tomkins y C.a J. W., vulcanización á vapor de neumáticos, cámaras de aire y artículos de goma . Cerro Largo 814, antes 59a.

Tucci Angel, fábrica de billares, Colón 1514, antes 68a.

Tucci José, fábrica de billares, Cerrito 701 y 713, antes 306 y 308.

V

Vidal Juan, fábrica de plumeros, escobas, cepillos y pinceles, Ibicuy 1109, antes 333.

Vignali, profesor de baile, (diplomado) Rondeau 1475 (viejo 88).

Vittone Francisco, grabados sobre vidrios y cristales, Ejido 1425, antes 99 y 101.

Vazquez José, Colchonería San Francisco, Colón 1184 y 86, antes 112 y 114.

Varela y C.a, empresa de obras sanitarias, Río Negro 1466, antes 152.

Z

Zanetta Pablo, bicicletas y taller mecánico, Convención 1423, antes 127.

Zambra y Marenco, almacén de vidrios, Avenida General Rondeau 1457 y 1459, antes 72 y 74.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón núm. 48. 22?pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 314. Casa particular Avenida La Paz 2?9. Teléfono: "La Uruguaya 2251". 2814-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 150.

CARLOS M. GURMENDEZ.—Estudio—25 de Mayo 260.

FEDERICO ESCALADA—Abogado.—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 426, antes núm. 51 a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 a. m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono "La Uruguaya", número 1116 (Central).

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 (N. N.). 229pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS—18 de Julio 231. 2196.pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 2679.pte.

JUAN ANTONIO DE LUIS—Abogado y Escribano. Misiones 1380. 4193Fb22.

JUAN ANDRES CACHON—Abogado. Misiones 1380. 4261Fb22.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1060. 412.pte.

PEREZ OLAVE A. H.—Abogado.—Ha trasladado su estudio á la calle Río Negro 1467. 665My7.

RICARDO J. ARECO y FRANCISCO N. OLIVERES.—Abogados.—Reconquista 464. 662.My7.

ANTONIO M. PITTALUGA.—Abogado—Estudio: San José 1143. 796.perm.

ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3215pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones, Colonia 297. Escritorio: Colonia 291,293. Teléfono "La Uruguaya" 1467 (Cordón). 3182pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 451. Teléfono: La Uruguaya 2252 (Central). 3862pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA—Cuenta con personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 237, entre Yí y Yaguarón. 3789.pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2506pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 23—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex-jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 387pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363, Cordón. 4932.pte.

IMHOF Dr.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau 82. 1558.pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON — Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléfono: La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay 84. 1976.My.13.912.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990.pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 296. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que desea realizar cualquier operación rápidamente la anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1064-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ — Médico cirujano. Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA—Consultas: de 2 á 4 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados. San José 1123. Teléfono: Cooperativa. 5960Jn13.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3221-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3296-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. Teléfono: Uruguaya 203. 17-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656, (Central). 3889-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 143. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2007pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. Reabrirá su consultorio á su regreso de Europa, á fines de Marzo 913. San José 832. 570-perm.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves. — 25 de Mayo 669.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2533. 1386-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas de 1 á 3 p. m. Avenida de La Paz 138. 2747-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 á 3. Sierra 8 a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. 982-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago.—Ha trasladado su consultorio á la calle Buenos Aires núm. 580. Horas de consulta: de 2 á 4.—Teléfono: La Uruguaya 1098. 488-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamínara.—Canelones 308. 3919pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

—CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del doctor López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc.. Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL — Partera. Calle Lavalleja núm. 53.—Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 509-Ab.28.

DENTISTAS

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz. 1810-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto.—Ibicuy 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central) 4391-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1383. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-h.n.o.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 3362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consultas: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 1462. 3636-pte.

Empresa de Caños Maestros
581—CERRITO—581
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3494-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Eduarda Carlota González Perez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Zabala 1327, á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 5 de 1913. —Eduardo Díaz Falp, Actuario. 642mz11

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Luciano Gallo, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 30 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 571-Mz.3.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Roca, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 20 de 1912.—(Firmado): Rafael F. Ximenez, escribano público. 729ab11.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Desiderio Benito Grondona, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—Eduardo Díaz y Falp, actuario. 529-Mz.7.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 14 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del adoquinado en la calle Miguelete entre las de Constitución y La Fé, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse por los interesados en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 24 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 840fb24.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Mntevideo, Febrero 10 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del macadam en el camino de las Tres Esquinas, desde el camino macadamizado de Piñeyrúa hasta el de Tonkinson, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.
Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente, el día 20 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 770-Fb.20.

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL—Licitación—Esta Oficina llama á licitación pública, por tercera y última vez, para la provisión de pasto, maíz y alfalfa, para los animales del Corralón Municipal, hasta el 31 de Diciembre del corriente año, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local provisorio de esta Oficina, calle Estanzuela núm. 9, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas presentadas en forma se abrirán el día 1.o del mes de Marzo próximo en el local de esta Proveeduría, á las 4 p. m. en presencia de los interesados.—Montevideo, Febrero 18 de 1913.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 853mz1.o.

COMERCIALES

AVISO—Participamos al público y al comercio que hemos vendido á don Miguel Etchemendy nuestra casa de comercio denominada Panadería Cosmopolita, situada en la calle Mercedes números 1236 y 1238. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, y á lo establecido por el Código de Comercio se hacen estas publicaciones, á los efectos de derecho.—Montevideo, Enero 21 de 1913.—Etchemendy é Irós. 427fb22.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 22 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle Constituyente, entre las de Juan Jackson y Juan M. Blanes, frente al Norte y frente al Sur, que desde esta fecha hasta el 22 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 794-Fb.22.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 13 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Rambla de Pocitos entre calle Cololó y la Avenida España, frente al Sud Este, y Avenida Brasil entre las calles Juan B. Blanco y Alejandro Chucarro, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 24 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto de esos planos y planillas.—La Dirección. 839fb24.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 12 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Rambla de Pocitos, frente al Sud-Este, entre el Bulevar España y la Avenida Brasil y entre Avenida Brasil y calle Cololó, frente al Sud-Este, que desde esta fecha y hasta el 22 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 795-Fb.22.

La Caja Obrera

AVISO

Se avisa al público que, á contar desde el 15 de Febrero corriente, las horas de oficina en los días hábiles, serán las siguientes: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m.—Los sábados permanecerán abiertas las oficinas de 10 a. m. á 1 p. m., solamente. Montevideo, Febrero 6 de 1913.—La Gerencia. 629 Fb|27.

Dirección G. de Impuestos Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA DE LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR.

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto, por el año en curso, que el primer plazo para el pago, corre desde el 15 del actual hasta el 31 de Marzo próximo, y el segundo, desde el 1.o al 30 de Abril. — Montevideo, Febrero 12 de 1913.—B. Correa Goodall, jefe de sección. —V.o B.o Márquez. 776Mz31.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE CONSUMOS

La Asistencia Pública Nacional llama "por segunda vez" á licitación para el suministro de artículos de almacén, fidelería, molino, jabonería, carne, café tostado, carbón, leche y vino tinto del país", á los establecimientos de su dependencia en Montevideo, desde el 1.o de Marzo de 1913 hasta el 28 de Febrero de 1914.
Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón 416 n|n., todos los días hábiles, de 8 á 12 a. m., y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Secretaría, el lunes 17 del corriente, á las horas siguientes:
Las de artículos de almacén, á las 9 a. m.
Las de artículos de fidelería, á las 9.30 a. m.
Las de artículos de molino á las 10 a. m.
Las de artículos de jabonería á las 10 y 30 a. m.
Las de carne, á las 3 p. m.
Las de café tostado, á las 3.30 p. m.
Las de carbón, á las 4 p. m.
Las de vino, á las 4.30 p. m.
Las de leche á las 5 1|4 p. m.
Montevideo, Febrero 6 de 1913.
684-Fb.17. La Dirección General.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Prórroga de inscripción para exámenes extraordinarios de 1913

Ha sido prorrogado el plazo de inscripción para los próximos exámenes extraordinarios del 18 al 26 inclusive del corriente mes.
Horas de inscripción: de 8 á 10 a. m.
Montevideo, Febrero 17 de 1913.
El Tesorero. 861fb22.

Banco Italiano del Uruguay

50.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el 1.o del corriente se paga el Dividendo, de $ 6, por acción, correspondiente al segundo semestre de 1912, contra entrega del cupón N.o 50.
Las acciones anteriores y los Títulos Provisorios se canjearán por las nuevas acciones en el acto del pago del dividendo.—Montevideo, 1.o de Febrero de 1913. 581Fb28.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

LLAMADO A LICITACION

Provisión, montaje y colocación en posición de la superestructura metálica del Puente sobre el Río Santa Lucía, en "La Barra".

Llámase á licitación pública para la provisión, montaje y colocación en posición, de la superestructura metálica del puente sobre el Río Santa Lucía, en "La Barra", de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 11 de Agosto del corriente año, á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Febrero 11 de 1913.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 762Mz18.

Sociedad Anónima Barraca Cooperativa

CONVOCATORIA

Por lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos, se convocan los señores accionistas de esta Sociedad Anónima, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente á las 8 1|2 de la noche, en el salon de la Sociedad Italiana de S. M. calle Río Negro núm. 179 n|v.

Orden del día

Memoria, balances é informe de la Comision de cuentas correspondientes al ejercicio 1912.—El Directorio. 834fb26.

Convocatoria para integrar El Consejo D. de la Facultad de Matemáticas

Convócase á los señores Profesores y á los Sustitutos de la Facultad de Matemáticas que se encuentren en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (Art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908), para la elección de dos miembros del Consejo Directivo de la expresada Facultad.
A los señores ingenieros, para la elección de dos miembros del mismo Consejo y á los señores Agrimensores, para la elección de otro miembro del mismo.
Todas estas elecciones se realizarán el día 25 de Febrero, á las 5.30 de la tarde, en la Facultad de Matemáticas, y serán presididas por el señor Rector de la Universidad. Los votos se recibirán durante media hora.—Montevideo, Febrero 14 de 1913.—Claudio Williman, rector.—Andrés C. Pacheco, secretario general. 801-Fb.25.

Sociedad Anónima Unión del Rosario

CITACION

Se invita á los señores Accionistas de la Sociedad Anónima "Unión del Rosario", para la Asamblea Extraordinaria que se verificará el día 21 de Febrero á las 3 p. m., en el local social, calle Piedras número 441, á objeto de tratar la siguiente orden del día:
1.o Proyecto del Directorio para integrar la totalidad del capital autorizado.
2.o Comunicaciones del Directorio.
Se recomienda á los señores Accionistas, no olviden llenar los requisitos exigidos por el artículo 13.—Montevideo, Febrero 11 de 1913.—El Directorio. 744-Fb.21.

Sociedad Anónima "Calera de los 33"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 30 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 del corriente, á las 4 p. m., en el local de la Calera.

ORDEN DEL DIA:

Lectura de la Memoria, Balance é informe de la Comisión Fiscal.
Montevideo, Febrero 14 de 1913.
807-Fb.23. El Secretario.

CLASES COMERCIALES

Desde el 1.o de Febrero próximo, empezarán á funcionar en El Liceo, calle Durazno núm. 366, las clases de Teneduría de libros, cálculo mercantil y prácticas comerciales.
Habrá dos cursos: uno de día y otro por la noche. El curso nocturno se dará de 9 á 10, para facilitar la concurrencia de personas que, por sus ocupaciones no puedan asistir durante el día.—Montevideo, Enero 22 de 1913.—La Dirección. 506-Fb.28.

Ferrocarril Central del Uruguay

CENTRAL A MANSAVILLAGRA, NICO PEREZ Y TREINTA Y TRES
El Sábado 22 de Febrero — Coche restaurant

Salida de Central 7.20 a. m., Yatay 7.30. Santa Rosa 8.40. San Ramón 9.20. Fray Marcos 9.58. C. Colorado 11.17. Mansavillagra 11.55. N. Pérez 1.12. Zapicán 1.45. Treinta y Tres, 3.55 p. m.
El tren de regreso saldrá de Trienta y Tres el día 24 de Febrero á las 7.0 a. m.
Boletos de ida y vuelta á Mansavillagra $ 3.50, 2.50 y 5.00. A Nico Perez $. 4.00, 3.00 y 6.00. A Treinta y Tres $ 8.00, 6.50, 12.00.

CENTRAL A MERCEDES EL 23 DE FEBRERO
Con coche restaurant

Salida de Central 8.45 a. m. Yatay 8.54. Piedras 9.18. Canelones 9.46. Santa Lucía 10.7. San José 11.7. Mal Abrigo 12.2. Arroyo Grande 11.48. Juan Jackson 1.8. La Lata 1.28. Santa Catalina 1.48. Drable 2.7. Egaña 2.27. Palmitas 2.57. Bizcocho 3.24. Mercedes 3.50.
El tren de regreso saldrá de Mercedes el 5 de Marzo á las 9.10 a. m.
Boletos de ida y vuelta $ 4.50 y 3.50, 6.00.

TREN DE EXCURSION DE MERCEDES A CENTRAL
EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1913
Con coche restaurant

Salida de Mercedes 9.0 a. m. Bizcocho 9.34.—Palmitas 10.8. Egaña 10.43. Drable 11.6. Santa Catalina 11.26. La Lata 11.46. Juan Jackson 12.11. Arroyo Grande 10.40. Guaycurú 1.6. Mal Abrigo 1.20. González 1.35. Central 4.10.
El tren de regreso saldrá de Central el martes 4 de Marzo á las 8.45 a. m.
Boletos de ida y vuelta $ 4.50, 3.50 y 6.00.—C. W. Bayne, Administrador general. 733fb11.13.15.16.19.20

EL SIGLO

Montevideo Febrero 19 de 1913

EL PLAN DE BATLLE

Confesado por él mismo

El prestigio informativo y aun el de la propaganda de EL SIGLO han pasado, en estos días, por una ruda prueba. No bien dimos noticia del propósito de suspender las elecciones generales atribuido al Presidente de la República, llegó á nuestros oídos una explosión de incredulidad. ¡Imposible! ¡Trátase de una invención malevolente! ¡de una lijereza inperdonable! ¡de una inocentada ridícula! No puede ser!—Podía ser, y era. Podía ser, pues como lo afirmamos en el artículo en que concretábamos nuestras opiniones al respecto, bajo este gobierno lo regular es anormal y es lógico el absurdo. Podía ser, y era; podía ser, y es, como que el Presidente de la República, en el editorial de su diario, hacer saber al país, bien claramente, que la idea de suspender las elecciones de Noviembre, ¿podría ser practicamente realizable, no sería inconstitucional? según promete demostrarlo en un próximo artículo, y que significaría otra cosa ni tendría otro alcance, entiéndase bien, que el cumplimiento estricto de una promesa leal de su programa de gobernante: nada menos, — este nada menos, va por cuenta nuestra—, que la representación proporcional.

El plan existe, pues; la cosa no admite dudas. Lo único que niega el señor Batlle y Ordóñez es que la suspensión de las elecciones tenga por objeto imponerse á la Constituyente con la perspectiva de bancas propiciatorias ó de desalojos punitivos. Bueno fuera que lo confesara! Pero no es necesario que lo confiese: la intención está demasiado en evidencia para que nadie admita sus declaraciones en contrario. Quiere tener frente á la Convención Nacional Constituyente la perspectiva del reparto de bancas, que si para una parte de los miembros de aquella será indiferente, para la masa irresponsable y anónima que el señor Batlle y Ordóñez sacará de la pata con el objeto de imponer el settimino, será de resultados prodigiosos.

Por otra parte, no tiene motivo aquel, para escandalizarse de que se le atribuya un propósito semejante. No se le imputa un plan de violencias materiales, sino apenas la aplicación de la influencia moral que ha proclamado y reivindicado como perfectamente legítima. Su emano santan se hará sentir sobre la Constituyente; su emano santan, con unos cuantos pases, dejará sin reelección á los que no se inclinen ante su voluntad, y dará bancas á los que sean instrumentos de la misma. Como la influencia moral fracasaría ó, cuando menos, peligraría si las elecciones generales se realizaran sin que la Constituyente pusiera término á la obra de reforma, es necesario aplazar las elecciones. Desde que no se trata de apuñalear ni de apalear á nadie, desde que el Presidente de la República no hará más que poner en juego, suavemente, su autoridad personal de ciudadano y de partidario, trátase de actos perfectamente lícitos: aún mas, del cumplimiento estricto de deberes cívicos, dentro de su republicanísima teoría; y cuesta explicarse la indignación con que rechaza en su diario, ya que no el plan, la intención, á que bien claramente responde. Que la condenemos nosotros; que señalemos en ella uno de los mayores atentados contra la moral política, se comprende: nadie comprenderá, en cambio, que le haga ascos el gran propagandista teórico y práctico de la influencia moral y de los famosos desdoblamientos.

Por lo demás, aún prescindiendo de la intención verdadera del plan, y ateniéndonos á la simulada, hemos de condenarlo sin atenuaciones. Por lo pronto, encierra un error garrafal que constituye la promesa de un acto revolucionario, el razonamiento del diario presidencial. Según éste, vale decir, según el señor Batlle y Ordóñez, la suspensión de las elecciones sería de la competencia de la Convención Constituyente. Es sacar las cosas del terreno constitucional y legal para colocarlas en el de la arbitrariedad y de la violencia. La Convención Constituyente sólo tiene facultades para reformar la Constitución, y esto mismo sometiendo su obra á la ratificación popular. Mientras la ratificación no se produzca, impera la Constitución actual, y es dentro de la misma, en el juego regular de las instituciones por ella establecidas, por el ejercicio de los poderes en ella consagrados que deben resolverse todos los problemas que las circunstancias originen. La Constituyente no puede suprimir el imperio de la Constitución de 1830, mientras su obra no quede terminada y ratificada por el pueblo. Cualquier acto en el sentido expresado, será revolucionario y colocará la situación en terreno de la fuerza.

El problema debe ser planteado, en consecuencia, dentro de la Constitución actual, bajo el imperio de los poderes creados y reglamentados por ella. Siendo así, plantearlo es resolverlo. El artículo 22 determina que las elecciones se hagan en todo el territorio de la República, el último domingo del mes de Noviembre, sin más excepción que las de la primera legislatura. El artículo 82 prohibe al presidente de la República «suspender por motivo alguno las elecciones ni variar sus épocas, sin que previamente lo delibere así la Asamblea General.» Entra, pues, en las atribuciones de la Asamblea variar la época de los comicios, pero ¿acaso por su simple antojo, sin que un obstáculo insuperable lo justifique? De ningún modo: los constituyentes no fijaron al acaso la fecha de las elecciones. La señalaron, después de discutirla, teniendo en cuenta factores inherentes á la vida nacional. Para modificarla, para suspender la vigencia del artículo 22, es indispensable, pues, que las elecciones no puedan efectuarse en condiciones satisfactorias: que el país esté perturbado por la guerra, que falten las garantías esenciales al ejercicio regular del derecho de sufragio. No contempla tales casos el plan presidencial. Según todos los cálculos, según todas las previsiones oficiales el país estará en paz cuando llegue la fecha de los comicios. ¿Por qué la suspensión? Porque el presidente de la República tiene una idea: la de la representación proporcional. Subordina la realización de dicha idea á la reforma constitucional, y, como es dueño del país y las cosas han de pasar según se le antoje, las elecciones deben suspenderse hasta que la consumación de la reforma permita elegir la Cámara con arreglo á la representación proporcional!

Asistamos serios al acto: el señor Batlle y Ordóñez habla todavía de representación proporcional. Nuevamente quiere mistificar al país con tal añagaza. ¡Conmedianfele! No habrá ya, por suerte, nadie que le preste crédito, habiéndose avolado hasta nuestro colosal stock de confianza en sus promesas. Pero, aunque así no fuera, aunque se pudiera creer en esa trasnochada supercheria, que aparece ó desaparece acompañando el vaivén de las conveniencias del señor Batlle y Ordóñez, no sería posible fundar en ello la suspensión de un artículo constitucional. No se aplazan las elecciones porque exista un proyecto, un pensamiento, una idea favorecidos por tal aplazamiento. Ese proyecto tendrá ó no tendrá éxito, encontrará ó no encontrará apoyo. ¿Cómo justificar con el mero hecho de su existencia, una resolución como aquella? Solo un espíritu perturbado por la más insensata soberbia es capaz de subordinar el cumplimiento de los preceptos constitucionales, á una base de su programa ó á un principio de su credo político. Mientras la Constitución no sea reemplazada por otra, debe cumplirse, y no es cumplirla, ciertamente, suspender los efectos del artículo 22, porque á un ciudadano, llámese como se llame, y sea cual sea el cargo que desempeñe, le resulte cómoda la suspensión para cumplir un programa, para satisfacer una aspiración ó para realizar un proyecto.

De cualquier modo, el plan existe, volvemos á decirlo, y nos aboca, para día no lejano, á una situación grave, como tienen que serlo todas aquellas en que se saca la gestión política de su cauce constitucional y legal. No se deje engañar el señor Batlle por las apariencias tranquilas de nuestro pueblo. Tenga la seguridad de que conserva intactas las energías y las altiveces de toda su historia. No olvide la lección que todo el pasado le ofrece; que hay un límite que las prepotencias personales no salvaron jamás. Alguien ha dicho que la lucha por el settimino será su «campaña de Rusia»; pero la verdad es que si para obtener el triunfo recurre á procedimientos como el que denuncia el artículo que comentamos, no tendrá, esa última etapa de su vida pública, ni aún los fugaces resplandores de Borodino: será, para y simplemente, un desastre irremediable, un Waterloo sin Ligny, el abismo reservado á los que pretenden sustituir su voluntad prepotente á la de toda una sociedad consciente de los derechos que la asisten para gobernarse y para darse leyes.

EL ASUNTO DE LA "MARIA MADRE"

LA PALABRA OFICIAL

En nuestra edición de ayer, hacíamos notar la necesidad de que el Ministerio respectivo hiciera conocer lo que hubiera de cierto en la vieja cuestión de la "María Madre".

Hé aquí lo que dice al respecto el diario presidencial, y que consideramos la palabra oficial:

"En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un despacho de nuestro Ministro en Roma señor Rufino Domínguez confirmando en su parte principal la información publicada en los últimos días respecto á la interpelación de que ha sido objeto la Cancillería italiana, con motivo del viejo asunto del velero "María Madre", —dilucidado oportunamente ante nuestra justicia ordinaria y liquidado al parecer definitivamente desde hace varios años.

Debidamente informados, podemos decir, que hasta la fecha, en ninguna época la Cancillería italiana ha presentado al respecto una reclamación en forma,—no obstante las reiteradas manifestaciones de la nuestra, para que se concretaran los anhelos de aquel gobierno amigo, á fin de determinar lo que se reclama, contra quién se reclama y quién es el reclamante.

Si lo fuera el capitán Ballestrino, sería evidente que no siendo aquel persona internacional, su gestión tendría que realizarse por las vías ordinarias ante nuestra justicia; y no siendo así,—el gobierno de Italia á su vez, tendría como paso previo que determinar y fundar su reclamación expresando claramente la causa que la motiva, es decir, la denegación de justicia de que pudiere haber sido víctima el súbdito á quién en tal forma acordaría su protección.

Por lo pronto, todo lo que conoce nuestra Cancillería, en la forma lacónica trasmitida por el telégrafo, es la interpelación del almirante Bettolo y la promesa del príncipe de Scalea, Sub-secretario de Relaciones Exteriores de gestionar la solución definitiva de aquel viejo asunto".

ESCUELA NACIONAL DE INDUSTRIAS

DENUNCIAS CONCRETAS

Un colega de las diez de la mañana viene publicando desde hace algún tiempo denuncias relativas á la Escuela Nacional de Industrias, demasiado concretas para ser recibidas con indiferencia por la autoridad pública.

En su número de ayer dice así:

Publicamos hace días, una información refiriéndonos á la reacción iniciada por el Consejo de la Escuela N. de Artes y Oficios, y de paso indicábamos la necesidad imperiosa que había en observar cuanto antes, contra tantas irregularidades é incorrecciones de que ha sido teatro el establecimiento aludido un temperamento radical en absoluto.

Hoy, nuevamente, reiteramos dicha indicación, pues nos consta que el señor Cadilhat aún no ha hecho entrega de los muebles, sobre cuya posesión el Poder Ejecutivo en su resolución del 8 de Noviembre dice textualmente: "Hay, pues, conveniencia, en que esa situación cese cuanto antes, no solo porque así procede regularmente, sinó porque esa circunstancia se presta á comentarios que menoscaban el prestigio de la Dirección".

El doctor Ramón Montero y Paullier decía en su declaración que el director "es un hombre joven, vehemente, pronto en la palabra y de una actividad extrema. Sus vehemencias y sus "impronptus" le impelen..." Ahora bien, bueno sería que por no desmentir la afirmación de su defensor acérrimo, el señor Cadilhat, en la devolución de esos muebles, diera una nueva prueba de esa "actividad", sobre todo, de esos "impromptus" en salvaguardia "del prestigio de la Dirección", como dice el ejecutivo en la cita precedente.

Además, es preciso que no se deje hacer una irrisión de disposiciones terminantes y si el Consejo está exhausto de energías por el "tour de force" realizado, toca al señor ministro de Instrucción Pública, intervenir, en consecuencia.

Respecto á la reposición del señor secretario general de la Escuela no podemos menos que ser más severos en nuestro comentario, pues la indiferencia ó complicidad del Consejo en esta emergencia, sería bajo todo punto de vista, sencillamente intolerable, como lo ha sido la separación del señor Comas y las suspensiones de los empleados Torena y Pereira, lo mismo que la negativa del Director en dar un certificado de competencia y buena conducta al señor Lommareto, empleado que ha prestado sus servicios durante 21 años, y cuya única falta consiste en haber declarado que era cierto que el director cobraba noventa y cinco pesos mensuales al alumno matriculado Fernando Lerudud, comía de las viandas de la Escuela, hacía uso de los muebles, luz eléctrica, aguas corrientes, servicio doméstico, etc., etc.

"Se nos ocurre preguntar quien será el corajudo que se atreva á dar certificado de buena conducta al señor Cadilhat, teniendo en cuenta tan brillante foja de servicios.

"Sin que sea nuestro ánimo pronosticar al Consejo el fin que tuvo Idiarte Borda, nos parece que se le puede decir lo que al señor Juan Carlos Blanco imponía á aque...

la situación política por medio de este dilema: "Someterse ó dimitir".

Estos hechos son, reveladores de un plan de persecución y de represalias contra los funcionarios que en el último sumario, vergonzoso para el Director de la Escuela señor Cadilhac, prestaron declaración contra dicho funcionario. Este, apadrinado por el miembro del consejo de la Escuela ministro del Tribunal de 2.o turno, doctor Montero Paullier, quien no vaciló en comprometer su rectitud de hombre y de magistrado en la falaz tentativa de cohonestar los actos indecorosos de su ahijado, ha resuelto, según parece, vengarse de todos los empleados que no quisieron ser instrumento de sus planes, y de ahí las eliminaciones y suspensiones denunciadas por la prensa.

No faltan, por cierto, en el Consejo elementos inteligentes y honestos, pero, según parece, carecen del tiempo necesario para prestar la debida atención á los asuntos relacionados con ella, pues de otro modo no tolerarían las demasías del padrino y del ahijado.

De cualquier modo, el ministerio de Instrucción Pública debe tomar ingerencia en estas denuncias.

LA CARTERA DEL INTERIOR

Nombramiento del doctor Viera

Ministerio de Instrucción Pública—Montevideo, Febrero 18 de 1913.—Decreto.—Vacante el cargo de Ministro Secretario de Estado en el departamento del Interior, por renuncia que le ha sido aceptada al doctor Pedro Manini Ríos, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Nómbrase para el desempeño del referido cargo al doctor Feliciano Viera.

Art. 2.o Agradézcanse al señor Ministro de Hacienda, ingeniero don José Serrato, los servicios prestados durante el tiempo que estuvo encargado del despacho del Ministerio del Interior.

Art 3.o Comuníquese, insértese y publíquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ. Juan Blengio Rocca.

Poco diremos sobre este nombramiento.

Siempre hemos considerado al doctor Viera, no como enemigo, pero sí como adversario, y hoy más que nunca lo juzgamos así.

Representa la tendencia en favor del Ejecutivo colegiado, contra la que luchamos y lucharemos sin descanso, por considerar su triunfo como una calamidad pública.

Su nombramiento implica, pues, de parte del Presidente de la República, tender sus líneas frente al país, que repudia decididamente esa política.

Instalaciones sanitarias

Violación de ordenanzas

Resulta censurable la debilidad con que están procediendo las altas autoridades del Municipio frente á la resistencia inmotivada que oponen escasos constructores al cumplimiento de la ordenanza reglamentaria de la forma en que deben llevarse á cabo las obras domiciliarias de saneamiento.

La ordenanza en cuestión, que proyectara la Dirección de Salubridad para resolver uno de los más graves problemas higiénicos, estuvo cuatro ó cinco años á estudio de la Junta Económico-Administrativa. Sancionada, por fin, después de tan larga odisea, y llegado el momento de su cumplimiento, no se tropezó sino con la leve resistencia que oponían algunos pocos constructores de la Edad Media, de esos que subordinando todo el problema de la edificación á su baratura, desearían que las calles sirvieran de cloacas, y que las perfeccionadas obras de saneamiento exigidas por la ciencia sanitaria moderna, fueran sustituídas por el antiguo albañal, cómodo y barato receptáculo de todas las inmundicias domiciliarias. En cambio, los distinguidos profesionales egresados de nuestra Facultad de Matemáticas se aprestaron á cumplir la reglamentación municipal, convencidos de su bondad, y se limitaron á proponer algunas pocas reformas, especialmente en el trámite de la expedición de los permisos, que fueron atendidas por la Junta.

Esa última resolución parecía haber allanado el camino, cuando, hete aquí, que el Presidente de la Junta, constituye un numeroso colegio asesor, integrado con distinguidos técnicos extraños al personal del Municipio, encargado de estudiar nuevas reformas á la flamante ordenanza.

Lo que hace este proceder extremadamente curioso, es que no se ha deducido oposición formal alguna contra aquel reglamento, pues no puede denominarse tal el reclamo presentado por un único constructor, quien no logró que lo acompañara uno solo de sus colegas. Quien se considerara agraviado por la ordenanza, debió interponer, dentro del plazo perentorio fijado en la ley, el recurso de apelación ante el Poder Ejecutivo que ella consagra. No se procedió así, porque no existen argumentos valederos que oponer a la reglamentación, y se reputó, entonces, como procedimiento más cómodo, iniciar una campaña de murmuración y de descrédito, que el presidente de la Junta no ha tenido suficiente carácter para resistir.

El fondo del asunto que provoca estas líneas tiene indudable gravedad, vinculado como lo está á la causa de la salud pública. Por ello, le volveremos á dedicar, brevemente, nuestros comentarios, deteniéndonos á analizar su curiosa gestación en el seno de la administración comunal.

La industria vinícola en la Argentina

SUS PROGRESOS

La Dirección de Estadística del Ministerio de Agricultura argentino ha publicado los datos relativos al desenvolvimiento de la industria vinícola en aquel país, durante 1912.

De ellos se desprende que dicha industria se halla en vías de considerable crecimiento, á la vez que de mejoramiento en sus resultados económicos, destacándose, enormemente, por sobre las demás provincias, la de Mendoza, cuya producción se calcula en un 85 olo del total de la República.

De esa estadística tomamos los siguientes datos:

El total de vino elaborado alcanzó á 4.083.459 hectólitros, unos 266.000 más que en 1911, al cual la provincia de Mendoza ha concurrido con el 85 olo, unos 3.448.582 hectólitros.

La supremacía de la industria vitivinícola mendocina se manifiesta también en el rendimiento conseguido, 68.4 olo, el más elevado entre los de todas las otras provincias.

La provincia de Entre Ríos ha aumentado de manera apreciable su producción con respecto á 1911. En cambio, se observa en la de San Juan una disminución debida quizá á que se especializa en la elaboración de pasas y en el comercio de uvas de mesa.

Atribuyendo un precio, en bodega, de pesos 0.23 á cada litro de vino común, el valor total de la producción asciende á pesos 94.000.000 mln., correspondiendo á Mendoza solamente más de 79 millones.

Enunciar estas cifras, dice la Oficina que publica los datos, es poner de relieve todo lo que importaría para la economía de nuestra "región de los viñedos" un mayor desarrollo de la industria vinícola hasta satisfacer el consumo interno y aun conquistar mercados en las naciones limítrofes.

Compara, también, dicha Oficina las cifras de la producción nacional y la importación de vinos comunes, durante un quinquenio, llegando á la conclusión de que la industria vitivinícola puede abarcar cada vez más mayor campo de acción. He aquí la comparación aludida.

	Producción	Importación	
Años	Hectólitros	Litros	Valor $ oro
1908..	2.843.000	50.834.677	5.083.466
1909..	3.350.000	48.985.470	4.898.543
1910..	3.901.000	47.430.818	4.743.080
1911..	3.818.000	40.870.917	4.087.092
1912..	4.083.000	40.591.790	4.059.179

El número de establecimientos existentes en toda la Argentina suman 2902, de los cuales 1130 se hallan en Mendoza, 229 en Buenos Aires, 351 en Córdoba, 259 en Entre Ríos, 20 en San Juan, 322 en La Rioja, 128 en Catamarca, 54 en Salta, 51 en Río Negro, 62 en la capital federal, 41 en San Luis, 24 en Santa Fe, 14 en Santiago del Estero, 7 en Jujuy, 4 en Tucumán y 2 en Corrientes.

De estos establecimientos 873 no trabajaron el año pasado.

CONGRESO RURAL PERMANENTE

CONTINUANDO LOS TRABAJOS

Sesionó ayer la mesa del Congreso Rural Permanente bajo la presidencia del señor Alejandro Victorica y con asistencia de los señores doctor Francisco Olveres, Carlos Pendeiti, Roberto Sundberg, Carlos del Castillo y Urbano Echenique.

Se siguió el estudio de los diversos temas á someterse á consideración del Congreso, especializándose en el que hace relación con el mejoramiento de los medios de transporte.

La intervención que iba á tomar el Congreso en los trabajos emprendidos por los agricultores de San José tendientes á obtener que se deje sin efecto la libre introducción de los trigos argentinos, no se llevó á la práctica por cuanto los comisionados vecinos de aquel departamento, que habían solicitado esa intervención ayer con el Ministro de Industrias, de acuerdo con lo que informamos en otro lugar.

Como ya lo hemos anunciado, el lunes próximo celebrará el Congreso su primera sesión plena bajo la presidencia del Ministro doctor Acevedo. La mesa celebrará sesión el sábado próximo con la concurrencia de los miembros de las diversas comisiones informantes á fin de ordenar los trabajos del Congreso.

Asuntos nacionalistas

LA CONVENCION

REUNIONES DE AYER

Dos sesiones celebró ayer, — de tarde y de noche, — la Convención del Partido Nacional. Ambas fueron presididas por el doctor Joaquín Silván Fernández.

En la de la tarde, se aprobaron los poderes de varios convencionales y en la de la noche se instaló definitivamente la alta autoridad nacionalista.

Previo un cambio de ideas, se procedió á la elección de la mesa definitiva, siendo confirmado por gran mayoría de votos en el cargo de Presidente el doctor Joaquín Silván Fernández. Primero y segundo vice fueron electos los señores Mariano Berro y doctor Jacinto D. Durán, respectivamente.

En el cargo de secretario fueron reelegidos los señores Guillermo L. García y doctor Lorenzo Carnelli.

El doctor Silván Fernández, agradeció por medio de un conceptuoso discurso, la distinción de que se le hacía objeto.

Por último, se aceptó una moción del doctor Huertas Berro, fijando el quorum para sesionar, se resolvió que la reunión inaugural tenga lugar esta noche á las 9. A ese acto concurrirá el Directorio del Partido y demás autoridades.

El doctor Carlos A. Berro, á nombre de aquella corporación, pronunciará un discurso declarando oficialmente instalada la Convención.

El seguro de los vehículos de tracción á sangre

Patentes de giro que pagarán

El diputado Pedro Cosio presentó ayer á la Cámara el siguiente proyecto de ley y exposición de motivos:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., decretan:

Artículo 1.o Durante el ejercicio 1912-1913 la patente de giro para los seguros sobre vehículos de tracción á sangre se regirá por la categoría 7.a.

La Dirección de Impuestos Directos devolverá á los interesados el excedente que hubiera percibido por patente para esa clase de seguros.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Exposición de motivos

Honorable Cámara: La Comisión de Hacienda en su informe fecha 30 de Octubre último al tratar en general el proyecto de patentes de giro decía: La modificación parcial que Vuestra Comisión propone al proyecto es la siguiente:

Dividir en dos partes el inciso 9.o del artículo 4.o estableciendo en uno que los "seguros sobre vehículos de tracción á sangre", corresponderán á la categoría 7.a—lo que implica mantener el gravamen actual,—y los demás en la que se propone.

En esto que se refiere á seguros de vehículos, la Comisión se inclina á mantener para los de tracción á sangre el gravamen de cuarenta pesos que tienen por la ley vigente por tratarse de un seguro que beneficia algunos miles de carreros, garantiéndoles contra los perjuicios de choques por una pequeña prima anual, no comparable á la que se percibe por otros seguros en cuya categoría se había involucrado ahora. El aumento á doscientos pesos representaría un verdadero desestímulo contra una operación que tiene más de filantrópica que de lucrativa y que solo se efectúa como accesoria por algunas compañías, las que probablemente lo abandonarían por ser singularmente engorroso é improductivo relativamente.

Pues bien: como pasara algún tiempo antes de que la Honorable Cámara discutiera en particular este asunto, cuando lo trató no fué tomada en cuenta esta indicación de la Comisión de Hacienda porque ni el mismo miembro informante, que lo era el infrascripto, la tuvo presente.

Votada la ley se han visto obligados los que hacen estos seguros á pagar doscientos pesos; pero lo que es más sensible y me mueve á tratar de que este error sea reparado, es que si sacaron la patente en vez de abandonar las operaciones fué porque ya habían expedido pólizas para este año confiados en el informe de la Comisión que aconsejaba mantener la patente de cuarenta pesos.

EL CONFLICTO DEL DIA

CONTRA LA ADMISION TEMPORARIA DE TRIGOS

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE INDUSTRIAS

LOS TRABAJOS DE AYER

El movimiento de desagrado producido por la anunciada ley sobre admisión temporaria de los trigos se acentuó en el día de ayer, exteriorizándose el descontento general en la reunión que por la mañana se celebró en la Cámara Mercantil de Productos del País con la concurrencia de los molineros y cerealistas de esta plaza.

Esta reunión fué numerosa, asistiendo á ella, entre otros, los señores Alvarez, Castellanos, Pérez Fernández, Bergeret, Graffigna, Suárez, Rinaldi, Peluffo, Rospide, Batlle, Bunge y Borns, Llard, Molina, Bernotti, Helguera, Elzaurdía, Cavallana, Dellacella, Pérez, de la Peña, Siorace, Peirano, Pazos, Aguerre, Urán, Pagliattini, Deluqui, Levrero, Taranco, Barraquet.

Elegido para presidir la asamblea el señor Horacio Castellanos, éste dijo en breves palabras el objeto de la reunión y pidió á los presentes indicaran la forma de encaminar los trabajos tendientes á conseguir el objeto que se había tenido en vista al provocar la asamblea.

En seguida se produjo un cambio de ideas manifestando el señor Graffigna que, dada la reglamentación oficial que el Ejecutivo hacía efectiva, en el caso de considerar la admisión temporaria de trigo como perturbadora para los intereses de los molineros y cerealistas y que, por lo tanto, éste era el caso de adoptar una medida enérgica á cuyo efecto proponía que la Cámara Mercantil se dirigiera al Ministerio de Industrias pidiendo aplazara el envío de la ley á la legislatura; entre tanto, se pediría la opinión de todos los centros rurales del país acerca de la conveniencia ó no que para sus intereses implicaba su promulgación; que, obtenidas todas aquellas opiniones, entonces la Cámara Mercantil redactaría una extensa exposición de motivos, en la que harían conocer al Ejecutivo la forma práctica y conciliatoria que debería reglamentar la ley de la referencia.

El señor Bergeret mocionó en el mismo sentido que el señor Graffigna, agregando que la empresa comercial ó industrial que él representa se había dirigido, en nota de fecha 11 del corriente, al Ministerio de Industrias, protestando contra lo inconsulto de aquella ley, que la consideraba atentatoria para uno de los intereses más caros del país. La admisión temporaria en el país de los trigos de la Argentina agregó el señor Bergeret para ser manipulados en nuestros molinos los que debían exportar al Brasil exacta cantidad de harina, es algo muy arriesgado y expuesto á toda clase de fraudes que el Ejecutivo se vería en apuros para evitar los radicalmente. Por otra parte, dijo el mismo señor que consideraba que debería aplazarse toda resolución por no estar representada en la asamblea la opinión completa de la Cámara Mercantil y que hasta tanto no se manifestara ella con las ideas que emitieran los centros rurales del interior, mocionaba de acuerdo con lo expuesto.

El señor Graffigna manifestó entonces que estando allí reunidos todos los elementos que componen la sesión gremial de la Cámara Mercantil, tenía suficiente autoridad esa asamblea para dirigirse directamente al Ministerio de Industrias. El Presidente señor Castellanos, insinuó á continuación la conveniencia que habría en dirigirse en comunicación detallada á la Cámara Mercantil, autorizándola para que ella hacia do suyos tales propósitos allí deliberados, ilustrara al Ministerio del ramo acerca de tan importante cuestión.

El señor Peirano, dijo que opinaba que al Poder Ejecutivo no lo ha guiado ningún propósito de hostilidad para los intereses de los agricultores, consignatarios y molineros, sino que, precisamente, lo único anormal que puede censurársele, es su precipitación al reglamentar la ley. El señor Graffigna responde que lo que importa es la ley, el principio de legislación, y no la reglamentación, que es cosa secundaria. Vuelve á insistir el señor Peirano, en que el error está en el procedimiento y no en lo esencial de la ley.

El señor Lorenzo Pérez hace constar que él, fué quién, á pedido del Ministro de Industrias, consultó particular y aisladamente á la mayoría de los molineros acerca de la ley á reglamentarse. Las opiniones emitidas por todos ellos fueron las que él llevó al Ministro, con lo que viene á demostrar que el Ejecutivo no ha tenido mala intención, como se asegura, de ir contra los intereses de todos ellos, puesto que, si así hubiera sido, lo que menos hubiera hecho era ilustrarse detenidamente sobre el particular.

Estas declaraciones dieron pábulo para que intervinieran en el debate los señores Elzaurdía, de la Peña, Martínez, Barbagelata Urán y Rinaldi.

El señor Bergeret volvió á protestar contra la ley reglamentada, alegando que, ya que se hacía la admisión temporaria de trigos en Montevideo, en iguales condiciones debía hacerse para los puertos del litoral uruguayo, y que no aceptaba la excusa del Ejecutivo de que en aquellos parajes fuera imposible fiscalizar la elaboración, como se hace en la capital.

Dado el punto por suficientemente discutido, la asamblea resolvió, de acuerdo con las mociones de los señores Bergeret y Graffigna, dirigirse directamente al Ministerio de Industrias, pidiéndole aplazara la promulgación de la ley de "Drawback" hasta tanto no lo ilustrara debidamente la Cámara Mercantil sobre aquel importante tópico, y dirigirse á ésta con una amplia exposición de motivos en la que estudiaría con detención la fórmula más práctica que concilie tantos intereses.

El señor Milhomes, cónsul del Uruguay en Santos, que se encontraba allí presente, pidió á la asamblea se le permitiera ilustrarla al respecto, puesto que él también había sido quien había informado al gobierno sobre tan capital asunto. Su actuación directa en las negociaciones harineras con el Brasil le autorizaban para estar bien interiorizado en este asunto que lo presentía facia á agitarse en su país en la forma que hoy casualmente se ha pronunciado. Aseguró que la ley del Ejecutivo favorecía grandemente al agricultor nacional, y que ahora precisamente que en el Brasil, á fuerza de algunos sacrificios, se había logrado conseguir fuertes clientes de harinas del Uruguay, era el caso de no precipitar al Gobierno para que deformara una ley que ha de ser altamente beneficiosa para el país en general. Aludió también á la oposición que, por sus grandes intereses en juego, hacía la fuerte casa cerealista Bunge y Born, cuyos contratos de compra y venta de cereales con la Argentina contienen cláusulas terminantes de obstruccionismo para la admisión temporaria de los trigos en el Uruguay.

El representante de aquella casa, allí presente, pretendió levantar dichos cargos, pero la ambigüedad de su defensa, no permitió abrir juicio seguro sobre ella. En otras consideraciones interesantes entró el cónsul en Santos que indudablemente impresionaron favorablemente á aquella importante asamblea.

Los delegados de San José

Como anticipamos ayer á nuestros lectores, los agricultores de San José enviaron á Montevideo una comisión especial con el objeto de realizar gestiones tendientes á impedir la libre admisión de trigos.

Los miembros de esta comisión, acompañados del Presidente del Congreso Rural Permanente señor Alejandro Victorica, visitaron ayer tarde en su despacho al Ministro de Industrias doctor Acevedo, á fin de exponerle á éste los deseos de sus representados.

El doctor Acevedo recibió amablemente á las comisiones manifestándoles que buscaría la forma de llegar á una solución que satisfaciera las mayores necesidades del país.

Los comisionados maragatos se retiraron del Ministerio de Industrias bien impresionados desistiendo de la intervención que en el asunto se había pensado dar al Congreso Rural Permanente.

UNA NOTA HONROSA

A propósito de una donación á la Colonia Militar de Tacuarembó

Oportunamente nos ocupamos de la feliz iniciativa de un grupo de hombres progresistas que gratamente impresionados por el estado de la Colonia Militar que el Tacuarembó mantiene con los elementos de su regimiento el Coronel Barbosa resolvieron donar á ese centro de labor varios instrumentos de trabajo, haciendo al efecto una suscrición que dió un brillante resultado.

Ahora el jefe de la Zona Militar, general José N. Escobar ha dirigido á los iniciadores de la donación la siguiente nota, cuyos términos alcanzan á todos los que contribuyeron á adquirir los instrumentos donados.

Dice así la nota:—

Tacuarembó, Febrero 7 de 1913. Señores Alejandro Victorica, Schauright y Molins. Montevideo. Debidamente autorizado por la Superioridad tengo el honor de dirigirme á Vds., á fin de expresarles de parte de S. Gobierno su agradecimiento, por la donación de máquinas y herramientas de labranza hecha al Regimiento de Caballería N.o 5, destinadas á la Colonia Agrícola á su cargo, por varios hacendados y á iniciativa de Vds.

Tan hermoso pensamiento ya ha sido llevado á la práctica con el envío por la casa vendedora del importante donativo, que lo constituyen: 2 arados Oliver,—2 sembradoras,—1 rastra,—2 carpidoras,—1 pala de buey,—1 desgranadora,—12 horquillas,—1 rastra 107 kilos,—1 id. 70 kilos,—2 balancines para id.,—1 guadañadora,—1 afiladora Jonis,—1 arado,—1 lodos maderas,—1 prensa para pasto,—1 aventadora de maíz,—1 Esq. zarandas.

Al cumplir el honroso encargo que he recibido de agradecer, tanto á Vds. como por su intermedio á los demás hacendados que han secundado tan generosa iniciativa, me es grato saludarlos con mi mayor consideración y particular estima. José N. Escobar.

Los retiros obreros y los ministros del culto

La Corte de Casación de Francia acaba de resolver la curiosa cuestión promovida por un sacerdote auxiliar de parroquia, que pretendía tener derecho al retiro por ancianidad, que la ley de 5 de Abril de 1910 consagra respecto de todas las personas que se hallan en condición de asalariados de la industria, del comercio, de las profesiones liberales y de la agricultura, que se encuentren en semejante situación respecto del Estado, departamentos ó comunas.

La alta autoridad judicial ha rechazado la pretensión del anciano sacerdote. Se funda, para ello, en que los ministros del culto no se encuentran incluídos en ninguna de las categorías previstas por la citada ley; que ellos no están ligados al obispo diocesano por una locación de servicios, y que, en consecuencia, la remuneración que reciben del obispado no constituyen un salario en el sentido determinado por la ley.

ASISTENCIA PÚBLICA

REUNION DEL CONSEJO

El Consejo de la Asistencia Pública se reune en sesión extraordinaria hoy á las 5 p. m. para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1.o Pedido de licencia del señor vocal doctor Pedro Figari.

2.o Informe de la Comisión Técnica en el expediente relativo á la construcción de un hospital en Carmelo por la Sociedad "Arte y Corazón".

3.o Informe de la Comisión de Tesoro y Cuentas en la nota de la Dirección General presentando las cuentas generales del ejercicio 1910-1911.

4.o Proseguir la discusión del informe de la Comisión Técnica en el expediente relativo á la construcción de un hospital regional en el Durazno.

5.o Informe de la misma en el expediente relativo á la construcción de un Sifilicomio.

6.o Informe de la misma en el expediente relativo á la instalación de una Colonia de Convalecientes.

EL ASFALTO

Su lavado con manga

La Municipalidad se viene preocupando desde hace algún tiempo de estudiar con la debida atención todo lo que se refiere á los nuevos desagües y colocación de hydrants para el lavado del asfalto en las calles que rodean la Plaza Zabala, 1.o de Mayo, Alzaibar, 25 de Mayo, Rincón, Sarandí, Buenos Aires, 18 de Julio hasta el Camino Propios, etc.

Una Comisión compuesta de los Vocales de la Junta doctor Veiga y señores Casalla y Marenco, obtuvo de la Empresa de Aguas Corrientes su conformidad para realizar el lavado del asfalto con determinada manga á fin de que el agua no pierda la presión durante la noche.

Salvado este detalle fundamental, y resuelto los puntos que se indican más arriba, el riego del asfalto con manga puede considerarse un hecho.

NOTAS DE FENIX

Momo frenético

¡Avergüenzate, Montevideo! El culto de Momo, en Río Janeiro y San Paulo, ha costado este año una suma enorme de reis equivalente á "dos millones y ochocientos mil pesos" de nuestra moneda. Así lo dice un corresponsal, ateniéndose á cálculos, agregando á la parte económica los siguientes rasgos descriptivos del carácter local de aquella fiesta:

"Es necesario verlas para conocer el exponente infinitesimal de la alucinación humana con todo su incalculable cortejo de júbilos insensatos, en un desgonzamiento clownesco y macabro de la brujería medioeval y en un delirante derroche de dinero, de nerviosidades, de salud, de vida.

El hombre robusto y sanguíneo, como el tuberculoso resignado, deponen á los pies del ídolo la energía de los músculos; y la tosecilla seca y casi irónica canta en falsete desde el fondo de los pulmones destrozados.

"Las sociedades carnavalescas fundadas hace treinta y tantos años, "Os tenentes do Diabo" y "Os Fenianos", contando cada una con más de dos mil socios, gastan fortunas no sólo en los corsos alegóricos, sino también en los diversos bailes de máscaras, reputados el "nos plus ultra" de la coreografía demoníaca."

En el campo

Poco trigo; poco maíz, y de consiguiente muchas penurias en la vida de nuestra población agrícola. Como Tata Dios tiene la virtud de no quejarse, á él lo haremos responsable de lo que ocurre, pues nos ha negado la lluvia por más que anunciaran su proximidad el astrónomo Martín Gil que se maneja por las manchas solares y su rival cuyo observatorio está situado en el Tandil.

Tenemos una compensación, al menos regional. Un periódico del Carmelo anuncia que allí ha comenzado la vendimia, con fundadas promesas de una abundancia que sobrepuja á las buenas cosechas de los últimos años.

Vehículo que se extingue

Decididamente, y esto no es una novedad para nadie, en Buenos Aires tiende á desaparecer el comúnmente llamado "placero", carruaje de alquiler que tanto ha beneficiado durante muchos años. Ahora le sucede el automóvil con su velocidad y sus relativos peligros.

La decadencia del carruaje es visible: sucio, desvencijado, con las llantas de goma raídas, pesadamente arrastrado por caballos en esqueleto, se bate en retirada para ceder el campo al adversario triunfante.

El carruaje que se rompe no sale más de la fábrica ni se repone, pues no viene otro á substituirlo. Tal dice al menos la estadística.

En 1912 se importaron 13.052 carruajes, es decir, 8708 menos que en 1911. De esos 13.052 el 85 o|o lo constituyen breaks, sulkis americanas, carrozas fúnebres y otras clases varias. El 15 o|o restante son victorias ó millords, y estos coches no vienen en su totalidad á Buenos Aires; van á las ciudades de provincia, donde los pavimentos no permiten las comodidades del automóvil.

En cambio, en 1912 entraron en el país y casi en su totalidad en la capital Argentina 4281 automóviles, ó sean 1829 más que en 1911.

Calculando el valor de estos vehículos á un precio medio de 6000 francos, se tendría que la importación pagó por ellos 5.137.200 pesos oro.

Renuncio á la salchicha

Recientemente se inauguró en Breslau el trigésimo séptimo Congreso de la Sociedad Alemana de Higiene pública. El médico Mayer, de Munich, ha dado un informe sensacional acerca de los casos de mortalidad provocados en Alemania en los últimos cincuenta años por ciertos alimentos falsificados ó averiados y una de cuyas recientes manifestaciones fué el envenenamiento monstruoso, que en Diciembre último causó en Berlín la muerte de 89 personas. Un flagelo que se siente terriblemente en Alemania, es la trichina y después de 1860 ella ha causado 15.479 víctimas y si desde 1900 ha disminuído en la Alemania del Norte y del centro, ha aumentado en Baviera, y en Saxe produce grandes daños. En los últimos 30 años se registra en Alemania, 5500 casos de envenenamiento debidos al consumo de carne de animales enfermos.

El desaseo que reina frecuentemente en la fabricación de salchichas es particularmente peligroso, y en un solo gramo de ese producto el doctor Mayer ha descubierto 16 millones de microbios.

Debe ser poderosísimo el instrumento óptico de que se ha valido ese sabio para hallar tan enorme población en un volúmen tan sumamente pequeño.

De solo leer la fabulosa cifra, sin duda alguna exacta, se sienten ganas de reventar.

El suicidio

El número de suicidios en Francia desde 1840 ha seguido una progresión terrorífica, pues en ese año ocurrieron 2752, treinta años después 5114 y otros treinta después 9500. Todos los años últimos 9000 suicidios anuales.

En 1900 ocurrieron 65 suicidios de niños y 477 de adolescentes. Durante el año 1897 se han notado 37 suicidios de niños que tenían menos de 15 años, 24 menos de 14, 9 menos de 13, 7 menos de 12, 2 menos de 11 y uno menos de 8.

Estas cifras son tomadas de documentos del Ministerio de Justicia y se presume que son inferiores á la realidad, porque cuando una desgracia de ese género ocurre en una familia ó en una institución, se prefiere no decir nada.

Los anales médico-psicológicos señalan el mismo aumento en otros países. En Prusia, por ejemplo, la media de suicidas menores de 15 años, que en 1813 era anualmente de 38, se elevó á 67 en 1894 y en los años siguientes.

Psicología criminal

El gobierno francés acaba de someter á la aprobación del Parlamento un proyecto relativo á la creación de un instituto de psicología criminal. Este instituto tendrá por objeto el estudio sistemático de los criminales bajo el triple punto de vista de su origen, de su estado físico y moral y de las influencias á que se han encontrado sometidos. Por medio de este estudio, así como por los métodos estadísticos, se espera establecer las leyes que rigen la evolución de la criminalidad.

Una vez que el legislador conozca bien los factores que conducen al crimen y los que obran en sentido contrario, estará en mejores condiciones de tomar las medidas necesarias para combatir con éxito este mal social.

Lucha contra el fuego

La última memoria del Cuerpo de Bomberos de Santiago (Chile), contiene los siguientes datos referentes á 1912:

En ese año ocurrieron en aquella capital los siguientes incendios:

Abarrotes y despachos, 8; 1 en casa de agencia; 3 en asilos y conventos; 1 en barraca y carpintería; 2 en cafées y restaurantes; 20 en casas de habitación; 1 en cigarrerías; 1 en colegios y escuelas; 3 en clubs; 1 en conventillos; 5 en depósitos y bodegas; 16 en fábricas y talleres; 3 en ferrocarriles del Estado; 1 en hospitales, 1 en imprentas; 2 en lavanderías; 1 en peluquerías; 1 en sastrerías y modas; 1 en en teatros y salas de espectáculos; 2 en tiendas.

Respecto á los casos delictuosos se expresa así el trabajo que extractamos:

En uno de estos la Comandancia pudo constatar que el fuego había sido originado por dispositivos de substancias inflamables que manifestaban intención de incendiar; en otro la aparición del fuego en condiciones sobradamente sugestivas para hacer presumir su origen intencional, y en otro se encontró cajones cerrados simulando mercadería que no había sido desembalada.

Atentado peluqueril

Varios clases de la armada argentina van á presentarse al ministerio respectivo reclamando contra un exceso de que se les ha hecho víctima.

Se trata de que por orden de un teniente de fragata, que los acompañó en "El Gaviota" en un viaje de la isla de Martín García á la capital, un peluquero del depósito de marinería les cortó el cabello hasta dejarlos completamente pelados, con una cara tan ridícula, que son pocos los transeuntes que pasan por su lado sin mirarlos y sonreír burlona y picarescamente.

Por lo visto, nuestros vecinos han superado al coronel Latorre en el famoso caso de "El Clinudo".

Marinas extranjeras

En Francia han sido ya aprobadas por el ministro las bases de un programa de organización de la aviación y aerostación marítima presentados por el Estado Mayor de la armada.

Serán estacionados los dirigibles y los hidroaeroplanos en puntos estratégicos del Mediterráneo y Océano, y los gastos que representan estas reformas ascienden á 27 millones, que serán repartidos en los presupuestos de 1913 á 1916.

Los dos acorazados "Bretagne" y "Provence", comenzados á construir en 1912 en Brest y Lorient, serán botados el 21 y 23 de Abril próximo, ó sea nueve y once meses después de ponerlos en quilla.

Esto prueba, según dicen los franceses, la velocidad en ejecución de los arsenales de Francia, superior á la de los astilleros extranjeros, con excepción de los ingleses, á quienes reconocen la supremacía.

El "Jean Bart" y el "Courbet" prestarán servicio en menos de tres años, á contar de la fecha en que empezó su construcción.

—Los astilleros Schischau han recibido un pedido de dos pequeños cruceros y dos torpederos para Rusia, que tienen un valor total de 52 millones de marcos.

—En el mes de Octubre próximo va á empezarse la construcción en Inglaterra de un buque de guerra para esta nación, que será el acorazado de mayor tonelaje, de mayor rapidez y de un armamento más poderoso que el de todos los buques de guerra construídos hasta la fecha.

Este nuevo mónstruo tendrá 231 metros de largo y por lo menos 30.000 toneladas. Su rapidez será de 29 nudos á la hora y el armamento principal se compondrá de cañones de 14 pulgadas (35 centímetros y medio).

Provisión de combustible

En la última publicación oficial de la comisión del canal de Panamá se inserta una información acerca de los propósitos que abriga el gobierno de los Estados Unidos sobre el aprovisionamiento y almacenaje de combustible para los buques. Mantendrá un perfecto control sobre este servicio, á lo largo de la costa de ambos océanos, y no se arrendará extensión alguna de terrenos cerca de las embocaduras del canal, que puedan más tarde ser necesarios al gobierno de los Estados Unidos. Advierte que no es el propósito comercial de monopolizar el negocio sobre combustibles, el que lo guía, sino el de facilitar el aprovisionamiento y fomentar el establecimiento de depósitos particulares de carbón y petróleo.

Agrega que la instalación carbonera del gobierno, provista de grandes almacenes y maquinarias de toda especie, almacenará el carbón por cuenta de los particulares ó compañías, para ser repartido después á un precio razonable á los particulares ó compañías que los necesiten, sobre bases perfectamente equitativas. En esta forma el gobierno dejará á todos en completa igualdad de condiciones para proveerse del combustible necesario, y como la instalación carbonera del Estado solo sobrará un pequeño derecho por el servicio de desembarque y depósito de los carbones que se traigan á la zona, los negociantes en el artículo podrán realizar proporcionalmente mayores utilidades, pues que se ahorrarán los gastos enormes que significan los muelles, grúas y demás elementos de movilización de que habría tenido que proveerse cada uno de ellos.

Termina la información aludida manifestando que el gobierno controlará la conducción del petróleo por cañerías al través del istmo, de la misma manera que va á controlar cualquiera otra forma de conducción, y que como no hay necesidad de más de una cañería, esto deberá estar bajo el dominio de los Estados Unidos, para que pueda ser usada en condiciones equitativas y de igualdad por todos los productores ó comerciantes del artículo.

Razas desdichadas

El Congreso de los Estados Unidos está dando, por fin, los pasos necesarios para que sean devueltos á sus hogares de Arizona y Nuevo México todos los indios apaches recluídos en las cárceles federales, como prisioneros de la guerra que su tribu hizo al gobierno americano hace veinticinco años.

Muchos de ellos son inocentes: jamás han tomado las armas en contra de las instituciones de su país y, sin embargo, han envejecido entre las paredes de una mazmorra, privados de todo recurso legal, sin que su voz de queja pudiera ser oída en los tribunales.

Esto nos hace pensar (dice un diario mejicano), en que también en México hay muchos indios—los yaquis—que han sido cruelmente arrancados de sus aduares y llevados á regiones extrañas y á climas distintos para servir á empresas innobles, víctimas de una guerra fomentada por hombres codiciosos de las extensiones de terreno que ellos cultivaban en los estados fronterizos.

Víctimas de la intriga oficial, hubieron de rendirse ante la fuerza y fueron deportados á las grandes posesiones rurales en las que se les explotó como bestias de carga.

El gobierno ya ha iniciado tímidos esfuerzos para repatriarlos, pero ha tropezado con el capitalismo agrario y la mayor parte de las buenas voluntades se han estrellado. Es tiempo ya de que cese esta vergonzosa esclavitud que ningún código ni ley puede sancionar y la justicia devuelva á estos pobres indios sus hogares, sus bienes y sus libertades.

Fenix

Contra la reforma de la Constitucion

Reunión del Comité

Se cita á los señores doctor Valentín Aznarez, doctor Leonel Aguirre, doctor Luis Carlos Berro, Dionisio Coronel, M. Oribe Coronel, doctor Tomás Arrospide, doctor Fermín Huertas Berro, Guillermo L. García y Lorenzo Carnelli, miembros del Comité de protesta contra la reforma de la Constitución, para la reunión que tendrá lugar esta noche á las 9 p. m.

Se ruega puntual asistencia.

Comité de la 2.a sección

En la 2.a sección, en reunión celebrada anoche, se constituyó un Comité de protesta contra la reforma de la Constitución, compuesto de los siguientes ciudadanos: doctor Roberto Berro, doctor Aurelio Pereyra Núñez, doctor Francisco Rodríguez Larreta, Tomás Patrón, Carlos Schiufer, Juan M. Braga, Enrique Goberna, Aurelio Abal, Aníbal Borgarelli, Lázaro Pangusi, José B. Nine, Ricardo Berry, Ricardo Sesiufer, Agustín Goberna, Manuel Míguez, Juan Schiufer, Cleofe Míguez, Manuel Pérez, Eduardo Guilespie, Umberto Rosini, Melchor Martínez, Enrique Lagos, Eliseo D. Soldano, Carlos Ruske, Pedro Barba, Luis Braga, Juan Roldós, Agustín Preciozo, Pedro Roldós, Quintín Martínez, Fernández Faman, Juan Ferrari, Julio Prebe, Vicente Pérez, Manuel González, José Castiñeira, Juan C. Barros, Antonio Barros, Luis Seguí, Manuel Berninzoni, Conrado Seguí, Ramón Figueroa, Pedro Puentes, Gualberto Seguí, Eduardo Berninzoni, Benito Cambón, José Ayo, Francisco Rial, Manuel Maza, Bartolo Berninzoni, Tomás Garrido, Alberto Traverso.

Estos señores han sido citados á una reunión que debe tener lugar á las 9 p. m., en el local del Club Nacional, con el fin de aunar ideas.

En la 3.a sección

También se reunieron anoche los nacionalistas de la 3.a sección, designando un Comité constituído así: José M. Fernández, Ulises Sagastume, Juan Frugoni, Américo García, Juan Márquez (hijo), Ricardo Rodríguez, Manuel Farías, Nicanor Méndez, Manuel Sanguinetto, José Márquez, Julián Pérez, Francisco Senarios, Domingo Maure, Francisco Allo, Antonio Suárez, Adolfo Rodríguez, Ramón Fernández, Antonio Maure, Juan Allo, Antonio M. Suárez, Fernando Pérez, Enrique Suárez, Saturno Pazos, Carlos Fernández, Joaquín Coppola, Salvador Calvo, Emilio Pazos, Juan Guardon, Teodoro Laborde, Leandro Pazos, Carlos Coppola, Pedro Echegoyen, Enrique Castiñeira, Luis Brignoli, Manuel Pardo (hijo), Juan Antonio Veiga, Salvador Fernández, Víctor Sanguinetti, Constante Varela, Emilio Caralol, Eduardo Caralol, Silvestre Buscemine, Rodolfo Pizzo, Cándido Melo, Umberto Díaz, Tomás Mañana, Atilio Morossi, Benito Arboleya, Alejandro Beral, Pascual Beral, Antonio Allo, Juan Ferrari, Enrique Allo, Manuel Olonelli, Andrés Ferrari, Luis Olonelli, Alfredo Carrara, Celestino Díaz, Alfredo Orciano, Juan Piacentini, Adolfo Trigo, Roberto Frachel, Enrique Frachel, José Ríos, Julio Ríos, Juan Silva, Isabelino Pérez, José Beiro, Carlos Riveri, Manuel Medeiros, Manuel Rial, Manuel Pérez, Máximo Ferreira, Manuel Mattos, Antonio Varela, Carlos Nilsen (hijo), Luis Pozolo, Federico Spicher, Héctor Rossi, Modesto Pérez, José Manso y Juan B. Xalanbú.

El Comité de la referencia ha sido especialmente citado á reunión para mañana á las 9 de la noche.

En la 6.a sección

He aquí el Comité constituído en la 6.a sección: Ricardo Rincón, José B. Ríos, Ricardo L. González, Antonio Luis Bonás, Edmundo Selvático, doctor Ignacio A. Ferraud, Santiago Etchepare, Silverio Rigoli, Benito López Sienra, Francisco Borsedo Llugoin, doctor Leopoldo González Lerena, doctor Eduardo Lamas, Lorenzo García, L. Borrás, Floro Rincón, Juan Doreamaría, José Laguardia, Isaac Pallares, Pedro Goldarás, Domingo Rinaldi, Francisco E. Cordero, Manuel Albarracini, Zacarías Olorgués, Mario Rincón, Gonzalo Rincón y Raúl Borlali.

Las Instrucciones del año XIII

SU CENTENARIO

PROYECTO DE VARIOS DIPUTADOS

INICIACION DE LOS TRABAJOS

Un grupo de diputados presentó ayer á la Cámara de Representantes, un proyecto de ley que califican en su exposición de motivos, como homenaje justiciero al primero y más trascendental acto de los países de la democracia rioplatense.

He aquí el texto de ese proyecto:

El Senado y la Cámara de Representantes, decretan:

Artículo 1.o Desígnase una comisión parlamentaria con el objeto de conmemorar el centenario de las Instrucciones del año 1813 dadas por don José Artigas, á los primeros representantes de la Provincia Oriental ante el Congreso de las Provincias Unidas reunido en la ciudad de Buenos Aires.

Art. 2.o Destínanse de rentas generales la cantidad de tres mil pesos para erigir un obelisco en la plaza pública del Peñarol que perpetúe el nombre de los diputados Dámaso Larrañaga, Mateo Vidal, Francisco Bruno de Rivarola, Marcos Salcedo, Dámaso Gómez Fonseca y Felipe Cardoso, en virtud de que en el citado lugar fueron consagrados Representantes de la Provincia.

Art. 3.o Declárase feriado el día 13 de Abril del corriente año, Primer Centenario de las Instrucciones del año 1813.

Art. 4.o Comuníquese, etc. — Eugenio Martínez Thedy, Jaime Ferrer Olais, Ambrosio Ramasso, Pedro Cosio, Pedro E. Callorda, Enrique D. Doria y Carlos P. Colistro.

Expresan además en su exposición de motivos:

"No es esta la ocasión de hacer filosofía de la historia ni de examinar el alcance que las instrucciones del año 13, han llegado á tener en el transcurso de la vida nacional; baste decir que ellas han servido de norma á las demás democracias de América, dirigidas también hacia el gobierno propio".

"La sanción de este proyecto será, pues, de verdadera transcendencia, ya que representará la idea cardinal de libertad, de Artigas, ratificada por su pueblo á través de los años; la misma idea de democracia, de república, que sustentó toda su vida el "Protector de los pueblos libres" y que inspiró el reconocimiento de la gran nación del Norte, al ofrecer dignidades y asilo vitalicios á aquel campeón de la libertad".

Todo un éxito fué la reunión realizada en el Ateneo, con el objeto de conversar acerca de la mejor forma de conmemorar el Centenario de las Instrucciones del Año XIII.

Presidió el doctor Héctor Miranda, actuando como secretario el doctor Juan Antonio Buero.

Invitado por los presentes el doctor Miranda, iniciador del movimiento, expuso un plan completo de festividades á realizarse.

Este plan fué aprobado en general, introduciéndose algunos puntos nuevos ó ampliándose otros.

Después se pensó en quienes debían encargarse de la ejecución del plan aprobado, resolviéndose formar una comisión general, con los siguientes señores: doctores Héctor Miranda, Carlos M. Sorín, Eduardo Jiménez de Aréchaga, José Pedro Segundo, Horacio Maldonado, Abelardo Véscovi, Dardo Regules, César Miranda, José M. Fernández Saldaña, Juan Antonio Buero, Félix Polleri, Adolfo Berro García, Enrique A. Cornú, Oscar Ferando y Olaondo, Andrés Pacheco, Rodolfo Mezzera, Roberto Berro, ingeniero Humberto Pittamiglio, escribanos Héctor Ortiz Garzón, Alberto C. Areco, Héctor A. Gerona, bachilleres Enrique Buero, José Miranda, Edmundo Castillo, Eduardo Acevedo (hijo), Lorenzo Vicens Tievent, Juan José Aguiar, Alberto Pérez, Walter Piaggio Garzón, Alberto Reyes Thevenet y Alberto Dutrenit.

Dentro de esa comisión general se designó un reducido comité ejecutivo, compuesto por los doctores Héctor Miranda, Eduardo de Aréchaga, José P. Segundo, Juan A. Buero, Andrés Pacheco, Abelardo Véscovi y señor Héctor Ortiz Garzón.

Se acordó además designar presidentes honorarios á los doctores Juan Zorrilla de San Martín y Eduardo Acevedo.

La seión duró más de dos horas.

El atentado en el Hotel Pocitos

LA COHARTADA DE JESUS SUÁREZ

ARREGLO DE CUENTAS VIEJAS CON LA JUSTICIA

Se asegura que el Juez de Instrucción de primer turno, doctor Llambías de Olivar, encargado de la causa sobre el atentado cometido en el Hotel de los Pocitos, al tomar declaración á las personas que afirman haber visto al acusado Jesús N. Suárez á las horas en que tres mozos de dicho establecimiento dicen haber servido al citado Suarez la cena en el mencionado hotel la noche del crimen; se asegura, repetimos, que por haber notado en las declaraciones de aquéllas grandes contradicciones, se decidirá á proceder contra los que las formulan.

No hemos podido comprobar el fundamento de esos rumores.

Lo que sí sabemos de un modo cierto, es que en el Juzgado del crimen se sigue contra Suarez una causa por sedición y agresión á mano armada contra la autoridad, por atribuírsele el disparo de varios tiros contra el comisario de la 3.a señor Fontana y personal á sus órdenes, hecho ocurrido una noche del pasado Octubre en la Avenida 18 de Julio, entre Río Negro y Plaza Libertad, poco después de salir el nombrado Suarez y otros individuos de un mitin celebrado en el Centro Internacional.

LA MUERTE DE FLORES

AL PARTIDO COLORADO

Los que suscriben, invitan á sus correligionarios políticos á concurrir hoy 19 á visitar la tumba del brigadier general Venancio Flores, soldado de las Misiones, Cagancha y Sitio Grande de Montevideo, con motivo del aniversario de la muerte del jefe de la Cruzada Libertadora.

Montevideo, Febrero 18 de 1913.

Guzmán Papini, Francisco Fernández Enciso, Horacio Maldonado, Luis A. Thévenet, Italo Supparo, Leogardo Miguel Torterolo, Carlos E. Castellanos, Pedro Barbagelata, Orosmán Moratorio, José Luis Missaglia (hijo), Raúl Terra, Enrique Maeso, José F. Arias, Raúl Jude, Julio Tabares Gorlero, Jorge F. Sosa, Enrique M. Pagola, Eduardo S. Fazzio, Enrique Martín, Francisco Pacheco, Santiago Dallegri, Walter S. Bayley, Elbio Acosta Viera, Arturo Aguirre López, Emilio Dellepiane, Miguel Bertolotti, Arturo Matta, E. Calatayud Lazo, Rodolfo Viera, Ernesto M. Ortiz, Héctor Gorbaran y Herrera, Antonio H. Comte.

Centro de Guerreros del Paraguay

Siendo en esta fecha el 45 aniversario del asesinato político del ínclito Brigadier General D. Venancio Flores, nuestro inolvidable General en Jefe del Ejército Uruguayo en la campaña contra el tirano del Paraguay, el Directorio por unanimidad de sus miembros ha resuelto que estos se constituyan en guardia de honor ante la tumba que guardan los restos del venerado General en la Metropolitana, é invitar á todos nuestros asociados á fin de que se sirvan visitarle en el aniversario de su muerte.

También se ha resuelto enviar una corona al sitio donde descansan sus restos, como sentido homenaje de nuestros compañeros de campaña hacia nuestro ilustre General.

Montevideo, Febrero 19 de 1913.

José Luis Gomez, Presidente — Pedro Onetti, Secretario.

AGENTE CRIMINAL

Hiere de una puñalada á un comisario

Nuestro corresponsal en Colonia nos remitió ayer el siguiente telegrama:

COLONIA, Febrero 18 — Anoche á las 10 p. m. fué herido de una puñalada en el vientre el comisario de la 12.a sección rural señor Carlos Kirkcroup, por el agente de la misma comisaría Rudecindo Nieves.

El estado del herido es de gravedad.

El agente criminal fugó, pero fué aprehendido á las 5 a. m.

La Jefatura manifiesta que Nieves tiene las facultades mentales alteradas, pero esa versión no ha tenido confirmación.—Corresponsal.

El nuevo Jefe Político de Canelones

Como anunciamos ayer, hoy de tarde tomará posesión de su puesto el nuevo Jefe Político de Canelones señor Tomás Berreta.

Ayer remitieron al Ministerio del Interior varios telegramas procedentes de aquel departamento en los cuales se da cuenta del agrado con que han recibido el nombramiento.

Algunos amigos de este funcionario lo obsequiarán en breve con un banquete.

Estado de los Bancos en Enero de 1913

PROMEDIO DE LOS SALDOS DIARIOS

BANCOS	Depósitos en cuenta corriente	Depósitos á plazos y caja de ahorros	Descuentos y adelantos	Existencia en caja: Oro amonedado	Existencia en caja: Billetes, plata y nikel	Emisión en circulación: Mayor	Emisión en circulación: Menor
Banco de la República	(1) $10.165.772 00	9.030.765.00	39.166.726.00	14.032.798.00	1.691.693.00	24.722.650.00	4.531.958.00
Bancos Alemán Transatlántico, Anglo-Sud Americano, Británico de la América del Sud, Cobranzas locación y anticipos, Comercial, Credit Foncier del Uruguay, de Crédito, Español del Río de la Plata, Francés del Río de la Plata, Galicia y Buenos Aires, Italiano del Uruguay, London Brazilian Bank Limited, Londres y Río de la Plata, Préstamos Inmobiliarios, Popular del Uruguay y Caja Obrera	» 11.122.061.37	18.237.397.72	41.523.270.86	4.283.199.68	3.437.290.46		
Total . . . . $	$ 21.287.836.37	27.268.162.72	80.689.996.86	18.315.997.68	5.128.983.16	24.722.650.00	4.531.958.00
Resultado en Diciembre anterior »	$ 23.983.779.57	27.326.400.10	82.071.363.99	17.526.493.49	4.870.966.05	23.593.120.00	4.406.172 50

(1) Incluidos $ 1:719.732.00 por Depósitos Judiciales.

Montevideo, 15 de Febrero de 1913.

EUGENIO J. MADALENA, Oficial Mayor.

HACE 50 AÑOS

19 DE FEBRERO DE 1863

El duelo—Uno de los redactores de EL SIGLO, comenta y refuta las apreciaciones contenidas en un artículo de la «Reforma Pacífica» en el que este diario hace la apología del duelo, á propósito de un lance de honor entre los periodistas Chassaing y Mansilla, efectuado en Buenos Aires. El articulista termina su réplica con estas palabras:

«Si el duelo se generalizase, ¿qué resultaría? El temor acallaría la verdad en los hombres tímidos y la muerte en los valientes. El infame estaría seguro de la impunidad de sus actos toda vez que supiese manejar una pistola; se igualaría al honrado y le vencería en un juicio que en la tierra no tiene apelación; y por último, se apreciaría la honradez de un hombre por el número de sus víctimas.

El espadachín de profesión tendría fácil carrera. Impertérrito en el insulto y la mentira, echaría por tierra las reputaciones que le hiciesen sombra, y se elevaría á la cumbre de la notoriedad pública sobre los cadáveres de sus adversarios.

El mérito del hombre consistiría en saber manejar bien la pistola y en matar á todo el que se atreviese á echarle una mancha, aunque fuese justa y merecida.

El hombre honrado tendría que condenarse al silencio y á la humillación, ó que emplear también su tiempo en el aprendizaje del florete; y aunque tuviese un corazón sensible y elevado, tendría que morir á manos del que lo provocase, ó manchar sus manos con sangre, y su alma con el recuerdo de una muerte.

La familia viviría en la continua alarma de perder de un momento á otro al esposo, al padre, al hijo querido... ¿Y este cuadro no es horrible?—¿Será ésta la perspectiva de la civilización?

¡No! Ese cuadro no es el del porvenir, es el del pasado;—no es la perspectiva de la civilización moderna, es el oscuro recuerdo de la Edad Media, de la época de la barbarie;—el fiel transunto de la tribu.

La humanidad va abandonando todos los días sus antiguos errores y preocupaciones.—En lugar de la superioridad de la fuerza bruta, reconoce hoy la igualdad de las individualidades.—El duelo no se generalizará;—y los espadachines no harán carrera en adelante, porque tropezarán con la reprobación de los hombres decentes.»

Progresos en el Salto—EL SIGLO publica los siguientes noticias sobre vialidad en el departamento del Salto:

«La comunicación terrestre con las fronteras del Brasil, difícil y costosa por el paso de ríos y arroyos, va á ser mejorada de un modo importantísimo para el comercio, estableciéndose puentes de hierro y madera sobre los ríos Cuareim y Arapey y sobre el arroyo Itapeby.

Al frente de esta idea de inmenso porvenir para este pueblo están el señor general don Diego Lamas, don Eduardo de las Carreras y otras personas de respetabilidad y posición, formándose al efecto una empresa por acciones, que serán colocadas en este Departamento, Brasil y aún en Corrientes, pues todos están interesados en su realización.

Si consideramos que al precio que los fabricantes ingleses venden hoy todo el material de un puente de hierro con 30 ó 40 mil pesos hay suficiente para establecer los tres que se necesitan para hacer muy fácil el tránsito terrestre hasta el Brasil, es presumible que esta empresa obtenga un buen resultado, y el general don Diego Lamas la gloria de haber dotado al Salto con tan ventajosa mejora pública.

El gobierno ha destinado una fuerza de de frontera para la fiscalización del ganado que se exporta en pie para el Brasil.

La Jefatura Política va á llamar á propuestas para la limpieza pública construyéndose carros y procurando imitarse á Montevideo lo más posible.»

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

LA ELECCION DE MAÑANA

Mañana tendrá lugar en la Facultad de Medicina, bajo la presidencia del Rector de la Universidad doctor Claudio Williman, la elección de los cinco miembros que han de ingresar al Consejo Directivo de dicho facultad, en virtud de haber terminado su mandato, los doctores José Scoseria y Augusto Turenne, que fueron electos por los profesores; los doctores Alfredo Vidal y Fuentes y Alberto Vázquez Barrière, por los médicos y el doctor Juan Francisco Canessa por los estudiantes.

En la reunión celebrada anteayer en el Club Médico, un grupo de profesionales proclamó, como se sabe, la candidatura de los doctores Alfredo Vidal Fuentes y Alberto Vázquez Barrière, en representación del cuerpo médico.

Los profesores de la Facultad han resuelto á su vez, elegir á los doctores José Scoseria y Américo Ricaldoni.

En cuanto á los estudiantes un grupo de estos, los de 5.o y 6.o año, han proclamado la candidatura del doctor Juan Francisco Canessa reeligiéndolo en el cargo que cesa.

La Secretaría de la Facultad de Medicina ha fijado el siguiente aviso, con motivo de las referidas elecciones:

Se avisa á los señores estudiantes, que estén en condiciones de votar que los certificados que justifiquen que se les expidirán exámen en el año 1912, se les expidirán en Secretaría, de 9 á 11 a. m. hasta el día 20 inclusive.

Pro Aviación Militar

Resoluciones del Comité

En la tarde de ayer el comité Pro-Aviación Militar, realizó su segunda reunión con asistencia de todos sus miembros, presidiendo el general West.

Se resolvió aceptar el programa para recaudar dinero, con el objeto de arbitrar los recursos necesarios á la adquisición de uno ó varios aeroplanos, que se donarán al ejército, programa que fué presentado en la sesión anterior por el capitán Etchepare, y que había pasado á estudio de los miembros del comité.

Aceptada unánimemente la exhortación redactada por el teniente Boiso Lanza, la organización de los trabajos quedó establecida en la forma siguiente:

Delegar en cada jefe de cuerpo de la capital, oficinas militares, buques de guerra y otras reparticiones también militares la misión de constituir, en cada uno de los suyos respectivos, una subcomisión, compuesta, de tres miembros designados de su corporación.

Solicitar igualmente á los jefes de los cuerpos del Ejército, la constitución en sus unidades, de una sub-comisión de individuos de tropa, compuesta de un sargento 1.o, un cabo y un soldado; dándosele al sargento 1.o, la misión de realizar una pequeña conversación á los camaradas de su cuerpo reunidos, en su sala de instrucción, la que versará sobre la significación que tiene el esfuerzo colectivo en esta clase de progresos; todo ello con el fin de que cooperen espontáneamente y por convencimiento en la medida de sus recursos á la patriótica labor que se inicia.

Delegar en los jefes de zona, la facultad de designar en cada cuerpo de la suya respectiva, la comisión de jefes y oficiales que se menciona para los cuerpos de la guarnición.

Delegar al jefe de Estado Mayor Policial, la misión de nombrar en los cuerpos de su dependencia, las mismas comisiones.

Solicitar del Jockey Club, un beneficio de carreras en el que vá incluído un número para militares.

Solicitar en época oportuna, un campo donde se realicen juegos atléticos y de equitación.

Realizar una velada en la que tomarán parte solamente elementos militares.

Invitar á los jefes y oficiales á que reproduzcan artículos relacionados con la aviación, y con la importancia de sus servicios militares, los que se publicarán en los órganos de la prensa diaria, y en la Revista del Centro Militar y Naval.

La comisión de propaganda

Con la mayoría de sus miembros y bajo la presidencia del señor Vicente Salaberry celebró sesión ayer en el Círculo de la Prensa, la Comisión Nacional de Propaganda pro-Aviación.

Se adoptaron entre otras las siguientes resoluciones: aprobar la nota que le fué encomendada al señor Fernández Ríos, que deberá ser enviada á los directores de diarios de campaña exhortándoles á que prestigien los trabajos pró-Aviación Nacional.

Igualmente fué aprobada una moción del señor Mieres, indicando las personas que han de constituir las sub-comisiones de propaganda, recayendo tales designaciones en las siguientes:

En la zona 3.a sección al señor Alfonso Lagomarsino, Francisco Piria, Francisco Vilardebó, en la 6.a; al señor Norberto Albirts Onette, 9.a Héctor Raffo; 10.a Alberto Herrera y Juan María Oliver; 12.a Ricardo Barrandegui; 16 Luis Sacchi; 17.a Zacarías Bastos y Eusebio Cobos.

Fueron designados para integrar las comisiones anteriormente nombradas á los señores L. Vignoli y R. Tabares, á quienes se les pasará nota invitándolos á la reunión que celebrará la Comisión el martes próximo.

Además, fué aprobada una moción hecha por el señor Despósito creando la estampilla de la Aviación.

EN LA TABLADA

LA VENTA DE GANADO

La Dirección de Abasto acaba de elevar una nota á la Intendencia manifestando que á pedido suyo la Municipalidad sancionó en 30 de Noviembre ppdo. una ordenanza según la cual las solicitudes de despacho de ganado en la Tablada y Oficinas habilitadas se harían por escrito detallándose el reparto como lo prescribe el artículo 222 del Código Rural.

Con motivo del desarrollo de la ganadería en el país las transacciones de venta de ganado en ese mercado, han tomado proporciones en los últimos años, elevándose en el pasado de 1912 á más de diez millones de pesos las sumas por operaciones diarias realizadas.

Por consiguiente, la solicitud de despacho en forma escrita por el comprador, es una formalidad que debe llenarse, pues no es propio y acusa en cierto modo falta de seriedad que transacciones tan importantes, de miles de pesos, se hagan verbalmente.

Pero han surgido en la práctica determinados inconvenientes para la vigencia de esa reglamentación, motivadas precisamente por la falta de personal idóneo en la Tablada y por otros detalles relacionados con la instalación de la misma, por cuyo motivo la Dirección de Abasto ha creído del caso pedir á la Junta por intermedio de la Intendencia la suspensión temporal de esa nueva reglamentación hasta tanto no se subsanen los inconvenientes que expone en su comunicación.

FIESTAS

En el pueblo La Paz se preparan grandes festejos para el domingo 23 del corriente con motivo de la subdivisión en solares y venta de las 2 lindas quintas que dan sobre la Carretera con frente á la Plaza, las que anuncia Eduardo J. Palmer á las 5 y 1|2. 877.

VIDA SOCIAL

Y VA DE COTILLONES...—

Como clausura de la actual temporada se prepara, con fines de beneficencia, un Cotillón que ha de marcar el punto final de las fiestas de esta índole, realizadas en el Parque Hotel durante este verano.

Sabemos que la gerencia del establecimiento balneario, conserva aún el más novedoso juego de objetos para estas fiestas, del que se dispondrá para este Cotillón en perspectiva.

Ofrecemos á nuestras lectoras algunas parejas ya concertadas, no sabiendo aún quienes serán los directores: María Herminia Garzón Casaravilla con Carlos Garcao Márquez, Enriqueta Williams con César Alvarez Aguiar, Julia Zumarán Arocena con Germán Roosen Regalía, María Magdalena Villegas Marquez con Rodolfo de Arteaga, Carola Blixen con Enrique Blixen, Chicha Piera con José V. Evia, Beba Faget con Carlos Algorta Real de Azúa, Beatriz Varela Acevedo con Fritz Grünwald, Margarita Hebert Uriarte con Felipe Villegas, María Mercedes Castells Carafí con Germán de Salterain, Matilde Stewart con Jorge Maschwitz, Marta Iglesias Castellanos con Conrado Terra Urioste, Sara Caprile con Juan B. Hablaga, Sara Torres Cabrera con José M.a Solano, Placidita Cibils con Guillermo Pérez Butler, María S. Rodríguez Larreta con Jorge Clazeau Mortet, Isabel Saavedra con Javier Alvarez Mouliá, y Esther Alvarez Mouliá con Octavio Risso.

DIPLOMATICAS—

Esta noche se embarca á bordo del "König Friedrich August", el doctor Alfredo de Castro, quien va á ocupar su puesto de secretario de la Legación Uruguaya en Washington.

El joven diplomático será despedido por un numeroso grupo de sus amigos.

A fines de la corriente semana llega de Europa el ministro de la Argentina don Enrique B. Moreno, que acompañado de su esposa partió precipitadamente en los primeros días de Diciembre por el delicado estado en que se encontraba su hijo mayor Enrique, capitán de navío de la armada argentina en comisión de su gobierno en Europa presidiendo una de las comisiones que vigila la construcción de los buques de guerra.

El ministro Moreno, una vez mejorado su hijo, ha emprendido viaje de regreso á Montevideo para reasumir la representación diplomática de su país ante nosotros.

La señora de Moreno ha quedado al lado de su hijo convaleciente, no habiendo fijado aún la fecha de su regreso.

—En la Legación Argentina se hospedan las señoras Inés Aldao de Del Campo, su hija señora Sara Del Campo de Moreno y su hija política la señora Elvira Moreno de Del Campo, que han venido á ésta á esperar al ministro argentino doctor Moreno.

VIAJEROS—

Ayer salieron para el Balneario de Piriápolis, el señor Juan Meineche, Arturo Hermans y señora, José López, señora y señoritas Carlota y Blanca López, señor Héctor Gallino y familia, Cristóbal Nondodeu y señora, Alberto Pereyra y Eduardo Mary.

—En el próximo mes de Mayo parten para Europa, desde Buenos Aires, por el término de dos años, el ingeniero señor Alberto de Arteaga, su esposa nuestra compatriota Julia M. de Arteaga y la señorita Blanca Real de Azúa.

—En esta semana regresa á Buenos Aires el señor Alberto Araujo, quien se alojó en el Parque Hotel.

—Para San José el ingeniero agrónomo señor Rafael Casaravilla Estrada.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Teófilo Gomila, Ignacio Pargas y señora, Mariano Dazo, Luis Courtuassi, Enrique Clarck, Rafael Guimerá y familia, Pedro y Adela Yorda, Leonardo Loustanelli y familia, Clemente Vidone, Ricardo Blumentel, Julio y Adela García, Manuel Edelburg y señora, Blanca C. Dell'Isola, Manuel De Clemente, Ramón Edergaray y señora, Salvador Mayo, Ricardo Fernández y señora, Alfredo Carve, Enrique Ramos y señora, Pedro Larrea, Vicente Sugasti, Marcos Santos y señora, Francisco Vidal, José Rey, Rafael Soneira, Arturo Hebert, Juan Coll, Rafael Barbieri, Julio Dormet y familia, Antenor Paez y familia, Enrique Bart, Gustavo Meyer, José Burzaco y familia, Alejandro Muñoz, Luis Crodara, Ricardo Carreras, Julio Trouchón, Américo Lázaro, Vicente Améndola, Juan Espinosa, Juan Peñafort, Camilo Fuentes y familia, Marcos y Juan Escúdero, Carlos Alvarez, Héctor, Enrique y Francisco Vitale, Carlos Gómez, Juan Iturraspe, Indalecio Gimenez, Julio Rossi y familia, Horacio Sánchez, Amadeo Vazquez, Mario Padilla, Carlos Dickinson, Marcos Severi, Juan Olasagasti y familia, Carlos Ratti y familia, Antonio Lora y familia, Julián Devoto y familia, Enrique Hoffmann, José Castellanos y familia, Pedro Borrás, José Real y familia, Justa S. V. de Urquiza, Camilo Aldao, Ricardo Maffei, Eduardo Guglielmette, Rodolfo Gowland, Eduardo Ameghino y familia, Juan Sturla y familia, Manuel y Roberto Igarzabal, Romeo Escasany.

—Llegó ayer de Buenos Aires el comerciante de aquella plaza señor Francisco Coppini, acompañado de su joven esposa Inés Rocatagliata.

—Regresó anteanoche á Buenos Aires el doctor Francisco Uriburu, ministro de Gobierno de aquella provincia, acompañado de su esposa la señora Teodolina Lezica Alvear.

—En el vapor "Re Vittorio" que sale el 15 del mes entrante de nuestro puerto, parten para Europa la señora Josefa M. de Puig en compañía de su hijo Mario. La señora de Puig durante su permanencia en el Viejo Mundo se radicará en Viena.

—En el vapor "Principe Umberto" y acompañado á la señorita Orfilia Peirano parten el sábado para el viejo mundo los señores Juan, Alberto, Hector y Dante Peirano.

—En los primeros días de Marzo próximo parte para Europa el doctor Serafín Ledesma, Inspector de Enseñanza Privada.

—Desde hace varios días se encuentran en ésta, alojados en el Grand Hotel, los señores Ignacio Torres y Alberto Castro Escalada.

DEMOSTRACIONES—

El próximo jueves, á las nueve de la noche, tendrá lugar el banquete con que los camaradas del ejército y la armada despiden de la vida de soltero al capitán de corbeta J. Aguiar, jefe del crucero "Montevideo". Numerosos son los marinos y militares que se han inscripto en la lista para dicho banquete, el que se efectuará en el local del Centro Militar y Naval.

—A la comida que sus amigos ofrecen al señor Aureliano Iglesias, que el 1.o de Marzo parte para Europa, se han adherido las siguientes personas:

Carlos Algorta Real de Azúa, Gastón A. Nin, Ricardo Casaravilla Sienra, Juan B. Hablaga, Carlos Garcao Márquez, César Alvarez Aguiar, Germán Roosen Regalía, Fritz Grunwaldt, Carlos Evia, Eugenio Evia, José Iglesias Castellanos, Pancho Larriera, Ruperto Sienra, Raúl Pittaluga, Rafael Capurro, Fernando Capurro, Guillermo Bargeiro, Alberto Castells Carafí, Jorge Morales, Martín Martínez, César Caprile, José Algorta, Mario Dupont, Jorge Mortet, Raúl Muñoz, Héctor Deque etc.

—Esta noche los amigos del señor Carlos Evia le ofrecen una comida festejando su reciente ascenso en la Contaduría G. de la Nación.

DE BUENOS AIRES—

Nos escriben de la vecina orilla:

La muerte de la señorita María Justina Sohn Pereyra enluta á una apreciable familia conocida y vinculada en nuestra capital y en Santa Fé.

Sometida la enferma á largos padecimientos desde su niñez, no conoció sino las torturas del mal implacable que la minaba. Debió vivir apartada de todo, pagando al dolor injusto tributo, á una edad en que las sonrisas y los juegos, los halagos y las esperanzas constituyen la sola preocupación del espíritu.

Afable, bondadosa, pasó por la existencia como una ténue luz azotada por el viento.

La familia Pereyra de Sohn ha recibido numerosos pésames con motivo de la desgracia que la aflige.

—Un telegrama particular ha dado cuenta del grave accidente ocurrido en Roma al niño Esteban Macchi di Celere, hijo del ex ministro de Italia en ésta, conde Cellere y de la señora Dolores Cobo.

El pequeño Esteban, visitaba el Jardín Zoológico, y habiéndose acercado á la jaula de un león casi domesticado, éste, embravecido, contestó á la caricia que le hacía el visitante, con un terrible zarpazo que le alcanzó la cara, y que le produjo una seria herida cerca de un ojo.

El herido fué inmediatamente atendido. Los telegrams dicen que el accidente, que pudo tenr graves consecuencias, no tendrá mayor importancia.

—Todavía muy joven, y cuando más podía esperarse de su espíritu estudioso, ha dejado de existir el doctor Juan Carlos Lacreze.

La noticia, ha producido en el extenso círculo de sus relaciones, una dolorosa sorpresa, justificable sin duda, ya que él había sabido cultivar la amistad con el desinterés de los buenos, con ese desinterés que era la culminación de su carácter y que prestaba á su profesión el contingente más valioso.

En situación envidiable, pudo ser el título de médico, para él, una ostentación, y se consagró, sin embargo, á ejercer el humanitario apostolado, convencido, al cabo, de que sería ésa, una forma de ganar regocijos para su espíritu.

Su carácter amable, lo hizo familiar á todos: y su conducta siempre austera y caballeresca, mereció el respeto y la simpatía unánime.

Es así como su fallecimiento ha sido hondamente sentido, máxime cuando el extinto pertenecía á una familia de arraigo en nuestro medio, y contaba por eso con numerosísimas vinculaciones. Su muerte enluta á las familias de: Gowland, Sáenz Valiente, Martínez de Hoz, Lacroze, Chaves, Peralta Ramos, Acosta, Torres, Grondona, Quirno, Gorostiaga y otras.

—Anoche falleció el doctor Antonio F. Nin después de una breve enfermedad que no hacía sopechar el fatal desenlace.

Médico joven todavía, gozaba de excelente reputación en nuestros círculos estudiosos, donde al través de una actuación breve pero fecunda relativamente, había conseguido rodear de prestigio su persona.

—Esta tarde tendrá lugar en el Cementerio del Norte, el sepelio del doctor Luis A. Levingston, fallecido en General Las Heras.

El extinto era hermano del doctor Roberto Levingstone, vinculado á conocidas familias porteñas, donde se apreciaban sus altas cualidades de espíritu y labor.

—Una bellísima fiesta, cuyas características fueron la distinción y la alegría, resultó el baile dado por el señor Alfredo Peña y señoritas de Peña Unzué, en el Club Mar del Plata.

La esplendidez y el buen gusto de los obsequiantes quedaron de manifiesto hasta en los menores detalles del sarao, especialmente en el gran cotillón, que fué, sin duda alguna, la nota sobresaliente.

Más de treinta parejas lo bailaron, remolineando en conjunto fantástico, rico en matices y en caprichosas combinaciones, los objetos empleados eran verdaderos regalos, que muchos conservarán como recuerdo de la memorable fiesta.

Hacían los correspondientes honores, agasajando á los invitados, el señor Peña y sus hijas las señoritas Elena Peña Unzué, que vestía de encaje blanco con túnica de gasa coral y adornos plateados, y Mercedes Peña Unzué, de moaré color fuego, drapeado y cinturón azul nattier.

Dos orquestas tuvieron á su cargo el programa del baile: la del maestro Drangosch, instalada en la galería alta, y los zíngaros del club, que se habían ubicado en un extremo del salón.

El cotillón se bailó á las 12, terminando con una lluvia de pétalos y una expresión de alegría, que se condensaba en vivas entusiastas al señor Peña y sus hijas.

ENLACES—

En Entre Ríos ha sido concertada la boda de la señorita María Elisa Grünwaldt, persona muy vinculada á esta sociedad, con nuestro compatriota el señor Aurelio Paysée. Los novios han sido con este objeto muy felicitados.

—El sábado próximo á las 9.30 p. m. se efectuará en casa de la novia, la boda de la señorita Ana María Vergez con el hacendado de Cerro Largo señor Pedro N. Vaz.

Relacionado con este enlace circulan las siguientes participaciones:

Augusto Vergez y señora tienen el honor de participar á usted el enlace de su hija Anita con el señor Pedro N. Vaz, que se efectuará el 22 del corriente.—Montevideo, Febrero de 1913.

Pedro N. Vaz tiene el honor de participar á usted su enlace con la señorita Ana María Vergez que se efectuará el 22 del corriente.—Montevideo, Febrero de 1913.

RAMIREZ—

He aquí el programa del concierto á realizarse en la terraza de la Playa Ramírez, hoy, de 4 á 7 p. m., bajo la dirección del maestro Arturo Infantozzi:

1.a Parte—1. Marcha, Intangibile Tripoli, Lungrin; 2. Two step, Lancashire Clogs, Grinashaw; 3. Vals lento, Ramonti; 4. Potpourrit, Eva, Leñar; 5. Sinfonía, Cavallería Ligera, Suppé.

2.a Parte—1. Marcha, Tannhauser, Wagner; 2. Gran Dueto, Fausto, Gounod; 3. Sinfonía, Semirámide, Rossini; 4. Potpourrit, El Guitarrico; 5. Two step, Ghots, Dunkels.

UN ESPECTACULO AMENO—

Este único espectáculo al aire libre, instalado en el Parque Urbano, se ve noche á noche concurrido por una distinguida concurrencia, que busca con los atractivos del teatro, la temperatura agradable del ambiente.

Las familias porteñas aquí veraneantes, son las más asíduas habitués al simpático espectáculo.

Todas las playas europeas cuenta con un pasatiempo de esta índole para la noche, y él suele ser el punto chic donde se congregan las familias más distinguidas.

Anoche presenciamos una función interesantísima, y para hoy se anuncian dos números excepcionales. Esperamos, pues, que nuestra sociedad responda á esta legítima demanda, que hablaría tanto en favor de nuestra cultura.

ENFERMOS—

Completamente restablecido, después de haber sufrido una intervención quirúrgica, ha reanudado sus tareas el tesorero de la Universidad, señor Francisco Pisano.

Monumento al general Artigas

El retiro de bocetos

El 27 del corriente vence el plazo acordado para retirar los bocetos presentados al concurso del monumento al general Artigas. Pasada esa fecha, la Comisión se reserva el derecho que le acuerdan las bases del llamado á concurso, respecto á los bocetos que no hayan sido retirados.

Los únicos bocetos que la Comisión retendrá en su poder, son los de los señores Zanelli y Ferrari. 882-Mz.1.o.

La Exposición del Parque Urbano

El concurso de la Usina Eléctrica

Con la adhesión de la Usina Eléctrica de Montevideo, la sección de servicios públicos presentará un conjunto realmente apreciable que permitirá al visitante formarse idea acabada del cuidado que en este capítulo urbano ponen las autoridades competentes.

Catorce son los cuadros que exhibirá la Usina del Estado, todos ellos grandes, con hermosas fotografías amplíadas mostrando los edificios, instalaciones y las maquinarias y demás elementos que entran en la germinación de la energía eléctrica. También figurará un cuadro estadístico demostrativo del aumento rápido de consumo de luz y fuerza motriz en los años que lleva de instalada la Usina. Llamarán también la atención del público las vistas de la sub-usina del Puerto, situada á inmediaciones del muelle B., que por ser nueva es casi desconocida. Ha sido montada con todos los adelantos, pues le corresponde exclusivamente la alimentación eléctrica del Puerto, que como se sabe tiene un plan de iluminación muy importante. Otras fotografías de subusinas menores é instalaciones accesorias están destinadas igualmente, á despertar interés entre los visitantes.

Abasto y Tabladas—Mercados

La Dirección de Abasto y Tabladas y la Administración de los Mercados Municipales, concurrirán á la Exposición Nacional organizada por la Oficina de exposiciones con cinco cuadros de gran formato en los que han sido reunidas unas cuarenta fotografías relativas á los servicios de su resorte.

Reproducen esas fotografías vistas de los mataderos públicos y formas de faena, los mercados, los puestos de carne, fruta, pescado y otros productos, los servicios de limpieza é higiene, etc., con lo cual quedará bien de manifiesto la labor eficiente de las dos reparticiones mencionadas.

Comisión Pan Americana

SU CONSTITUCION

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha dictado un decreto por el cual se constituye una comisión con el nombre de Pan-americana bajo la dependencia del referido Ministerio y con los siguientes cometidos:

a) Gestionar la aprobación de las resoluciones adoptadas por las Conferencias Internacionales Americanas.

b) Suministrar á la Unión Pan-americana con presición y á la mayor brevedad todos los datos que ella necesite para la preparación de sus trabajos y publicaciones.

c) Presentar, por iniciativa propia, los proyectos que juzgue convenientes á los fines de la Unión.

d) Mantener relación con la Unión Panamericana á los efectos de la propaganda en favor del país y de los fines de aquella.

Para formar esta comisión han sido nombrados los doctores Juan Zorrilla de San Martín, José Espalter, Jacobo Varela Acevedo, Serapio del Castillo y Arístides Delleplane, éste último con el carácter de secretario.

Espectáculos públicos

La Inspección de Espectáculos Públicos dió cuenta ayer á la Intendencia que en el mes de Enero último se realizaron en Montevideo mil ciento cincuenta y cuatro funciones de teatro y de biógrafos, concurriendo á ellas trescientos treinta y tres mil seiscientos dieciséis personas.

Los teatros de la ciudad que dieron más funciones fueron el Casino, Royal y 18 de Julio.

ADUANA

Los despachos diarios

Desde las primeras horas de la mañana se notó ayer bastante movimiento en los despachos aduaneros, especialmente en las importaciones y trasbordos de mercaderías.

Los permisos concedidos fueron como sigue:

Importación 452, desembarcos 12, para depósito 4, de frutos 1, de tránsito 3, removidos 10, reembarcos 240, trasbordos 22, de frutos 1, exportaciones 16.—Total 761.

En la Receptoría de Rivera

Se ha recibido en la Dirección el sumario instruído por el Inspector de Receptorías de Fronteras señor Dámaso Vigil, al Receptor de Aduanas de Rivera señor Castellanos.

La Dirección dictará su resolución de momento á otro en dicho sumario.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

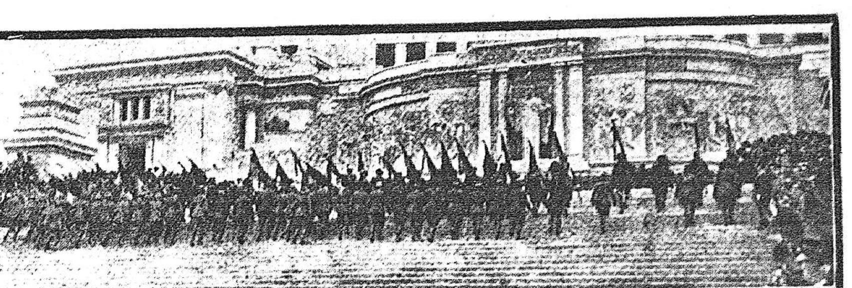
Suecia, sueco, de Amsterdan en Maciel.
Salamanca, alemán, de Hamburgo en Aduana 1.
Río Uruguay en Washington.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 20 permisos, para comestibles y 9 para líquidos.

Se informaron dos solicitudes para despacho de mercaderías averiadas.

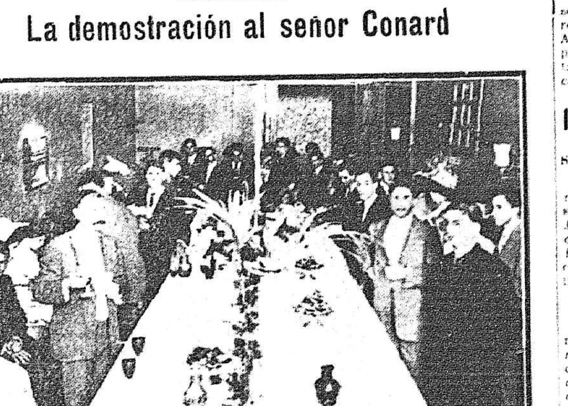
El ejército italiano ante el "Altar de la Patria"



La fotografía que aquí reproducimos, representa el momento en que las banderas de los regimientos italianos que tomaron parte en la reciente guerra africana, son llevadas al pié del Altar de la Patria, donde el rey Víctor Manuel III las espera para condecorarlas. El "Altar de la Patria" está constituído por el colosal bajorrelieve, obra del genial escultor Angelo Zanelli, y campea al frente del soberbio monumento erigido en Roma á la memoria del rey Víctor Manuel II. En el medio del "Altar", se destaca la gran estatua que representa Roma.

En la Asociación Cristiana de Jóvenes

La demostración al señor Conard



Fué objeto ayer de una expresiva demostración de simpatía el señor Felipe A. Conard, con motivo de su próxima partida para Norte América.

La reunión social efectuada anoche en el local de la poderosa asociación asumió el carácter de un homenaje entusiasta al decidido compañero de acción y caído caballero, pie ha ligado su nombre al desarrollo de aquella, prestándole desde el puesto de secretario general todo el concurso de su incansable actividad y toda la fe probada de sus convicciones.

El grabado que acompaña estas líneas da idea de la sobriedad que caracterizó el lunch; en esa mesa, puesta con una sencillez que no excluía el buen gusto, no se vé una sola botella de bebidas alcohólicas; refrescos, helados y dulces, son prescripción absoluta de alcohol, fué lo único que se consumió en la fiesta, y á la verdad que nada más apropiado para la bochornosa noche de ayer.

Deseamos al señor Conard feliz viaje á la gran nación á donde se dirige.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION SIN NUMERO

Ayer debió haber celebrado su primera sesión del presente período ordinario, la Cámara de Representantes, pero no tuvo número.

Según parece, existe el propósito de parte de los diputados, de tomarse un breve descanso hasta el 1.o de Marzo próximo, teniendo en cuenta que este año no disfrutaron de vacaciones.

En consecuencia, el acta se redujo á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la H. Asamblea General destina á V. H. el mensaje y proyecto del P. E. por el que se reduce á 10 por ciento el impuesto que grava las asignaciones y sueldos de las clases pasivas.—A la Comisión de Presupuesto.

—La misma remite un mensaje y proyecto del P. E. modificando la ley de Patentes de Giro para la capital en la parte relativa á los vendedores ambulantes de alhajas, relojes y artículos similares.—A la Comisión de Hacienda.

—El Comité de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles devuelve informada la petición de doña Francisca B. de Casal, sobre pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—El señor Leopoldo Caravia por la Empresa «Diques y talleres flotantes», solicita despacho de su petitorio anterior sobre devolución de la garantía.—A la Comisión de Fomento.

—El señor Julián M. Salle, por doña Agustina Paulina Ruiz Díaz de Travieso, solicita pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—El señor Antonio D'Ottone, jefe del faro flotante «Panelas», solicita cómputo de servicios.—A informe de la Caja de Jubilaciones Civiles.

—El señor Bernardino Quinteros, jubilado de la Nación, solicita aumento de pensión.—A informe de la Caja de Jubilaciones.

—El Centro de Viticultores de Maldonado presenta una exposición relativa al proyecto que modifica la ley de vinos.—A la Comisión de Hacienda.

—El señor representante don Pedro Cosio presenta un proyecto de ley disponiendo que la patente de giro para los vehículos de tracción á sangre durante el ejercicio 1912-1913, se rija por la categoría 7.a.—A la Comisión de Hacienda.

—El señor representante don Orosmán de los Santos presenta proyectos de ley destinando 30.000 pesos en la construcción de un puente en el río Cebollatí, del departamento de Rocha.—A la Comisión de Fomento.

—Los señores representantes Martínez Thedy, Ferrer Olais, Cosio, Ramasso y Callorda, Doria y Colistro, presentan un proyecto de ley sobre conmemoración del centenario de las Instrucciones del año 1813.—A la Comisión de Legislación.

La mesa se cree en el deber de lamentar que la primera sesión del tercer período ordinario no haya podido celebrarse por falta de número.

Entiende que los puestos públicos no sólo dan derechos, sino obligaciones, y que es deber de todos el cumplirlas. Y cuando no se cumplen, deben, entonces aplicarse las penas que establece el Reglamento; y en este sentido vuelve á insistir una vez más para que la Comisión de Asuntos Internos aplique á los inasistentes las penas que establece el Reglamento para estos casos.

Es claro, que esta última parte tiene relaciones con los que faltan á tres sesiones consecutivas, sin previo aviso.

Citacion

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados.

El próximo "paper-hunt"

Los trabajos de organización

Con toda actividad, los señores Mario de Boccalaro y el alferez Otelo J. Fernández Bevan adelante los trabajos relativos á la organización de la fiesta hípica que, con el nombre sajón de "paper-hunt", se realizará en la primera quincena del mes entrante.

Todo hace prever que este simulacro de "cacería del zorro", tendrá el mejor éxito, en primer lugar porque las adhesiones son ya numerosísimas. Se cuenta también con la aceptación de unas cuarenta damas, muchas de las cuales se entrenan ya como amazonas.

Ayer, los señores Boccalaro y Fernández dejaron constituída la Comisión de honor que discernirá los premios, y que ha quedado formada por el coronel Alberto Schweizer, el doctor Elías Regules, el señor Alejandro S. Roux y los tenientes coroneles Isaac López Castillo y A. Nuñez Brian, personas todas que conocen perfectamente la equitación.

El papel de "zorro", lo desempeñará ya el vizconde Montes de Arel, en razón que debe en breve emprender viaje, sino el señor Vicente Urta (hijo), quien es muy práctico de los parajes en que se desarrollará la cacería. Como distintivo, llevará un brazal blanco. Los organizadores, lo llevarán rojo.

Entre los ginetes que tomarán parte en la exótica fiesta, figurarán el ministro de la Guerra, general Bernassa y Jerez, el encargado de negocios de los Estados Unidos, y probablemente, también, el ministro de Chile.

Por otra parte, el Jefe del Estado Mayor del Ejército, general Segundo Bazzano, ha pasado una circular á los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición, autorizándolos para tomar parte, si así lo desean en el "paper-hunt".

De la cacería, se tomarán vistas cinematográficas, siendo también probable que el aviador Paillette efectúe algunos vuelos con su biplano Farman, siguiendo á los cazadores desde el Prado hasta Villa Colón.

En estos días, será dada á la publicidad la nómina de todas las personas que tomarán parte en la cacería, y á las que se proveerá de un artístico carnet de identidad, que llevará en la tapa, á más de un bonito dibujo alegórico, el sello de la Comisión Nacional de Educación Física, bajo cuyo patrocinio se realizará el "paper-hunt".

Crimen en Paysandú

Entre troperos

Ampliando la noticia de un hecho sangriento, que dimos en números anteriores, nuestro corresponsal en Paysandú, nos remite los detalles siguientes:

PAYSANDU, Febrero 18—A EL SIGLO.—Los peones de tropa que regresaban de Tres Arboles, Isabelino Moreira, conocido por Visilación, y Cándido Pintos, conocido por Nogueira, ambos en estado de ebriedad, se trabaron en pelea á cuchillo, resultando el último de los nombrados, muerto de una puñalada en el pecho. El criminal se dió á la fuga. La policía de la 4.a sección, que dista 60 kilómetros de ese paraje, recién se enteró del hecho veinticuatro horas después.—Corresponsal.

LA CAZA

SU REGLAMENTACION

A fin de dictar una reglamentación sobre la caza que consulte bien los intereses en juego, el Director de la Defensa Agrícola ha invitado á varias personas, prácticas en la materia, á concurrir esta tarde á su despacho con el propósito de cambiar ideas sobre el particular.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Ayer se reunió la Dirección General de Instrucción Pública, bajo la presidencia del inspector general doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los vocales, doctores Vaz Ferreira y Ferrara Nañez. Resolvió varios asuntos de los cuales publicamos á continuación aquellos más interesantes.

Asuntos elevados al Ministerio

Dentro de breves días se elevarán al Ministerio de Instrucción Pública, para que resuelva al respecto lo que considere más oportuno el expediente relativo á la recepción del edificio escolar, que está ubicado en el paraje "Cañada de Nieto", en el departamento de Soriano.

Creación de una ayudantía

Se autorizó la creación de una ayudantía para la escuela de segundo grado número 4, de la ciudad de Mercedes, que cuenta ya con más de cien alumnos.

Concurso

En breve se llamará á concurso, para poner en efectividad la dirección de la escuela rural número 40 del departamento de Treinta y Tres. Las solicitudes para dicho concurso se reciben hasta el 31 de Diciembre del año en curso, en la Secretaría de la Dirección General.

Traslado de una escuela

Fué autorizada la traslación de la escuela pública que funcionaba en el pueblo Sarandí, en Rivera, al paraje "Rincón de los Toros", en el mismo departamento.

Informes respecto á una queja

Reiterar al inspector departamental de Tacuarembó el cumplimiento de la resolución por la cual se le ordenó informara á la brevedad posible respecto á una queja formulada contra la maestra de la Escuela Rural número 6 de dicho departamento.

Autorizaciones

Se autorizó á la comisión de I. Primaria de Soriano, á destinar la suma de ciento diez pesos en las reparaciones urgentes que requieren algunos edificios escolares de dicho departamento.

—Se dispuso que la Comisión de I. Primaria de Treinta y Tres proponga á la Dirección General, una maestra diplomada para dirigir interinamente la Escuela Rural número 46 de dicho departamento.

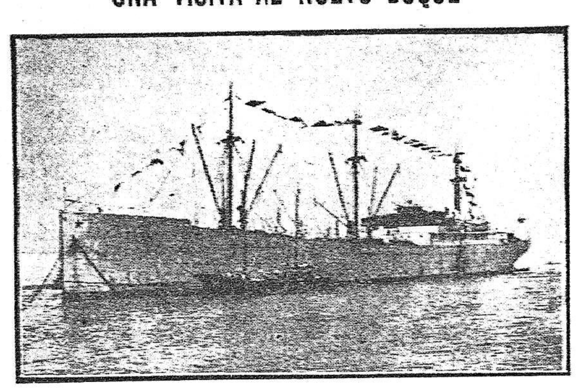
—Se autorizó á la oficina respectiva, para que remita la suma de $ 2.250, importe del saldo adeudado por la construcción del edificio escolar, ubicado en el paraje "Cañada de Nieto" departamento de Soriano al Ministerio de Obras Públicas.

Revalidación de exámenes

Se determinó revalidar al señor Ernesto Pera, á los efectos del examen de maestro de tercer grado, los exámenes de las asignaturas en que obtuvo aprobación en la Universidad.

EL PRIMER VIAJE DEL "SUECIA"

UNA VISITA AL NUEVO BUQUE



El "Suecia" fondeado en el antepuerto

Defiriendo á la galante invitación del señor Antonio Piaggio, agente de la Compañía Jhonson Line, asistimos ayer tarde á la visita al nuevo buque á petróleo "Suecia", construido en los astilleros de Burmeister y Wain, de Copenhague "Dinamarca" y que hace su primer viaje al Río de la Plata.

El "Suecia" fué mandado construir con otros tres buques del mismo sistema, y ofrece la particularidad de no tener chimeneas.

Consta de tres mástiles, dos grandes motores sistema Dresel con ocho cilindros, cada uno, que desarrollarán 1000 caballos de fuerza.

Su calado es de siete metros. Contiene hasta 6400 toneladas de carga y desarrolla una velocidad de 11 millas por hora. Gasta 7 toneladas de petróleo cada 24 horas, necesitando menos personal, lo que significa una considerable economía.

Tiene cinco bodegas y seis escotillas que le permiten efectuar la gran rapidez de las operaciones de descarga y de carga, para lo que también está provisto de dos grandes guinches á electricidad.

Puede llevar hasta 10 pasajeros de Cámara, para lo que dispone de lujosos camarotes.

El sistema á petróleo, del que es primer buque que viene al Río de la Plata, es sumamente conocido en Europa, donde es muy utilizado por la marina mercante.

Ofrece la ventaja de no hacer escalas obligatorias para la provisión de combustible.

La numerosa concurrencia que asistió á la visita, observó detenidamente el sistema de maquinaria, recorriendo el buque, haciendo de él, la gente técnica, los mejores elogios.

Los visitantes fueron agasajados cumplidamente por el capitán F. E. O. Ekstron y por el señor Antonio Piaggio.

Entre los asistentes, vimos á los señores Carlos Rogberg, cónsul de Suecia, comandante de marina, coronel Guillermo Lyons: cónsul de Holanda, Enrique Ruete: representante del Ministro de la Guerra y Marina, capitán de Fragata Carrasco Galeano, contador de Aduana Eduardo Vázquer (hijo): capitán del crucero "Montevideo", señor Aguiar: del "Uruguay", Franz Ruete, ingeniero A. Llovet: Director de Aduanas, doctor Alejo Idiartegaray, señores Juan Rolando, Miguel Cazenave, Antonio Lussich, ingeniero Benavides, Andrés Devoto, Manuel L. Suano, Exequiel Pereda, Benjamín Pereira, Manuel Lussich, capitán Nicolás Ravia, C. Carlsson, escribano Manuel D. Sánchez, Juan D. Lanza, jefe de máquinas del "Montevideo", capitán Tu-



El capitán Ekstron y el agente señor Piaggio

cci, R. Mayer, Dorner y Bernitt, José B. Montaner, Alfredo R. Ximénez, José Rovira, José Fort, C. Smith, Héctor R. Miró, Luis Zerbino, Alfredo Vignale, Francisco Rodríguez Gómez, Duilio Queirolo, capitán Mitre, Juan Pradelles, Carlos Pereira Bustamante, Ernesto Riswigh, ingeniero Grant, Remo Queirolo, etc., etc.

La concurrencia fué obsequiada con un bien servido lunch y se retiró gratamente impresionada por la fiesta marítima.



La concurrencia en el lunch servido sobre cubierta

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Se autoriza á la Sección Proveeduría y Almacenes para llamar á licitación por tercera vez para la provisión de ferrajes á la División de Limpieza Pública por el corriente año.

2. A los efectos indicados por el Asesor Letrado, vuelve á la Dirección de Obras Municipales el expedientillo promovido por E. Acquarone y C.a sobre sustitución de garantías.

3. A informe de la Dirección de Obras Municipales pasa la actuación venida del Ministerio de Instrucción Pública referente al pago de un crédito que reclama la Empresa de Caños Maestros.

4. Se dispone que por la Dirección de Obras Municipales se hagan las intimaciones del caso al propietario de un predio con frente á la Avenida Lezica por cordón del pavimento de dicho frente.

5. Don Felipe Iglesias solicita instalación del servicio de alumbrado público en las calles San Fructuoso, Palleja y Zapicán, inmediato á la calle Agraciada y al Puente del Arroyo Seco. Informe la Dirección de Alumbrado.

6. Dirección de Obras Municipales comunica las cuotas por afirmados cobradas durante el mes de Diciembre y cuyo importe ha sido vertido en Tesorería. Enterado, vuelve á la Oficina de proveeduría.

7. La ante dicha Dirección eleva un estado demostrativo del movimiento habido durante el mes de Enero en los diversos locales de espectáculos públicos. Enterado, vuelva.

8. A la Dirección de Contaduría, nota de la de Impuestos Directos comunicando verifica de fondos provenientes de Contribución Inmobiliaria.

9. Dirección General del Registro de Estado Civil devuelve un recaudo que le fué pasado en vista á su solicitud, correspondiente á una inscripción de nacimiento ordenada por el Juzgado L. Departamental. Al jefe de la Sección Registro Civil.

10. Con sus antecedentes pasa en vista al Asesor Municipal un escrito del señor Ramón Vázquez relacionado con la construcción de la vereda que corresponde al frente de una finca de su propiedad situada en la Avenida Brasil entre San Martín y Bolívar.

11. Vuelve con resolución á la Dirección de Obras Municipales la actuación referente á la situación de las cuentas por afirmado cuyo pago es á cargo de las Empresas de Tranvías.

12. Se acuerda la autorización que solicita la División de Limpieza Pública para asegurar una Regadora automóvil en el Banco de Seguros del Estado.

13. Oficina de Asuntos Legales solicita se libre el pago de la parte de honorarios de tasación que á la Junta corresponde satisfacer en el juicio por expropiación seguido con don José Shaw. Elévese al señor Presidente de la H. Junta.

14. Orden de pago á favor del Banco de Seguros del Estado por $ 105.00 por una póliza de seguro de un automóvil al servicio de la Dirección de Obras Municipales la actuación referente á un permiso de edificación con frente al Bulevar España gestionado por don Luciano Gómez.

16. Dirección de Obras Municipales eleva la relación de los trabajos ejecutados y de los materiales acopiados durante el mes de Enero por la División de Niveles y Calzadas. Enterado, vuelva á la Oficina de su procedencia.

17. Resolución poniendo término á lo actuado con relación al pavimento y desagües construidos en el cruce de las calles Agraciada y Entre Ríos.

18. Se manda entregar á la Dirección de Obras Municipales $ 278.44, para pago de los gastos originados durante el mes de Enero por la construcción de caminos abrevadero entre dos de Maldonado y Cuchilla Grande.

19. á 21. Notas á la Empresa de Aguas Corrientes, Dirección de Obras Municipales y División de Limpieza Pública pidiéndoles diversos datos y presupuestos de obras y de adquisiciones con el objeto de establecer el servicio de riego en las calles asfaltadas.

22. Ministerio del Interior dispone le sean elevados los antecedentes relacionados con una reclamación interpuesta por don Hasein Buezedia, empleado de la Dirección de Salubridad. Para su cumplimiento pase á la nombrada dependencia.

23. Con resolución del Superior Gobierno pasan á la Dirección de Obras Municipales los antecedentes que oportunamente fueron elevados en apelación, relacionados con la sustitución del asfalto San Valentín por el de Ragusa en las obras de pavimentación contratadas con la Empresa Acquarone.

24. Comisión Auxiliar del Pantanoso por instalación del alumbrado eléctrico en las calles Charrúa, San Miguel y otras. Se solicita informe del Directorio de la Usina Eléctrica.

25. Varios vecinos propietarios de fincas con frente á la calle Defensa entre Constituyente y Durazno solicitan la construcción del caño maestro. A la Dirección de Obras Municipales.

26. Procurador Municipal comunica haber tomado posesión de la parte de finca expropiada al señor Donagaray para regularización de la línea de la calle Juncal esquina á la Plaza Independencia. A la Dirección de Obras Municipales.

27. Juzgado L. Departamental de 1.o turno dispone la rectificación de una partida de estado civil, en juicio seguido al efecto por doña Gabriela Falero de Lerama. Pase al jefe de la Sección Registro Civil á sus efectos.

28. A informe de la Comisión Auxiliar del Pantanoso los obrados respecto á una multa impuesta á los señores Rabe y Risso por corte indebido de árboles de la vía pública.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Alfredo Vidal y Fuentes se reunió ayer el Consejo Nacional de Higiene adoptando las siguientes resoluciones:

Se puso á consideración un informe de la Sección de Higiene de la Alimentación producido en una nota dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores por la Legación de Francia en la cual pide informes si existe alguna ley en el Uruguay que prohiba el empleo del sulfato de cobre para el reverdisaje de legumbres y frutas conservadas.

Dicho informe manifiesta que sobre ese particular solo existe una ordenanza de la Municipalidad de la Capital que prohibe el empleo de aquella sustancia. Que en Octubre del año pasado informó en una petición de la Liga Industrial Uruguaya, informe que el Consejo aprobó, aconsejando el aplazamiento de los efectos de esa ordenanza en la parte que se refiere al reverdisaje. Hasta ahora que una Comisión designada por el Consejo para formular un proyecto de ley sobre esa materia se expida al respecto.

—Se resolvió solicitar del gobierno la respectiva autorización para disponer de la suma de $ [illegible] tomándola de la partida para gastos de desinfección.—destinándola al aumento del alquiler de casa de dicha oficina.

—Se aprobó un informe producido por los señores doctores Canabal y Maingino, por examen médico practicado al empleado civil de Rivera don Santos Acuña que solicita cédula de inválido.

En dicho informe se concluye manifestando que el peticionario es un inválido y tiene derecho á ampararse á la ley de la materia.

Obras de pavimentación

Varios trabajos

La Dirección de Obras Municipales ha resuelto llamar á licitación pública para la construcción del macadam en el Camino de las Tres Esquinas desde el de Piñeyrúa hasta el de Tonkinson, de acuerdo con el pliego de condiciones que se ha preparado al efecto. Las propuestas deberán presentarse mañana antes de las 4 de la tarde en esa repartición.

—Se ha dispuesto igualmente la construcción de adoquinado en la calle Miguelete entre Constitución y la Fé, en el deseo de satisfacer aspiraciones del vecindario. El acto de la licitación tendrá lugar el 24 del corriente.

—La Municipalidad ha hecho saber á los propietarios de la calle Constituyente entre Jackson y Blanes frente al Norte y al Sur que desde el 21 del corriente estarán de manifiesto en la Oficina las planillas del pavimento que se ha construido en ese paraje á fin de que los dueños de fincas y terrenos procedan al pago de las cuotas que les corresponden.

La División de Niveles y Calzadas elevó ayer una nota á la Municipalidad dando cuenta de los trabajos que el personal de la repartición efectuó durante el mes de Enero último. Se realizaron mil novecientos metros cuadrados de adoquinado, tres mil seiscientos setenta de readoquinado y siete mil de empedrado.

Además se hicieron doce mil metros cuadrados de macadam en distintos puntos del departamento y siete mil metros cúbicos de desmonte.

Los trabajos fueron practicados por las cuadrillas de esa División, bajo la vigilancia del Ingeniero García.

Puente sobre el Río Cebollatí

Un proyecto del diputado de los Santos

El representante por el departamento de Rocha, señor Orosmán de los Santos, sometió ayer á la consideración de la Cámara, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo, para disponer de rentas generales hasta la cantidad de $ 30.000 en la construcción de un puente en el Río Cebollatí, paraje denominado: "Paso de las averías", 3.a sección judicial del departamento de Rocha.

Art. 2.o Los estudios respectivos serán hechos por la Inspección Técnica Regional del referido departamento, dentro de un plazo no menor de sesenta días con la intervención de la Intendencia Municipal y sometidos á la aprobación del Ministerio de Obras Públicas.

Art. 3.o El derecho de peaje que actualmente rige para la balsa existente en dicho paso, subsistirá para el Puente á construirse hasta tanto quede el Tesoro Nacional reintegrado del costo de la obra.

He aquí los términos en que está concebida la exposición de motivos que acompaña al proyecto:

Es por demás sabido que en los países nuevos, donde todo está por hacerse y existe latente un caudal fecundo de riquezas que explotar y poner en movimiento, el problema que demanda preferentemente la atención de los Poderes Públicos, es el relativo á la locomoción y transporte, sin el cual la vida del trabajo se desarrolla con movimientos lentos y anémicos.

La vialidad debe ser y es, en todos los momentos la constante preocupación de los gobiernos que deseen seguir las palpitaciones del progreso que marca la civilización, pues con fáciles y rápidas vías de comunicación se atienden las necesidades y servicios públicos que, como es incontrastable, producen beneficios directos ya sobre los intereses locales como también sobre el país en conjunto, permitiendo que la vida y prosperidad general se desarrollen más armónicamente, que se valoricen los bienes estancados, se acreciente el valor de los productos y se obtenga por su intermedio la unión y el intercambio de individuos y de ideas para provecho de la comunidad toda.

Lazcano, 3.a sección del departamento de Rocha es una de las zonas más ricas y por sus grandes establecimientos de campo y sus importantes productos ganaderos.

Son evidentes los adelantos y progresos alcanzados en los últimos años en todos los órdenes de mejoras, al extremo que se han realizado allí tres ferias ganaderas con resultados altamente auspiciosos.

Pero su vialidad es en sumo grado mala. Mala en sus caminos y más mala aún en sus vados por arroyos y cañadas.

Ultimamente debido á gestiones privadas de sus moradores, ante propietarios de los departamentos de Minas y Treinta y Tres, obtuvieron el tránsito por propiedades de aquéllos á fin de mejorar en lo posible el acceso á la Estación Corrales del ferrocarril que va á Treinta y Tres, que por ser la más próxima actualmente es la que le permite aprovechar los beneficios de este transporte de progreso. Pero esa su aspiración y propósito, se han estrellado con el vado del Río Cebollatí en el paraje denominado Paso de las Averías, donde cuentan en el presente con una mala balsa que ofrece la rara particularidad de que en la estación de verano á causa de la bajante del agua del río, no funciona y en invierno cuando el exceso de las aguas produce la salida de las mismas de su lecho, el acceso á dicha balsa, se hace difícil y peligroso por el aislamiento en que queda la misma.

La necesidad de un puente que salve este inconveniente se impone sin dilaciones, pues ella es reclamada incesantemente por la importancia comercial y ganadera de la zona cuya prosperidad está ligada á los intereses generales del país.

Lo exiguo de la cantidad que insumirá esa construcción en nada puede afectar al tesoro nacional, máxime que con el peaje á percibir será reintegrado, en plazo no muy largo el anticipo que ahora se haga.

Oficina de Exposiciones

Visita de diputados

El interés que ha despertado la Oficina de exposiciones, cuyos trabajos de propaganda comienzan á trascender en forma elocuente, hace que se repita con frecuencia las visitas á su local.

Ayer visitaron la Oficina de exposiciones los diputados Pablo Varzi, Orosmán de los Santos, Federico Aguiar, Román Freire y C. Borda Pagola, quienes guiados por el ingeniero Ramos Montero, hicieron una inspección detenida de las instalaciones y se detuvieron á admirar los productos reunidos en el Museo Permanente y los grandes cuadros gráficos y fotográficos en que está reflejada la actividad nacional en sus múltiples manifestaciones.

También visitaron los laboratorios cinematográficos y asistieron en la sala respectiva á la proyección de vistas y diapositivos referentes á la vida urbana é industrias principales del país.

La impresión recibida por los legisladores fué de todo punto satisfactoria, según lo exteriorizaban sus comentarios.

En estos días la Oficina de exposiciones comenzará el traslado de los materiales que ha reunido en su museo al pabellón Cordero, del Parque Urbano, donde se celebrará la exposición nacional que organiza y que está llamada á deparar no pocas sorpresas.

ARTE Y ARTISTAS

SERRADOR EN MONTEVIDEO—SU ESTADIA ENTRE NOSOTROS—SUS GRANDES PROYECTOS—

Pocos empresarios artistas, ó más bien dicho, artistas empresarios, han realizado obra de más méritos, obra de más cultura en el ambiente rioplatense, que Esteban Serrador.

Serrador no es un desconocido de nuestro público. Ya este le aplaudió varias veces en el Urquiza, donde al frente de una de las más homogéneas compañías españolas que nos visitaron, ofreció á nuestro público verdaderas primicias teatrales, exornadas con una presentación estupenda, en lo cual ninguna compañía extranjera ha podido rivalizar.

Serrador hace varios días que se halla entre nosotros. Ha traído consigo á su esposa, la señora Mary, actriz talentosa, inteligente, intérprete eximia de muchas obras maestras. Tanto Serrador como la señora Mary, se hallan encantados de Montevideo, de cuyo ambiente estival no habían podido aún gozar, pues siempre nos habían visitado en invierno. Interpelado por nosotros, el señor Serrador, después de las galanterías propias de todo forastero culto, nos puso de manifiesto muchos proyectos que acariciaba poner en práctica en esta ciudad, donde encuentra seducciones y atractivos desconocidos. Si bien nos pidió que reserváramos muchos de sus proyectos, la indiscreción á que el oficio nos ha acostumbrado nos incita á comunicar al público algo.

Por lo pronto, ha de saberse que, si Serrador no encuentra obstáculos en una de las empresas que ya ha iniciado, no tardará en ofrecernos una larga temporada de comedia y drama en uno de nuestros principales teatros. Esto por sí solo es ya una promesa que llenará de júbilo á los que conocen el arte de Serrador en la presentación de sus obras, para lo que no se para en gastos ni le arredra la labor. Su compañía, "affiatata" por un largo trabajo, bajo su inteligente dirección, está formada por elementos de mérito, amaestrados en una escuela sobria, discreta, verdaderamente artística en el más elevado sentido de la palabra.

Como Serrador concibe sus proyectos y ve en seguida su alcance y sus resultados, ha encomendado ya á dos de nuestros autores una obra histórica, basada en uno de los acontecimientos más culminantes de la historia pátria. Al encomendar ese trabajo á los referidos literatos, Serrador les pidió que no se preocuparan de ahorrar imaginación, pues él quiere "poner" la obra con una mise en scene deslumbrante de riqueza y asombrosa de verdad histórica. Los miles de pesos del gasto no le asustan á este empresario-artista que cuando se halla frente á una obra que le entusiasma se olvida de que es lo primero para escuchar sólo los latidos de su entusiasmo artístico.

Si pudiéramos comunicar á nuestros lectores los proyectos que se trae Serrador, grandes y gratas sorpresas le daríamos. Pero todo no se ha de hacer en un día, y no tardaremos en poder decir algo concreto cuando las cosas vayan empezándose á cuajar en realidades.

Es natural que, para llevar á vida todas las cosas que piensa y concibe Serrador, tendrá que quedarse aquí ó por lo menos pasar mucha parte del año aquí. Sea lo uno ó lo otro, lo cierto es que su obra será para nosotros, y que con la base de su carácter emprendedor y su alma artística como los de este hombre, habrá elementos de sobra para dar á nuestra cultura artística un impulso gallardo.

URQUIZA—

Clara Della Guardia ofrece esta noche en el Urquiza una de las piezas más grandes del moderno repertorio italiano: la tragedia de Sem Benelli "La cena delle beffe".

En esta obra habrá el siguiente reparto: Ginevra, Clara della Guardia; Giannetto Malespini, T. Rizzotto; Neri Chiaramentesi, G. Gemmo; Gabriello Chiaramantesi, A. Brinis; Il Tornaquinci, A. Clement; Fazio, Trinciabellis; Il dottore, C. Bianchi; Il Calandra, E. Musso; Nencio, E. Martini; Lapo, A. Chichi; Paggio, E. Martini; Lisabetta, E. Musso; Laldomine, M. Sampietri; Fiammetta, C. Brinis; Cintia, M. Actis; Un cantore, Servi, Staffieri.

Mañana jueves, "Il figlio dell'amore", de Bataille.

POLITEAMA—

Pablo Podestá, dará hoy "Doña Rosario" y "Las d'enfrente".

Mañana, estreno de "El león ciego, de Ernesto Herrera.

18 DE JULIO—

Esta noche subirán á escena en este teatro "El método Gorritz", "La viejecita" y "El machacante". Mañana, debut de "El globo de la ilusión".

TEATRO AL AIRE LIBRE—

El nuevo y ameno espectáculo de comedias dirigido por la empresa de este teatro al distinguido público de familias que concurre á él todas las noches, ha sido recibido con aplausos de parte de los habitués. El programa del alegre coliseo al aire libre se renueva casi todas las noches, y cada dos días un nuevo estreno atrae público numeroso.

Anoche se estrenó una nueva y chistosa comedia, y mañana, el inteligente Montefusco ofrecerá su más notable creación de Pierrot, representando la intensa pantomima "Conscience", en la que supera al mismo Severin.

DOS RAMOS MENOS—

Han dejado de trabajar en el 18 de Julio los dos Ramos de la Compañía.

El elenco, ya deficiente, queda peor con este desgajamiento. Por ese camino se va á la desmembración.

No comentaremos la salida de la señora Ramos, que después de todo, hizo más de lo que podía y debía hacer, dado que no ganaba sueldo de primera tiple.

Al barítono Ramos lo reemplaza el señor Sirvent.

Si económicamente le conviene á la empresa el cambio, artísticamente no puede convenirle.

Para ser barítono, que es á la vez el galán joven en el género chico, se requieren cualidades de cantante y de figura, cosas que Sirvent no tiene. Su edad y su falta de voz lo inhabilitan para el baritonismo. Lo habrá sido, pero ya no lo es. De manera que si Ramos no es sustituido con ventaja ó igualdad de condiciones, las obras tendrán que resentirse, como aconteció con "La rabalera".

No es Sirvent el tipo ideal que piden los autores para sus héroes de aventuras amorosas y menos se deben cantar unos "Molinos de viento" ó una "Revoltosa".

Por eso opinamos que ha estado desacertada la empresa en la supresión del barítono.

Hay que echarle unas medias suelas al elenco. Con solo taco y capellada no se hacen zapatos ni se anda calzado.

CROSA Y Ca—

Mañana probablemente emprenderá viaje á Minas, el cuadro dramático que dirige el señor Enrique Crosa, el que tan provechosa temporada hizo en Rocha y San Carlos.

La representación de "Los derechos de la salud" y "Nuestros hijos" les ha valido espléndidas entradas y no pocos elogios.

Después de dar una serie de representaciones en Minas, en gira de práctica escénica, se recorrerá otros departamentos, y no es difícil que en junio próximo el cuadro presente á sus ídolos en uno de nuestros coliseos.

LOS GARIBALDINOS EN GRECIA

EL OBJETO DE LA CAMPAÑA

ENTREVISTA CON EL GENERAL GARIBALDI

Roma, Enero de 1913.

Apenas regresé de Atenas el general Garibaldi, me fuí á su casa de la Vía del Pontefici, para visitarlo y oir sus opiniones sobre la campaña hecha por él en Grecia, y sobre la conducta de los griegos para con los italianos. Tenía interés en poner en claro también este último punto, en el momento en que se trata de sembrar conflictos entre Italia y Grecia. Y, desgraciadamente, no es la primera vez. Lo mismo se hizo después de 1897, cuando se llegó hasta publicar en algunos periódicos que los heridos italianos habían sido tratados mal, mientras que personalmente pude comprobar cuidados delicados y gentiles los llenaron las damas de la más selecta sociedad helénica.

Encontré al general de floreciente aspecto y de buen humor: todo lo contrario de cuanto se dijo en Roma. El general Ricciotti Garibaldi tiene el legítimo orgullo del deber cumplido. Tomó parte en esta campaña, como un héroe de leyenda, rodeado de cinco hijos, mientras que la señora Constanza, su digna esposa, y sus hijas, señoritas Rosa é Italia, piadosas enfermeras, curaban á los heridos, sobrellevando toda clase de privaciones. El general me refiere las varias fases de la campaña, que ya expuse en una anterior correspondencia: después agrega:

—Estoy satisfecho de la campaña. Me fuí á Grecia para una demostración política. El contingente de voluntarios italianos era escaso, porque el gobierno, severo en su neutralidad, había prohibido la salida de los hombres. Por lo tanto, no podían pretender aportar un eficaz concurso militar, máxime cuando la Grecia estaba muy bien preparada para la guerra. Importaba, pues, hacer una demostración de simpatía, que confirmase las tradiciones filelénicas de la camisa roja. Y esta demostración ha dado el deseado resultado. Pero, también importaba que los garibaldinos italianos no dejasen la Grecia sin haberse sometido á la prueba de fuego. Y esta prueba se hizo, con los tres días de combate en Drisco... Algunos diarios italianos se apresuraron demasiado, en hablar de derrota. Quedamos durante tres días en el fuego, sosteniendo el choque de fuerzas mucho mayores. Y, por último, cambiamos de posiciones, yendo á acamparnos cerca del río Dipotamo, sin ser perseguidos. Así nuestro objeto fué llenado, y pude proponer al gobierno griego la disolución de nuestro cuerpo.

—Tiene razón, general. No se puede hablar de derrota. Al propósito, le referí cuanto me había dicho el señor Caclamanos, Ministro griego en Roma: "La columna del general Garibaldi hizo una diversión sobre Drisco; y la diversión salió perfectamente bien. Los garibaldinos atrajeron sobre sí, durante tres días, la furia de ocho mil turcos, y prestaron un servicio al ejército regular, facilitando sus operaciones contra Janina."

—Es así mismo, agregó el general. Más aún: tenga presente que el tercer día de combate, el número de los enemigos subió á doce mil, y yo no tenía sino mil ochocientos hombres. Atrayendo sobre nosotros un choque tan poderoso, salvamos también una columna de ochocientos voluntarios cretenses, que estaba á nuestra izquierda, y que de otra manera habría sido rodeada y destruída.

—General, pues que corrieron tantos rumores en Italia, le ruego quiera decirme cuál fué la conducta de los griegos para con los voluntarios de usted?

—Hospitalaria, cordial, entusiasta, como en el año 1897. Salimos de Atenas para la campaña, bajo una lluvia de flores. Al regreso vinieron en nuestro encuentro muchas señoras. Cuando salimos, vino á bordo del vapor, para saludarnos, un representante del gobierno. Y éste dió todas las disposiciones en favor de los voluntarios, para que tuviera viaje libre y una indemnización. Además, debo decirle, que también las autoridades italianas de Brindisi, se mostraron corteses á nuestro regreso, empezando por el subprefecto. El gobierno había dispuesto para todos el viaje de reempatrio gratuito. El último de mis hijos, que para alcanzarme en Grecia había huído del Colegio Industrial de Fermo, volvió á ser admitido, á su regreso, por orden del gobierno.

Esta es, pues, la contestación precisa del general Ricciotti Garibaldi á las acostumbradas voces hostiles. Los italianos, voluntarios por tradición en todas las causas nobles, al marcharse á Grecia, han recorrido el camino ya gloriosamente señalado por Santorre di Santa Rosa y por Antonio Tratti. Y Grecia se ha mostrado agradecida á las pruebas fraternales del valor italiano.

A veces, como ahora, la diplomacia sigue un camino diverso. Pero los dos pueblos, por encima de cualquiera combinación diplomática, se sienten hermanos. Con este motivo, recuerdo lo que aconteció quince años atrás en la isla de Creta. Estábamos en las avanzadas sobre la dirección de Canea. La guardia se componía de una compañía de ingenieros y de algunos voluntarios. Los soldados dormían en el piso bajo de la tierra de Ajá, recientemente tomada á los turcos. El capitán y yo velábamos sentados en el suelo, fumando cigarrillos. Más allá de la torre, un montón de piedras cubría las sepulturas de cuatro turcos muertos en batalla. De repente, el capitán, interrumpió el silencio:

—Sueño, dijo, con una futura alianza entre nuestras dos patrias, para revalidar el común origen greco-latino. Todo nos aconseja esta alianza. Somos dos pueblos de marinos.

Aquel voto, aún no se ha realizado, pero está en el corazón de los voluntarios italianos todas las veces que Grecia llama. Y está en el corazón de los griegos.

También en 1897, al regresar á Atenas los primeros voluntarios italianos, el Ministro de Marina, Ledivis, decía, con los ojos bañados en lágrimas:—Italia es una gran nación, y no necesita de nadie. Pero en cualquier momento de prueba, podrá contar siempre con nuestros voluntarios, con nuestros soldados y con nuestros marinos.

Hoy, el general Ricciotti Garibaldi ha regresado con los voluntarios italianos. Pero la camisa roja quedó en Grecia. La llevan los voluntarios griegos, organizados y mandados por el conde de Roma, un valiente de origen italiano. Alessandro Roma es garibaldino de alma. El 1897, contraatacando, con su batallón, en la batalla de Damokós, un proyectil le despedazó la vaina de la espada. En la batalla de Driseo quedó herido en un brazo. No es un militar de profesión. Es un hombre político, y fué presidente de la Cámara. Pero frente al enemigo, no deja de tomar un arma, y sabe servirse de ella; no deja de organizar un cuerpo de voluntarios, y sabe conducirlo al fuego. En sus variadas actividades de hombre político y de hombre de guerra, Alessandro Roma encarna una noble tradición greco-latina.

Giovanni Mirelli.

De las revistas mundanas

EL THE Y SU LEYENDA

En Europa la moda del the de 5 á 7 sigue haciendo furor, no sólo en los salones elegantes cuyas dueñas reciben semanalmente á sus relaciones, sinó también en las casas especialmente dedicadas á servir esa bebida exquisita, rodeada de toda clase de golosinas. Y no solo los restaurants, las confiterías y los hoteles ofrecen the á su clientela. En los grandes tiendas de París, Londres, Berlín y Viena, hay también un departamento especial para ese servicio, que se hace gratuitamente al público.

No hay duda, pues, que el thé sigue su carrera triunfal por el mundo civilizado, después de haberla empezado en el viejo continente á la sombra de la ciencia médica que hoy se inclina á desterrarlo de todas partes seriamente alarmada ante las perturbaciones graves que su abuso provoca. Pero en medio de todo esto, son muchas las personas que conocen la leyenda del thé? Creemos que no y por eso vamos á contribuir á su divulgación, tomándola de "Gaulois du Dimanche".

Darmma, hijo del rey indio Koñumo, era un santo religioso que se trasladó á la China hacia el año 519, de Cristo. Se proponía divulgar el conocimiento de Dios entre los habitantes de un imperio tan poblado. Llevaba vida austera y ejemplar, renunciando á su cuerpo todo género de reposo y distracciones. Después de continuadas vigilias durante muchos años, se encontró al fin tan fatigado por los ayunos que no pudo una noche sustraerse al sueño. Al despertar al día siguiente, fué su desesperación indecible recordando que había faltado á sus votos, por lo cual resolvió hacer severa penitencia. Sin perder tiempo, y temeroso de que idéntico accidente le ocurriera una vez más, se cortó los párpados y los arrojó al suelo.

Cuando veinte y cuatro horas después Darmma volvió al sitio donde el mismo se mutilara, observó que en virtud de una admirable metamórfosis, de cada uno de sus párpagos había nacido un arbusto, el que hoy se llama "thé", y cuyos cuidados y uso eran entonces ignorados de todo el mundo, lo mismo que la planta. Habiendo Darmma mastigado algunas hojas del pequeño árbol, sintió con sorpresa una alegría extraordinaria en su corazón y su espíritu, adquirió un vigor y una fuerza completamente nuevas. "Así, dicen los japoneses, fué conocida la bendita planta".

No es fácil imaginar todos los cuidados que exige la cultura del the. En China esa cultura y las diversas manipulaciones que á ella se siguen, son las mismas que hace siglos. Los antiguos métodos están aún en uso y cada campesino, cada propietario de un pedazo de tierra, cultiva, recoge y prepara, el mismo su cosecha. Por lo demás se trata de una explotación poco complicada. Después de la recolta, el chino arrolla las hojas en la palma de la mano, extendiéndolas luego sobre placas calentadas. Es seguida las seca al aire.

En las Indias, en Ceylán, en Indo-China, en Madagascar, los plantíos pertenecen á grandes compañías.

El "Gaulois" nos conduce á una gran plantación de Ceilán. La hoja del thé es verde oscura, dentada; la flor blanca ó amarillenta, tiene un olor agradable. Se cultivan las plantas en invernáculo, replantándolas después en tierra á distancia unas de otras de 1 m. 50.

Cuando los arbustos están en edad de ser podados ó cuando las hojas están prontas para la recolta, un jefe ó "cangany" que posee conocimientos especiales, dirige la operación minuciosa y delicada. La planta por medio de cortes sucesivos es mantenida á la altura de un arbusto y da hojas utilizables solamente desde el tercer año. En China la recolta tiene lugar dos veces por año; en la India es repetida con más frecuencia llegándose hasta cuatro veces; en Ceilán se verifica cada seis semanas, únicamente durante la segunda parte del año. En dicha isla son las mujeres las encargadas de todas las operaciones.

Después de pesadas las hojas son transportadas á una pieza clara y caliente donde se les extiende en estantes de tela para que marchiten lentamente. De este modo pierden su dureza, con lo cual es más fácil arrollarlas en el momento preciso.

En esa moderna explotación, las máquinas más perfeccionadas han reemplazado la palma de la mano de los chinos. Las hojas pasan entre grandes cilindros cubiertos de fieltro que al aplastarlas les quitan el resto de humedad que han podido conservar, librándolas, al mismo tiempo, de una parte del tanino que contienen. Con ese tratamiento, las hojas se soldan en masas compactas que una máquina rotativa separará después. Luego, para quitarles el aceite esencial que las satura, son sometidas á una leve fermentación. Un rodillo aplasta las células de las hojas y facilita esa operación que termina cuando el thé presenta un hermoso color morena. Se procede entonces al cocimiento. Los obreros disponen las hojas en hornos de aire caliente instalados de acuerdo con procedimientos perfeccionados que reemplazan las antiguas placas calentadas, empleadas todavía en China. Se procede después, en ésta á la última operación, la del tamizaje que tiene por objeto separar las hojas de tamaños variados y divide el thé en otras tantas calidades.

El thé es extremadamente impresionable y su aroma se altera fácilmente bajo la influencia de los olores que lo rodean. El aire salino, las emanaciones de las máquinas, el humo, perjudican enormemente al thé embarcado con destino á Europa y á América en vapores. Pero son estos medios rápidos de transporte los que permiten obtener precios menos elevados que conduciéndolo por tierra.

Esta última forma de transporte es la mejor, y si los thés de las comarcas rusas gozan de fama universal, ello se debe á que son llevados á través de las inmensas estepas del Asia á lomo de camello, en carretas ó en ferrocarril.

JUNTA ELECTORAL

La reunión de hoy

La Junta Electoral ha sido citada para hoy á las 5 p. m. con el objeto de ocuparse de todo lo referente al funcionamiento de las Comisiones Calificadoras que deben instalarse el 23 del actual.

Además, la Corporación se ocupará de resolver algunos asuntos enviados por las mesas inscriptoras.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

SIGUE ANDRINOPOLIS BOMBARDEADA--EL ASUNTO RUMANO-BULGARO

CONSTANTINOPLA, Febrero 18. — El bombardeo se reanudó anteayer en Andrinópolis.

El enemigo lanzó ciento cincuenta obuses sobre la ciudad.

La situación en Boulair no ha cambiado.

El enemigo fortifica las alturas del oeste de Sibackeni.

BERLIN, Febrero 18.—El diario «Koelnische Zeitung» dice que en el caso de que la última oferta de Bulgaria fracasara en satisfacer á Rumania, debe esperarse la ruptura definitiva de las negociaciones.

BUCAREST, Febrero 18.—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Majoresco, ha declarado que confía en la próxima y feliz reanudación de las negociaciones en Sofía.

VIENA, Febrero 18.—El corresponsal de la «Neue Freie Presse» en Sofía comunica á su diario que el conflicto búlgaro-rumano vuelve á agravarse á consecuencia de la intransigencia de los dos gobiernos.

El doctor Daneff comunicó al príncipe Ghika, enviado especial de Rumania que Bulgaria se opondría decididamente á la cesión de Silstria y de Baltchik que Rumania reclama.

ROMA, 18—«Tribuna» desmiente las noticias publicadas por el diario parisiense «Le Temps» sobre las pretendidas intenciones de Italia en el caso de producirse la repartición de Turquía.

CONSTANTINOPLA, 18—El gerente-redactor del diario "Ifham" fué condenado á una multa de cincuenta esterlinas por publicar un artículo á favor de la paz y contra el ejército y la marina.

CONSTANTINOPLA, 18 — El gabinete aprobó el proyecto de ley inmobiliaria y la venta de un terreno á un sindicato franco-alemán en la suma de 400.000 libras turcas.

Este dinero se utilizará en la campaña bélica.

CONSTANTINOPLA, 18—El Ministro de Hacienda, Rifaat Bey, se halla gravemente enfermo.

LONDRES, 18—Los personajes turcos Hakki-Bajá y Tewfik-Bajá conferenciaron largamente con el subsecretario permanente de Relaciones Exteriores.

El pretendiente al trono albanés Almed Fuad presentó un memorial al Ministro de Relaciones Exteriores sobre Albania y conferenció con los embajadores extranjeros.

CONSTANTINOPLA, 18—Los búlgaros siguen bombardeando Andrinópolis sin causar grandes daños.

ROMA, 18—"La Tribuna" informa que los servios refuerzan sus posiciones en Durazzo por temor de un ataque de los albaneses.

LONDRES, 18—Las potencias estudian una mediación eventual en la cuestión ruso-búlgara.

CONSTANTINOPLA, 19—Los financistas belgas consentirían un adelanto á Turquía.

Parece que Italia y Turquía acordaron capitalizar la suma de cincuenta millones de francos, con parte correspondiente á la Tripolitania.

LA TRASMISION DE MANDO EN FRANCIA

CEREMONIA IMPONENTE

EL PUEBLO ACLAMA Á POINCARÉ Y FALLIÉRES

DEMOSTRACION EN EL "HOTEL-DE-VILLE"

SALUDOS DEL UNIVERSO TODO

PARIS, 18 — El Presidente del Consejo de Ministros, M. Briand, fué á buscar al Presidente de la República, M. Poincaré, á su domicilio á las dos de la tarde. Las tropas le rindieron honores. Estos fueron en un landau al Palacio del Elíseo.

M. Fallières remitió los poderes á M. Poincaré, quien partió á las 3 y 30 para el Hotel-de-Ville.

En ambos recorridos asistía gran afluencia, siendo objeto M. Poincaré de grandes ovaciones.

PARIS, 18—El Rey Alfonso envió telegramas cordiales al nuevo Presidente de la República francesa, M. Poincaré y al Presidente saliente, M. Fallières.

BUENOS AIRES, 18—El Vice-Presidente en ejercicio doctor de la Plaza, ha telegrafiado sus felicitaciones al Presidente de la República Francesa, M. Poincaré, y al Presidente saliente, M. Fallières.

El gobierno autorizó á los residentes franceses izar el pabellón de su país.

PARIS, 18—El Presidente de la República, M. Poincaré, ha recibido numerosos telegramas de los soberanos, entre ellos una muy cordial del Czar Nicolas de Rusia.

PARIS, 18—A continuación expido los detalles más interesantes á que ha dado lugar la trasmisión del mando de la República, realizada hoy, cual lo he anticipado á ese diario.

Los secretarios generales, civil y militar del nuevo presidente, y el oficial ordenanza de M. Fallières acompañaron á M. Briand hasta el domicilio de M. Poincaré.

Una vez allí, M. Poincaré ocupó el landeau y se dirigió hacia el Elíseo, siendo saludado su paso por grandes aclamaciones del pueblo apiñado en las calles del trayecto que debía recorrer.

La multitud era especialmente enorme en las adyacencias del palacio.

Llegado á palacio, las tropas presentaron armas y el pueblo, á una voz, gritó: «¡Viva Poincaré! ¡Viva Francia!»

En el salón de embajadores le aguardaba el, hasta hoy, presidente M. Fallières rodeado de los ministros, presidentes de la Cámara y del Senado, militares, funcionarios, diplomáticos y numerosa cuan distinguida concurrencia.

Al entrar M. Poincaré saludó visiblemente emocionado.

Adelantóse M. Fallières y le estrechó la diestra, pronunciando su discurso con voz clara y segura.

Recordó la vida de M. Poincaré, consagrada al culto de la República, y dijo que Francia no podría menos que ganar su prestigio, fuerza y prosperidad.

Después dijo, dirigiéndose á su sucesor: «Continuaréis, estoy seguro, ejerciendo vuestra acción con la más alta autoridad á favor de la paz, de la libertad y del progreso de Francia».

Mr. Poincaré, pálido el rostro, dominando su emoción, agradeció á M. Fallières los conceptos vertidos y á su vez elogió la acción del mismo, calificándole de digno y leal servidor de la República y de la democracia.

Realzó la clarovidencia y patriotismo de M. Fallières, cuyo gobierno ejemplar le ha captado las simpatías del pueblo.

Manifestó que consagrará todas sus fuerzas de patriota al bienestar general y á la grandeza de la patria, apoyándose en la confianza que acaban de discernirle el país por intermedio del Parlamento.

Finalizó su discurso con las palabras siguientes:

«Los presidentes de las Cámaras pueden contar con mi inalterable devoción hacia la República y la patria.»

Acto continuo y de nuevo los presidentes saliente y entrante se estrecharon la mano.

La ceremonia de transmisión de mando había terminado. Eran las 3.25 p. m.

Se organizó de inmediato el cortejo que debía trasladarse al «Hotel-de-Ville» donde tendría lugar la recepción en honor de MM. Poincaré y Fallières.

Al salir del palacio, la multitud prorrumpió en nuevas aclamaciones que no cesaron hasta que los presidentes llegaron á su destino.

Frente al palacio municipal se había también congregado gran gentío.

En todas partes flameaba, como en los días de alegría patriótica, el pabellón tricolor. Los balcones se hallaban repletos de gente.

Muchas damas arrojaban flores sobre los presidentes.

Numerosas delegaciones de sociedades de toda clase formaban en las calles, algunas con sus estandartes sociales, aclamando á aquellos.

Muchas bandas de música apostadas en distintos sitios hacían oir los acordes de la Marsellesa.

En muchos puntos la muchedumbre quería romper las filas que á duras penas contenían las fuerzas con objeto de saludar y estrechar la mano de M. Fallières y Poincaré.

Ambos saludaban con inclinación de cabeza, ya que las constantes ovaciones no les permitía cubrirse.

Muchas delegaciones, por intermedio de uno de sus miembros, hicieron entrega, en el trayecto, de mensajes de felicitaciones al nuevo presidente como al saliente.

Eran las cuatro de la tarde cuando ambos llegaban al «Hotel-de-Ville». Este se hallaba embanderado y adornado sencilla pero magnificamente.

Una delegación recibió á los ilustres visitantes.

La recepción tuvo lugar en el patio principal del palacio, transformado en verdadero jardín de invierno.

Su entrada al palacio del municipio dió lugar á nuevas estruendosas ovaciones de parte de la multitud, en tanto que las bandas militares tocaban «La Marsellaise» y «Marche Lorraine».

Entre el número incalculable de concurrentes se hallaba el ex presidente Mr. Loubet.

El presidente del Concejo Municipal, M. Galli y el Prefecto, M. Delauny, dieron la bienvenida y poco después hicieron entrega de una medalla de oro á cada uno de los ex presidentes y á M. Poincaré.

El último, pronunció un discurso agradeciendo el honor que le dispensaba la Municipalidad y diciendo que se consideraba feliz de reunirse en el centro común del pueblo de París en el momento en que ha sido llamado para ocupar la magistratura suprema de la República.

«Experimento una emoción dulce al sentir latir de cerca el corazón de la gran ciudad y las calurosas simpatías que me dirigen sus habitantes, — dijo —, sobre todo que mi persona considera como el premio mas inapreciable la confianza que el pueblo puede depositar en su mandatario. Es por eso que, regocijado de esa conquista anticipada, no omitiré esfuerzo tendiente á manifestar mi eterno reconocimiento.»

«He de esforzarme para ser digno de esa confianza, á la par que para cumplir mis deberes, sirviendo con toda el alma á la Francia republicana».

Atronadores aplausos acogieron las declaraciones del nuevo presidente.

Después M. Galli y Delauny, expresaron á M. Fallières su reconocimiento, á nombre del pueblo, por su sabio gobierno y patrióticos desvelos por servir á la patria.

Luego de haber echado su firma en el «Libro de Oro», M. Poincaré abandonó el palacio á las 4.50.

También firmaron los señores Fallières y Loubet.

M. Fallières se dirigió á su domicilio en la calle Francois I.

Las demostraciones populares se renovaron con entusiasmo.

M. Poincaré regresó al Eliseo á las 5.20.

PARIS, 18—De Argel, Tananarive, Saigon, Port-de-France y otras ciudades de distintas colonias francesas se recibieron telegramas de felicitación al nuevo mandatario y al saliente.

También en las mismas hubo embanderamiento y demostraciones de regocijo. De las colectividades francesas en el exterior también recibieron mensajes de simpatía.

LONDRES, 18—El rey Eduardo dirigió un telegrama á M. Poincaré.

PARIS, 18—En un Consejo de Ministros celebrado en el Palacio del Elíseo, el presidente de la República, Mr. Poincaré, firmó la reinvestidura del actual gabinete, presidido por Mr. Brian.

RIO JANEIRO, 18—Los periódicos saludan á M. Poincaré y le dedican conceptuosos elogios.

SANTIAGO DE CHILE, 18—«El Mercurio» saluda al nuevo presidente de Francia. Algunos residentes franceses enviáronle un telegrama.

PARIS, 18—Millares han sido los telegramas de felicitación recibidos por monsieur Poincaré y M. Fallières.

ANORMALIDAD MEJICANA

MADERO PRISIONERO DE SUS DEFENSORES

EL GENERAL HUERTAS SE PROCLAMA PRESIDENTE

NUEVOS REÑIDOS COMBATES

PASEO QUE SE TROCA EN SUSTO

NUEVA YORK, Febrero 18—Comunican de la ciudad de Méjico, anunciando que en un reportaje hecho al señor Francisco de la Barra, sobre el rumor de su posible arresto, éste sostuvo que era completamente ajeno á su imputación de complicidad en la rebelión.

Los federales hacen preparativos para llevar á cabo un asalto á las posiciones del general Díaz.

En esta acción se emplearán bombas de dinamita.

WASHINGTON, Febrero 18.—El buque transporte «Meade» recibió orden de dirigirse á Filadelfia. En New Port News están listos tres buques transportes, preparados para embarcar á la primera división del primer cuerpo de ejército. El contraalmirante Sutherland se dirigió á Manzanillo á bordo del crucero «Colorado», donde reina agitación contra Norte América. Muchas personas partieron para Veracruz en vista de la animosidad reinante.

Comunican de Sant Antonio que el tercer regimiento de caballería estacionado en el fuerte de San Houston recibió orden de partir para Galveston, y se mantiene listo para entrar en campaña. Se anuncia la movilización de otros cuerpos.

MEJICO, Febrero 18.—El Presidente de la República, señor Madero, se muestra satisfecho respecto á la contestación del Presidente de los Estados Unidos, Mr. Taft.

Se trata de arrestar al señor de la Barra, el cual es sospechado de favorecer á la rebelión. La jornada de ayer ha sido favorable á los rebeldes. El general Huerta trata de envolver á éstos. De Veracruz informan que ha llegado allí el crucero norteamericano «Georgia».

BERLIN, Febrero 18.—Los señores Bassermann y Von Richefer interpelarán en el Reichstag al canciller del imperio sobre la protección de los súbditos alemanes establecidos en Méjico.



General Antonio Rábago, que sustituyó al general Huerta, ahora presidente provisorio, en el comando general de las tropas que en el estado de Chihuahua combaten contra los rebeldes.

MEJICO, Febrero 18.—Un cañoneo intenso continúa en ésta.

Los federales fracasaron en su intento de hacer cesar el fuego.

No ha caído ningún proyectil en la zona neutral, ni en los alrededores de las legaciones americanas.

Se acentúa el éxodo de extranjeros hacia Veracruz.

Los federales y los rebeldes se acusan de la ruptura del armisticio.

Las municiones de los federales disminuyen cada día.

WASHINGTON, Febrero 18.—En la Cámara de Representantes, Mr. Prince refiriéndose á los actuales sucesos en Méjico, declaró:

«Quedemos en nuestra casa, vigilemos los asuntos norteamericanos, dejemos hacer á los vecinos y cesemos de enviar en provecho de sus explotadores á los trabajadores norteamericanos á Méjico».

LONDRES, Febrero 18. — «The Daily Mail» publica un despacho de Méjico anunciando que en una entrevista celebrada con el Presidente de la República, señor Madero, este declaró que no consentiría jamás en presentar dimisión de su cargo.

WASHINGTON, Febrero 18.—Los últimos despachos recibidos de la ciudad de Méjico informan que los combates continúan durante el día.

WASHINGTON, Febrero 18.—La contestación del Presidente de la República, Mr. Taft, al Presidente de la República de Méjico, señor Madero, es amigable, pero firme.

Desmiente el anuncio de intervención y desembarcos é insiste en la protección de los norteamericanos.

Concluye declarando que los disturbios continuos durante dos años crean en Estados Unidos un extremo pesimismo y la convicción de que existe la necesidad de remediar la situación.

NEW YORK, 18—Informan de Méjico: «La reanudación de las hostilidades se ha acelerado ayer por las fuerzas federales que pretendieron adelantar las líneas de los rebeldes disparando sus armas nutrida y vigorosamente los federales tuvieron 250 muertos y 400 heridos graves durante los últimos ocho días.

Los rebeldes tuvieron 800 muertos y cien heridos.

Además murieron numerosos combatientes debido al fuerte cañoneo.

Los barrenderos recogen los restos humanos y los incineran.

Los federales se preparan para asaltar las posiciones del General Díaz con bombas de dinamita.

NEW YORK, 18—Se ha ordenado al tercer regimiento de caballería que se encuentra en Fort Samhouston, de encontrarse pronto para partir á la primera orden.

WASHINGTON, 18—Informan de Brownsville (Texas) que los rebeldes mejicanos se apoderaron de la región de Matamoros.

MEJICO, 18—Una nota del Presidente de la República, Sr. Madero, dirigida á los diplomáticos explica que los rebeldes acortaron el plazo del armisticio y cañonearon á las fuerzas federales las cuales se vieron obligadas á responder.

MEJICO, 18—El cañoneo ha continuado durante toda la noche de ayer hasta las cinco de esta mañana. Se anuncia que los federales recibieron refuerzos durante la noche. No hubo ningún combate hasta las 8 y 15 de esta mañana.

MEJICO 18—El Presidente de la República señor Madero, consultó en la designación de un Presidente interino. Materialmente los federales han comenzado á desmoralizarse. Los rebeldes los han cañoneado esta tarde vigorosamente.

NUEVA YORK, 18—Esta tarde transmitieron de Méjico:

"El gobierno admite haber tenido 250 muertos y unos 400 heridos. Los partidarios de Díaz dicen que solo tuvieron ochenta muertos y un centenar de heridos.

Durante la duración del armisticio, automóviles enarbolando pabellones de otras naciones recorrían las calles con centenares de personas deseosas de observar los efectos de los cañonazos.

En ello estaban cuando de pronto se oyó nutrido tiroteo, lo cual sembró el pánico entre los excursionistas.

Escenas cómicas y desagradables se desarrollaron, resultando algunos heridos.

Muchos automóviles para regresar á la zona neutral debieron cruzar á la carrera bajo el fuego de la fusilería.

El general Huerta anunció que utilizará las bombas de dinamita contra los revolucionarios.

WASHINGTON, 18—Se dice que los veinte mil marineros á movilizar, serán destinados á intervenir en Méjico si los sucesos lo exigen.

NUEVA YORK, 18—El fuego cesó al amanecer.

Varios saqueadores y desertores han sido ejecutados esta tarde.

El presidente de la República señor Madero, ofreció al general Díaz de permitir la continuación del actual gabinete y aceptar el vice-presidente que el general Díaz designe, con tal que él retenga la Presidencia.

WASHINGTON, 18—Informan de El Paso (Texas) que un telegrama recibido directamente de la ciudad de Méjico anuncia que el presidente de la República, señor Madero y los miembros del gabinete están prisioneros.

El general Victoriano Huertas, según dicho despacho, ha sido nombrado presidente provisoinal.

Los rebeldes cesaron el fuego.

NUEVA YORK, 18—Posterior despacho de Méjico, refiere:

"El presidente de la República, señor Madero, ha sido arrestado en el Palacio Nacional por el general Blanquet, acompañado de sus tropas.

El general Huertas ha sido proclamado presidente provisorio, continuando la conferencia entre los representantes de los generales Huertas y Díaz, á favor de la paz.

NUEVA YORK, 18—No está aún solucionado el conflicto mejicano según hacen saber de Méjico:

El señor Gustavo Madero, hermano del presidente, fué también arrestado por el general Huertas.

El intento del general Huertas, de comunicarse directamente con el general Díaz, precipitó una vigorosa batalla. El fuego fué terrorífico y cesó á las cuatro de la tarde.

ULTIMO MOMENTO

2.000 MUERTOS!

NUEVA YORK, 19—Un despacho recibido esta madrugada refiere que en Méjico se libró un gran combate en el cual habrían perecido dos mil hombres.

AERONAVEGACION

OTRA VICTIMA

SANTIAGO DE CHILE, 18—El aviador señor Figueroa volará entre Baluco y esta capital.

Este aviador proyecta realizar un raid aéreo entre esta capital y Valparaíso.

VIENA, 18—Durante un vuelo en ésta, en aeroplano, el teniente Mittner, sufrió una caída desde trescientos pies de altura, quedando muerto en el acto.

BUENOS AIRES, 18—El aviador Castiñeo ha realizado un vuelo desde la dársena Sud hasta el local de la Sociedad Sportiva.

RIO JANEIRO, 18—El aviador Eduardo Chaves telegrafió que se embarcó de regreso al Brasil, con ocho aeroplanos y mecánicos.

Pide el gobierno que no contrate la instalación de la Escuela de Aviación antes de su regreso.

Los periódicos dicen que E. Chaves intentará efectuar un raid de Río Janeiro á Sao Paulo y Buenos Aires.

El Uruguay en el exterior

SEA BIENVENIDO

BUENOS AIRES, 18—El jefe del Estado Mayor del ejército, general Ruiz, se ausentará para Montevideo, donde pasará una temporada.

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 18 — La comisión encargada de estudiar el asunto sobre la pesca en Libia acabó sus trabajos concretando reglas detalladas.

FRANCIA

EXPLOSION EN UN ACORAZADO

PARIS, 18—Informan de Tolón que durante realizaba ejercicios de tiro el acorazado «Danton» ha explotado un cañón resultando tres marineros muertos.

NOTICIA PREMATURA

PARIS, 18—El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, ha declarado que el rumor circulante sobre el aumento de los armamentos es prematuro.

Mr. Briand, añadió preparamos un proyecto que presentaremos á la Cámara antes de Pascuas.

Los gastos para armamentos alcanzarán de quinientos á seiscientos millones de francos.

Numerosos diputados conversaron con Mr. Briand sobre la duración del servicio militar.

Estos consideran dudoso de que se vuelva á adoptar el período de tres años para todas las armas.

CONDECORADO

PARIS, 18—Le Journal Officiel anuncia que fué otorgado el grado de oficial de la Legión de Honor al Sr. Belin, Encargado de Negocios de Francia en el Paraguay.

También fué nombrado caballero de la misma orden la conocida aviadora Mademoiselle Dutrieu.

MALHECHOR DETENIDO

PARIS, 18—Comunican de Pégomas que á consecuencia de la detención de su cómplice, Chiapoli, se consiguió el arresto de Sanderin, el cual pertenecía á la misma asociación de malhechores que fueron durante varios meses el terror de aquella región.

EXPEDICION ARTICA

PARIS, 18—Se está organizando una expedición científica francesa la cual explorará las regiones árticas muy especialmente la tierra de Francisco José.

Esta estará bajo el mando de Mr. Julio de Payer y se efectuará con ayuda de un buque polar construido especialmente con ese fin.

Los expedicionarios dispondrán de dos aeroplanos.

Dicha expedición partirá de Le Havre cuando estén terminados los preparativos.

INAUGURACION DE UN CONGRESO

PARIS, 18—Celebró su sesión inaugural el Congreso de Agricultores reunido en esta capital.

Asistieron numerosos delegados de todos los departamentos.

EL RESIDENTE EN TUNEZ

PARIS, 18—Telegrafían de Marsella que ha llegado á aquel puerto Mr. Alapetite Presidente de Francia en Túnez.

Este inmediatamente tomó el tren para dirigirse á esta capital.

CONCESION APLAUDIDA

PARIS, 18—Todos los diarios de esta capital aprueban la otorgación de los créditos reclamados y se muestran persuadidos de que los franceses soportarán patrióticamente las nuevas cargas. Las cuales son necesarias para la defensa nacional.

AUMENTO DEL EJERCITO

PARIS, 18—Le Temps dice que el gobierno revelará en la semana próxima tres medidas con objeto de aumentar el ejército.

PARIS, 18—El "Excelsior" dice que pronto serán indicados los sitios de esta capital á fortificar con artillería potente.

Se anuncia que Mr. Clementel, miembro informante de la comisión del presupuesto de Guerra, no se opondrá á las medidas de defensa nacional y aceptará establecer el servicio por tres años si es necesario.

"Le Matin" dice que ya se han ordenado construcciones de material de artillería por valor de 72 millones de francos.

EL PROCESO DE LOS BANDIDOS

Habla el último testigo de descargo

PARIS, 18—Ante la Corte de Asises siguió la vista del proceso incoado á los miembros de la banda Bonnot.

Habló el último testigo de descargo, Sebastián Faure, quien relató la historia de la anarquía y afirmó que es intangible el derecho de asilo.

Luego se dió lectura á la requisitoria del procurador general.

Dice que hay acusaciones formales contra Carrouy y Medge, así como contra otros.

BARCO AVERIADO

MARSELLA, 18—El steamer «Sab-Brahim» en viaje á Orán sufrió la ruptura del timón. Se le enviaron socorros.

SE CASA HANOTAUX?

PARIS, 18—"Le Fígaro" anuncia que el ex ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Hanotaux se casa con madame Lambert.

SOMETIMIENTO

PARIS, 18—"Le Journal" publica un informe de Kanoum anunciando que el sobrino del ex-sultán de Darkouti y otros dos caudillos se sometieron. Ahora el territorio está tranquilo.

ESPAÑA

NOTAS POLÍTICAS

DECLARACIONES MINISTERIALES

CONSECUENCIAS DE UN DISCURSO

RUPTURA DE UN ACUERDO ELECTORAL

PERSPECTIVAS DE TRIUNFO MONÁRQUICO

MADRID, 18—El Ministro de la Gobernación, Sr. Alba, hizo varias declaraciones relacionadas con la proximidad de las elecciones á diputados provinciales.

«Hoy entramos en pleno período electoral, dijo el Sr. Alba, sin que hasta ahora se haya suspendido un solo ayuntamiento, ningún Alcalde, ni concejal alguno y no se ha llevado á cabo ninguna destitución.

Omito toda clase de comparaciones con los procedimientos anteriores y me limito solo á declarar que no se ha violentado ninguna voluntad.

El Gobierno ha recibido numerosas felicitaciones por su imparcialidad y nosotros estamos dispuestos á mantenerla por todos los medios posibles, para que la próxima elección sea un verdadero modelo de pureza en el sufragio por lo que respecta á los trabajos de las agrupaciones políticas se llevan á cabo tanto en esta capital como en las provincias con bastante actividad.

Todos los partidos han designado ya casi todos los candidatos que han de luchar en las elecciones.

MADRID, 18—En los círculos políticos de esta capital ha sido objeto de comentarios el discurso pronunciado por el jefe de los radicales, Sr. Lerroux, durante el banquete político que le ofrecieron sus correligionarios.

A consecuencia de las manifestaciones hechas por aquel político se han roto las negociaciones iniciadas para la lucha electoral próxima.

Los radicales restantes y republicanos, como los nacionalistas irán á la lucha por separados, lo que según la opinión de caracterizadas personalidades representa una gran ventaja para los elementos monárquicos, pues de habérse llevado á cabo la coalición republicana el triunfo de estos elementos era indiscutible.

Se dice que los republicanos reformistas se abstendrán de intervenir en la contienda electoral.

LLENANDO VACANTES

MADRID, 18—Las vacantes que dejaron en el cargo de vocales del Instituto de Reformas Sociales los Srs. Canalejas, Moret y Eugenio Silvela, la cubrirán el Dr. Pulido y los Srs. Gabriel Maura y Luis Morote.

SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES

MADRID, 18—La suscripción de quince millones de pesetas en obligaciones del Tesoro al tipo de 3.50 o|o ha sido cubierta hasta doce millones. Esta continuará mañana.

DETENCION DE UN CRIMINAL

Había residido en Montevideo?

MADRID, 18—Ha sido detenido Benjamín Gomez Romero por suponérsele autor del crimen de Montealegre.

Ante el juez declaró haberse casado en Montevideo, R. O. U., con Isabel Traversari, falleciendo su esposa durante la travesía.

A bordo conoció á la mujer asesinada, acompañándola hasta Orense.

Gomez negó su participación en el crimen.

No obstante se le mantiene detenido.

ITALIA

DESPUES DE SIETE AÑOS!...

ROMA, 18—Ha caído nieve entre las seis y diez de la mañana cubriendo la ciudad.

No había caído nieve, aquí, desde el año 1905.

No obstante ello los tranvías y coches circulan.

La población contempla este espectáculo y se sacan fotografías.

ELOGIO A TAFT

ROMA, 18—Il Popolo Romano, elogia el veto opuesto por el Presidente de Norte América, Mr. Taft, al «bill» sobre la inmigración.

EL ASESINATO DE ARVEDI

ROMA, 18—Ante la Corte de Casación se discutirá hoy el recurso presentado por los condenados en el proceso seguido con motivo del asesinato del ingeniero Arvedi.

INAUGURACION

ROMA, 18—El Canciller presidió el acto de inauguración de los trabajos de la Comisión de Estadística Judicial pronunciando un aplaudido discurso.

GARITO SORPRENDIDO

ROMA, 18—Telegrafían de Turín que las autoridades sorprendieron allí el funcionamiento de un garito, secuestrando una elevada suma de dinero.

Los jugadores consiguieron fugar.

FUNERALES

ROMA, 18—En la Basílica de Laterán tuvieron lugar solemnes funerales por el descanso de la extinta Rosa Sarto.

EXEQUIAS

ROMA, 18—Han tenido lugar las exequias del extinto Vicealmirante Palumbo, las cuales resultaron imponentes.

El Duque de Génova, Ministro de la Marina y almirantes presentaron sus condolencias á la familia del extinto.

ABNEGACION PREMIADA

ROMA, 18—Comunican de Brescia que el Presidente del Ateneo, senador señor Castiglioni, ha presidido la ceremonia de entrega de medallas de oro á los niños Verzelletti y Prestini los que se sometieron á la trasplantación de la piel para salvar á la niña Verzellette de diez años de edad, que sufrió quemaduras.

MUERTE DE UN OBISPO

ROMA, 18—En Barletta falleció el Obispo de Monteris.

TEMPORAL Y NIEVE EN LIBIA

ROMA, 18—En Trípoli y Bengasi se ha desencadenado furiosa tempestad acompañada de nieve.

COLISION MARITIMA

ROMA, 18—En Génova el buque "Orlane" embistió al español "López", resultando ambos con averías.

MARQUES HERIDO

ROMA, 18—Informan de Nottola que á consecuencia de un accidente de automóvil el Marqués Visconti Cassani resultó gravemente herido.

FALLECIMIENTO

GENOVA, 18—Ha fallecido el señor José Balduino.

PERCANCE

ROMA, 18—En Crotta Rossa, una niña de nueve años de edad llamada Diodora Ponzio en momentos en que se calentaba en una estufa en la escuela se le incendiaron sus vestidos, sufriendo graves quemaduras.

DEMOSTRACION ESTUDIANTIL

ROMA, 18—Telegrafían de Nápoles que en la gran sala de la Universidad de aquella ciudad tuvo lugar una brillante ceremonia en honor de los estudiantes regresados de Libia. En este acto hicieron uso de la palabra el Rector de la Universidad, señor Bianchi, el Presidente de la Asociación "Corda Fratres" y el estudiante señor Matrazzo.

UXORICIDIO Y SUICIDIO

FLORENCIA, 18—El sujeto Rugiadini, de 22 años de edad, después de vivo altercado, dió muerte á tiros á su amante, la jóven francesa Rynols. Luego se suicidó.

ASUNTOS DE LA MARINA

ROMA, 18—«La Tribuna» anuncia que la comisión suprema de la marina prepara la graduación de la oficialidad superior de la misma.

Añade que el consejo de almirantes deliberará acerca del nuevo programa de construcciones, teniendo en cuenta la mayor extensión que tiene ahora la costa italiana en el Mediterráneo.

EMIGRACION

ROMA, 18—En 1912 el número de emigrantes se elevó á 292.812, de los cuales 59.306 fueron al Plata y 23.488 al Brasil. Regresaron 170.906, de los cuales 43.583 del Plata y 9031 del Brasil.

GRAN BRETAÑA

HUELGA

LONDRES, 18—En Goole se han declarado en huelga cuatrocientos estibadores á causa de emplearse en esos trabajos á obreros no sindicados.

CONDOLENCIAS

LONDRES, 18—El emperador Guillermo de Alemania expresó al rey Jorge su simpatía y admiración hacia el extinto capitán Scott.

El embajador de Alemania en ésta, presentó sus condolencias al ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey—

TURQUIA

Pavoroso incendio

300 CASAS DESTRUIDAS

CONSTANTINOPLA, 18—Se ha producido un violento incendio en esta capital. El fuego ha destruido trescientas casas.

INCENDIO EN UNA IGLESIA

CONSTANTINOPLA, 18—Ha estallado un incendio en la Iglesia de Santa Sofía el cual ha sido dominado.

JAPON

DESORDENES

TOKIO, 18—Han ocurrido serios desórdenes en Kobe durante tres días.

COLOMBIA

MILITARES

BOGOTA' 18 — Ha llegado la primera batería Erardt regalada al ejército por los clubs bogotanos.

—El instructor chileno capitán Vicotolo regresa á su patria.

—Los oficiales colombianos asistirán al concurso de tiro que se celebrará próximamente en Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS

NUESTROS VECINOS

NUEVA YORK, 18—«The Evening Post» reproduce en su número último un artículo de «The Economist» importante revista financiera londinense, en el que califica de asombroso el desarrollo de la República Argentina.

Dice que los progresos de ese país son uno de los fenómenos más notables de nuestros tiempos.

«The Economist» estudia la continua afluencia de capitales ingleses á la Argentina y dice que el proyecto, proteccionista para dificultar la importación de cereales y carnes argentinas causaría graves perjuicios á los ingleses más meritorios establecidos en los paises de ultramar, es decir los que mantienen relaciones comerciales con la Argentina, donde los capitales ingleses invertidos ascienden á quinientos millones de libras esterlinas.

«Wall Seret Journal» publica una entrevista con el Cónsul General de la Argentina en esta, doctor Pardo, quien puso de manifiesto la potencialidad de su patria, especialmente como país productor de carne.

El mismo diario comenta también favorablemente la producción de cereales de la Argentina.

NUEVAMENTE!

WASHINGTON, 18—El Senado volvió á votar por 72 votos contra 12 el "bill" sobre la inmigración, contrariando así la voluntad del Presidente de la República, quien le había opuesto su veto.

BOLIVIA

PLAZO OTORGADO

LA PAZ, 18 — Se ha publicado un decreto por el cual se concede sesenta días de plazo á los tenedores de títulos de los terrenos de Mejillones y de otros lugares antiguos del departamento del litoral de Bolivia para que presenten los originales para examinarlos la Cancillería.

CHILE

RECEPCION

SANTIAGO, 18 — ministro de la guerra ha recibido á 89 oficiales nuevos del ejército, exhortándoles al cumplimiento de ses deberes en la carrera que inician.

Después siguieron al Club Militar donde hubo brillante recepción.

SOLICITUD

SANTIAGO, 18 — Se asegura que el gobierno ha solicitado al Secretario de la Intendencia de Tacna, señor Wlaker Parker que reasuma su puesto.

MINISTRO ESPERADO

A fines del corriente mes es esperado el Ministro de la Guerra de Bolivia, señor Juan María Zallez.

ADQUISICION

El Ministro de Industrias piensa destinar la suma de 7.767.500 pesos para la adquisición de material rodante para los ferrocarriles.

REGRESO DE MINISTROS

El miércoles regresa á esta capital el Ministro de Industrias.

—El viernes próximo lo hará el de Hacienda.

CAMBIO

Cambio 103/32.

BRASIL

CONTRA LOS INDIOS

RIO JANEIRO, 18—Comunican de San Paulo que partieron tropas para perseguir á los indios en el Nordeste de ese Estado, que mataron al ingeniero señor Segno.

SEPELIO DE UN JOCKEY

El Derby Club costeó los gastos del entierro del jockey Eurico Gonzálves.

RENTAS QUE AUMENTAN

Las rentas aduaneras acusan un aumento de cuatro mil contos en el mes de Enero comparado con el mismo mes de 1912.

LA FUTURA

RIO JANEIRO, 18—Respecto á las candidaturas de la futura Presidencia de la República se dice que en Río Janeiro se votará con Río Grande por el señor Pinheiro Machado, en San Paulo por el señor Rodríguez Alves, en Minas por el señor Francisco Salles y en Pernambuco por el señor Dantas Barreto.

RIO JANEIRO, 18—«A Noite» tratando aún la futura presidencia asegura que el Partido Conservador está definitivamente resuelto á presentar la candidatura de Pinheiro Machado para la presidencia y la de Wenceslao Braz para la vicepresidencia.

VENIDA DE LA SEÑORITA ROOSEVELT — EJERCICIOS NAVALES — CONFERENCIA — SITUACION ANORMAL — CRUCERO ESPERADO — NOMBRAMIENTO.

RIO JANEIRO, 18—«A Noticia» dice que el 27 llegará la señorita Roosevelt quien viene en excursión á Río y Sao Paulo. Irá también á Petropolis para visitar á las hijas de Joaquina Luco, sus amigas de infancia.

—El cónsul alemán en Sao Paulo llegó para asumir el consulado en esta.

—Los destroyers zarparán para hacer ejercicios en la Isla Grande. Después zarparán los acorazados y «scouts».

—«A Noticia» dice que Huet Bacellar conferenciará con el Presidente Hermes, proponiendo modificaciones en la comisión naval.

En esa conferencia resolveráse la construcción de cuatro «dreadnoughts».

Intervistado, Huet Bacellar ha declarado contravenida en misión naval en el extranjero.

—Un telegrama oficial de Moyaz dice que el personal de los ferrocarriles de Moyaz amenazaba la ciudad.

Ya fué asesinado un policiano.

El gobernador pide la intervención federal.

—Silvino Gurnol Amaral ha sido nombrado Ministro del Brasil en el Paraguay.

—Es esperado del 20 al 22 el crucero cubano «Patria».

RENUNCIAS MINISTERIALES?

RIO JANEIRO, 18—«A Noite» asegura que el Presidente está dispuesto á reorganizar la marina, dándole otra disposición.

Es probable—dice—que el Ministro de Marina dimita en breve, hablándose de Huet Bacellar para sustituirlo.

El Ministro de Hacienda, señor Salles, también renunciaría, sustituyéndole, probablemente, Ribeiro Junqueira.

GENTILEZAS

RIO JANEIRO, 18 — El señor Medina delegado de propaganda por el salitre de Chile, gratuitamente abonó con salitre chileno los jardines de la legación argentina.

Julio Hurtado, director de jardines y parque de Río Janeiro, acompañado del jardinero jefe, visitó también los jardines de esa legación y puso á disposición del doctor Ayarragaray escojidos ejemplares de plantas brasileñas.

Ayarragaray y Parravicini visitaron hoy á Medina y Julio Hurtado para agradecerles.

VIAJE DE UN DIPLOMATICO

El ministro argentino marcharáse para Buenos Aires el 22, en el «Blucher» para buscar á su familia.

Cambio—Desmentido—Otras noticias

RIO JANEIRO, 18—El cambio á 16 3-16.

—El Ministro de Hacienda ha comunicado á la Cámara Internacional de Comercio que revisa las tarifas aduaneras.

—A propósito del interviú publicado en Italia respecto al asunto de la inmigración italiana, el "Jornal do Commercio" ha sido autorizado á declarar que el canciller señor Lauro Muller no hizo declaraciones á ningún periodista y que solo habló con un periodista italiano que le fué presentado por el Ministro de esa nacionalidad, pero sin aludir á la cuestión indicada.

—La Marconi Wireless Company instalará una escuela de radiografía.

—Desde el 11 de Enero hasta el 12 de Febrero entraron á Sao Paulo 15.671 inmigrantes.

NOTICIAS ARNGETINAS

EL ASUNTO DEL DIA

LA DEGRADACION DE UN CAPITAN

Precipitación inconsulta, según un diario

EL CASTIGADO SE HA SUICIDADO?

Algo extraño ocurre

EL MINISTRO DE GUERRA NADA SABE!

BUENOS AIRES, 18—Entre la familia militar ha causado indignación el suceso ocurrido en el regimiento 11 de infantería destacado en el Rosario, donde un capitán cometía actos inmorales. El nombre de este se mantiene en reserva.

"La Argentina" critica duramente la forma como se efectuó la degradación, tan repentinamente.

Por cierto, agrega, se han pisoteado las leyes militares, haciéndose caso omiso de los mandatos y garantías del código militar.

Dice "La Argentina" que el jefe del regimiento, después de haber hecho formar la tropa en cuadro le privó de las insignias y quebró el sable del capitán y luego le dejó en libertad, ordenándole que abandonara en el acto el cuartel. Consiguió el ex capitán vestirse de paisano, cambiándose el kepís por un sombrero de paja, alejándose prontamente.

Circulan diversos rumores sobre su paradero, afirmando algunos que no pudiendo soportar la afrenta se ha suicidado.

BUENOS AIRES, 18—Ha causado sensación en todos los círculos la degradacion del capitán Gordillo, perteneciente al 11.o de infantería, á quien se le acusa de haber observado mala conducta.

Sus compañeros de cuerpo, cuando conocieron la denuncia, le ofrecieron un revólver para que se salvara de la deshonra, pero él no creyó oportuno el temperamento, prefiriendo ser degradado en presencia del cuerpo formado.

Le faltaban dos y no un mes para ser ascendido á mayor.

BUENOS AIRES, 18 — Entrevistado el Ministro de la Guerra por un representante del diario «Tribuna» respecto á la noticia sobre un Capitán que cometía actos inmorales en el Rosario y que había sido degradado declaró que carecía por compelo de noticias respecto á este asunto. Por lo tanto cree que carece de fundamento la especie según la cual él habia ordenado la degradación del oficial referido. Añadió que lo han sorprendido hondamiente las informaciones periodísticas, desde el hecho de que no tener él conocimiento de este asunto significa que no pudo producirse la triste y escandalosa escena de la degradación que consignan los diarios. Terminó diciendo que dada la gravedad que el caso entraña telegrafió al Jefe del regimiento 11 de infantería solicitando una amplia información al respecto.

DEPOSITO DE ROBOS

La policía ha allanado un pequeño negocio de cigarrería situado en la calle Corrientes casi esquina Esmeralda en donde se ocultaban numerosos objetos robados, sobre todo muchas alhajas. Se ha detenido al dueño del citado negocio, el cual parece ser el dirigente de una gavilla de ladrones.

EL FONDO DE CONVERSION

La existencia monetaria en la Caja de Conversión alcanzaba hoy á medio día alrededor de 234 millones de pesos oro. La circulación monetaria y de billetes es de 821 millones y medio de pesos.

CALOR E INSOLACIONES

BUENOS AIRES, 18—La temperatura se elevó hoy á 35 grados á la sombra.

Hubo algunos atacados de insolación.

MUY BIEN

En vista de una denuncia de gravedad, el Consejo Nacional de Higiene ordenó una inspección en las pensiones de familia en donde se sirve de alimentos, para comprobar su estado.

LA PRIMERA DIAGONAL

El Intendente cree que la primera diagonal sud, entre Florida y Plaza de Mayo podrá ser inaugurada en Mayo, coincidiendo con la fiesta patria.

NO SERA FERIADO

BUENOS AIRES, 18—El día 20 del corriente no es feriado. Sólo se han decretado varios festejos en honor del aniversario de la Batalla de Salta.

DESMENTIDO

BUENOS AIRES, 18—El Secretario de Obras Públicas ha desautorizado en nombre del Ministro de Obras Públicas el rumor de que su viaje obedece al propósito de contratar el empréstito de sesenta millones de pesos oro.

PROTESTA CONTRA EL CONGRESO

BUENOS AIRES, 18—Los socialistas y radicales lanzarán un manifiesto contra el Congreso, que no se reune hace ya mucho tiempo, debiendo sancionar asuntos tan graves como la convencióón con Italia y el presupuesto de gastos de la Nación.

Este según parece será estudiado pero no aprobado, dejándose en vigencia el del año anterior.

ACTITUD DEL SR ITURRASPE

—El señor Ignacio Iturraspe derrotó anteayer al socialismo Santafecino.

Se asegura que presentará renuncia del cargo de Senador después de prestar juramento.

Aseguró á sus amigos que irá á la Cámara con el fin de hacerse oir del país.

ROCA, ENFERMO

—Encuéntrase enfermo, aunque no de gravedad, el general Julio A. Roca.

TELEFONO CALLEJERO

—Se ha instalado hoy el servicio telefónico callejero, con el objeto de detener á los contraventores á las ordenanzas del tráfico principalmente, los que circulan con velocidades peligrosas.

FALLECIMIENTO

—Falleció anoche en Mar del Plata el señor Carlos Hardoy.

PARLAMENTARIAS

CENSURA A LA CAMARA

INTERPELACION?

EL TRIUNFO DE ITURRASPE

ENÉRGICA ACTITUD DEL PARTIDO RADICAL

BUENOS AIRES, 18—Informan de Santa Fé que la legislatura ha elegido senador nacional al radical disidente Sr. Iturraspe.

Se asegura que el Sr. Iturraspe renunciará luego de dar un manifiesto de resonancia.

—La Cámara de Diputados se ha reunido en minoría aprobando una minuta presentada por el diputado socialista Dr. Palacios tendiente á obligar por la fuerza pública á los diputados inasistentes á concurrir á la sesión que celebrará el Miércoles la Cámara.

BUENOS AIRES, 18 — Interrogado al respecto el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, declaró que la Cámara de Diputados se reunirá el miércoles próximo aprobando la convención sanitaria con Italia, en cuyo caso no habría necesidad de la prórroga.

—Los diarios de la fecha critican la actitud de la Cámara de Diputados la que no ha podido reunirse con objeto de aprobar la convención sanitaria con Italia y lo califican de vergüenza.

—«La Nación» de la fecha dice que en las antesalas de la Cámara de Diputados se ha comentado la actitud del Ministro de Obras Públicas de dictar algunos decretos relacionados con la fusión de los ferrocarriles del sindicato Farquhar.

Se trataría de decretos que implican el reconocimiento de la fusión de esas empresas sin autorización legislativa.

Se asegura que uno de los miembros de la Cámara de Diputados interpelará al Ministro de Obras Públicas.

BUENOS AIRES, 18—Sigue siendo objeto de grandes comentarios el asunto de la senaduría por Santa Fe.

«La Razón» dice que Iturraspe, interviewado, ha declarado que renunciará la senaduría.

Agrega «La Razón» que todos los que votaron á favor de Iturraspe correrán la suerte de su jefe, serán eliminados del partido radical, el cual cortará por lo sano, sin contemplaciones, para salvar los principios y la disciplina.

CONTRATO APROBADO

La Dirección de Arquitectura aprobó el contrato «ad referendum» celebrado con los ingenieros señores Vinent, Maupas y Jauregui para la ejecución de las obras del nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

CONSTRUCCION

En breve principiaráse la construcción de la sala de autopsias en el cementerio de la Recoleta.

EL TRATADO CON ITALIA

SOLICITANDO UNA PRÓRROGA

BUENOS AIRES, 18—El ministro de Relaciones Exteriores ha encargado al ministro de la Argentina en Roma que gestione ante la Consulta, la prórroga del plazo para las ratificaciones del tratado sanitario ítalo-argentino.

Este pedido de la cancillería se funda en razones de la involuntaria demora, no pòrque lo crea indispensable, sino para evitar qeu este acto se interprete en forma equívoca y que algunos diarios atribuyan á nuestro gobierno, intenciones que no existen.

Un telegrama fué remitido ayer mismo, recomendándole que active las gestiones. Hasta ahora la respuesta no había llegado. El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, descuenta como segura una contestación favorable.

ULTIMA HORA

Accidente á Newbery

Minutos antes de cerrar esta edición, recibimos la triste nueva que á continuación damos y la cual ha de consternar á los inúmeros amigos que cuenta aquí el distinguido y popular sportman argentino, ingeniero Newbery, cuya curación deseamos sinceramente.



BUENOS AIRES, 19—(3.10 a. m.)—Acaba de producirse un accidente de automóvil, resultando con gravísimas heridas el ingeniero Jorge Newbery.—Corresponsal.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

Orden de los exámenes de Marzo

Día 1.o—Introducción á las matemáticas superiores, Algebra superior, Geometría analítica, Puentes 1.o y 2.o cursos, Teoría del arte, Composición de ornato, Arquitectura 1.o, 2.o y 3er. curso, Historia de la arquitectura 1er. curso, Carreteras.

Día 3—Física técnica.

Día 4—Geometría proyectiva y estática gráfica, Geodesia y práctica de geodesia, Navegación interior.

Día 5—Nociones de economía política y materia legal, Legislación de obras públicas, Inglés 1.o y 2.o cursos.

Día 6—Higiene, Cálculo infinitesimal.

Día 7—Puertos y faros.

Día 8—Mecánica elemental.

Día 8—Mecánica racional, Geometría descriptiva 3er. curso, Topografía y práctica de topografía, Dibujo topográfico 1.o y 2.o cursos.

Día 10—Historia Universal, Materiales de construcción, Mineralogía y geología aplicadas.

Día 11—Construcción 1.o y 2.o cursos, Arquitectura industrial, Ingeniería sanitaria é hidráulica agrícola.

Día 13—Ingreso á la Facultad.

Día 14—Resistencia de materiales 1.o y 2.o cursos (ingenieros y arquitectos).

Día 15—Geometría descriptiva 1.o y 2.o cursos, Inglés 3.o y 4.o cursos, Nociones de electrotécnica, Máquinas 1.o y 2.o cursos, Dibujo de máquinas.

Orden de exámenes de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

PERIODO EXTRAORDINARIO

Febrero de 1913—Día 27, Gimnástica 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o año.

Mes de Marzo—Enseñanza Secundaria: Día 1, Reglamentados. Libres: 3, Aritmética; 5, Historia Americana; 7, Francés; 8, Historia Natural; 10, Gramática; 12, Dibujo; 14, Geografía.

Enseñanza Preparatoria—1, Aritmética, Historia Americana 1er. año, Historia Universal 1er. año, Física 1er. año; 3, Filosofía para Matemáticas, Historia Americana 2.o año; 4, Francés 1er. año, Literatura 1er. año; 5, Algebra, Cosmografía, Zoología, Física 2.o año; 6, Gramática 1er. año, Historia Universal 2.o año, Literatura 2.o año; 7, Francés 2.o año, Geometría y Trigonometría, Literatura 3er. año, Zoografía; 8, Literatura para Matemáticas, Gramática 2.o año, Historia Universal, 3er. año, Química 1er. año; 10, Geografía 1er. año, Francés 3er. año, Alemán 1.o y 2.o año, Literatura 4.o año; 11, Botánica, Filosofía 1er. año, Química 2.o año; 12, Dibujo 1er. año, Inglés 1.o y 2.o año; 13, Geografía 2.o año, Mineralogía y Geología; 14, Dibujo 2.o año, Filosofía 2.o y 3er. año; 15, Dibujo 3.o y 4.o año.

Prórroga de inscripción de exámenes

La Tesorería de la Universidad ha abierto un nuevo período de inscripción de los exámenes extraordinarios que se verificarán en las diversas Facultades de la Universidad, en la primera quincena del entrante mes de Marzo.

Este período de inscripción comenzó ayer y terminará el día 26 del corriente.

El horario fijado por la Tesorería es de 8 á 10 a. m.

SUMARIO POLICIAL

La Jefatura de Maldonado y un periódico de San Carlos

Ampliando la breve noticia que dimos en nuestra edición de ayer, publicamos á continuación el texto de la resolución del P. E. referente al sumario levantado en la Jefatura de Maldonado:

Ministerio del Interior.—Montevideo, Febrero 17 de 1913.—Vista la precedente información sumaria instruída con motivo de las denuncias formuladas por el periódico "El Pueblo" de San Carlos, contra la Jefatura Política de Maldonado;

Resultando: 1.o Que en los números del mencionado periódico agregados á fojas 1 y 34, se denuncia que en los balances de Caja publicados por la Jefatura figuran guardias civiles, unos con nombres de personas que no existen y otros que no hacen el servicio de tales;

2.o Que, invitado el señor Carlos M. Miranda, Director de "El Pueblo" por el señor Fiscal é Inspector General de Policías á que se ratificara en el contenido de la Permanente publicada en el número 170 de su periódico, correspondiente al 20 de Noviembre de 1912, y en el de su declaración de f. 2 vta. y 3, prestada ante el señor Inspector de Policías del departamento de Maldonado, y en la que se declarara autor de la publicación, manifestó: a) que no puede ratificarse en el contenido de ella ni en la permanente que publicó en el número aludido porque dado el tiempo transcurrido la Jefatura Política ha subsanado las graves faltas denunciadas; no obstante manifiesta que hasta el 30 de Setiembre ppdo. las que ha citado en las aludidas publicaciones como guardias civiles supuestos, lo eran efectivamente según informes que ha obtenido; b) que para corroborar esta última aseveración indica una cantidad de personas que se enumeran en la respectiva declaración, y que á su juicio pueden atestiguar los hechos que denuncia; c) que la Jefatura no le ha enviado más balances que los de Setiembre y Octubre; d) que en los balances del movimiento de caja de la Jefatura de Junio á Diciembre de 1911, figuran mensualmente $ 8.00 como entregados á la Tesorería de la banda de música de San Carlos cuando en realidad sólo se pagaban $ 5.00; e) que el Inspector de Policías señor Herrera ha constituído la Inspección de Policías en su casa particular de San Carlos donde reside siempre, que no recorre el departamento y sólo va á Maldonado á buscar el presupuesto; f) que dicho Inspector tiene en su casa ocupados en trabajos particulares á Lino Suárez, habiendo tenido antes en iguales condiciones, primero á Nicanor Acosta y luego á Julián Moreira, los cuales han revistado y siguen revistando como guardias civiles en la 2.a sección, y g) que en la comisaría de la 7.a sección (Garzón) e sargento Fausto Cabrera y el guardia civil Valerio Cabrera, son hijos del comisario don Juan Miguel Cabrera.

Considerando: 1.o que todos los individuos designados como guardias civiles supuestos excepto Ramón Pérez y Cupertino Possi, se han presentado comprobando su existencia y el tiempo de servicios prestados en las policías del departamento, estando corroboradas sus exposiciones por las resultancias de los libros de altas y bajas y por un conjunto de declaraciones cuya enumeración sería extensa.

2.o Que en cuanto á los nombrados Ramón Pérez y Cupertino Possi, únicos presuntos supuestos que no se presentaron por hallarse ausentes del departamento y no saberse con seguridad su actual paradero, se ha comprobado evidentemente que dichos individuos sirvieron como guardias civiles en la 2.a sección: Possi, desde el 1.o de Noviembre de 1911 y Pérez desde el 15 de Diciembre hasta el 31 de Agosto último, en cuya fecha se les dió de baja y fueron reemplazados por Manuel Monteagudo y Valeriano Suárez.

3.o Que interrogados los testigos citados por el señor Miranda (Andrés P. Matta, Ramiro Calzada, José Risso Cal, Arturo Iturria, Alberto Luis Vidal, Máximo Pérez, Teófilo González, Baldomero González, Julio Correa, Angel F. Martínez, Francisco J. Bondanza, Félix Mozo, Vicente R. Mancilla, José Sánchez Rey, Fructuoso Marín, Gilberto Acosta Viera, teniente Heroldo Correa, Carlos Nimo, Esteban Martínez, José Gregorio Goycoechea, Gabino Parada, Victorio Rossa, Santiago Cordones y Enrique Gibernau) han declarado que no les consta se haya hecho figurar entre el personal de policía á guardias civiles supuestos, y que no tienen queja que exponer contra los procederes de la autoridad policial.

4.o Que respecto á lo denunciado en la letra D del resultado número 2, queda constatado ser completamente infundada, pues en los balances citados están debidamente comprobadas las inversiones de los $ 30.00 suma autorizada por el Poder Ejecutivo para el sostenimiento de la Banda de Música local y que la Jefatura ha distribuido entre la Banda de Maldonado y la de San Carlos tocándole algunos meses á la de este último pueblo $ 5.00 y otros meses $ 8.00 como resulta también de los comprobantes mensuales remitidos á la Contaduría.

5.o Que relativamente á los cargos formulados contra el señor inspector de Policías de Maldonado solo hay de verdad que el referido funcionario tiene su casa y su familia en San Carlos que dista unos quince kilómetros de la ciudad de Maldonado, pues está debidamente comprobado, además de lo expuesto por el señor jefe político á fs. 117 vta. y 118, por declaraciones de varios testigos que el referido Inspector de Policías llena cumplidamente las funciones de su cargo y recorre con frecuencia las Comisarías del departamento, efectuando de presente el pago del presupuesto al personal de GG. Civiles.

6.o Que no se ha comprobado tampoco que el Inspector de Policías señor Herrera los haya tenido en su casa sucesivamente á los GG. Civiles, Nicanor Acosta, Julián Moreira y Luis Suárez, ocupándolos en trabajos particulares y en el plantío y cuidado de un terreno de su propiedad.

7.o Que es cierto, como resulta del informe de fs. 118 que en la Comisaría de la 7.a sección, el sargento Fausto Cabrera y el G. C. Valerio Cabrera, son hijos del comisario de la misma, don Juan E. Cabrera, pero, al tener conocimento de ello el señor jefe político, trasladó á otra sección al G. C. Valerio Cabrera.

De acuerdo con las consideraciones expuestas y atento á lo dictaminado por el señor Fiscal é Inspector General de Policías, se resuelve:

1.o Declarar infundadas las denuncias hechas en el periódico "El Pueblo" de San Carlos y á las que alude el denunciante en la declarción prestada ante el Fiscal General de Policías (fs. 35 y siguientes) y así como los demás cargos contenidos en el 2.o Resultando.

2.o La Jefatura P. de Maldonado deberá trasladar de inmediato á otra sección al sargento Fausto Cabrera de la Policía de la 7.a sección, por la razón apuntada, de ser hijo del comisario titular de ésta, don Juan Miguel Cabrera.

3.o Comuníquese, publíquese y archívese.—Rúbrica del señor Presidente.—José Serrato.

Instituto de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Pablo Varzi y con asistencia de los señores Freire, Etcheverry, Schroeder y Rodríguez celebró sesión ayer el Consejo de Patronato y Administración del Instituto Nacional de Agronomía.

Se aprobó el proyecto de presupuesto para el Instituto, Granja Modelo y Semillero y Vivero Nacional presentado por la Dirección del Instituto,—decidiéndose su elevación al Poder Ejecutivo.

—Pasaron á informe de los señores Irureta Goyena, las solicitudes de los estudiantes de Ingreso señores Agustín Castro y Saenz de Zumarán.

—Fué aceptada y se eleva al Poder Ejecutivo la propuesta de nombramiento á favor del señor Juan Garmendia para el cargo de ayudante técnico de la Granja Modelo.

—Se resuelve transcribir al señor Gauthier una nota de los alumnos capataces rurales, agradeciendo la dedicación y calidad de las clases dadas á los mismos por dicho profesor.

—Se encargó á la Dirección, trate de proyectar la forma en que ha de recibirse al señor Salvador Castello Carrera distinguido avicultor que en breve llegará al país con el propósito, por extensión universitaria, de dar aquí algunos cursos de gallinocultura, etc.

—Se resolvió permitir el ingreso condicionalmente á los cursos del Instituto á todos aquellos estudiantes que no lo hubieran completado y les falten para ello, dos materias, una de ciencias y de letra la otra; nunca dos de ciencias aunque si es admisible el ingreso condicional con dos de letras.

PLATICAS FEMENINAS

El traje femenino y el masculino—El punto de vista higiénico—Reformas necesarias. Un libro de Mme. Marcela Tinayre—El peinado á la moda—Una anécdota de la reina de Rumania—Lo que gasta una norteamericana en vestirse.

París, Enero de 1913.

Un médico inglés acaba de demostrar que el traje femenino es, desde el punto de vista higiénico superior al masculino. En efecto, los vestidos femeninos se adaptan mejor al tiempo frío, son más ligeros, dan mayor libertad á los miembros (¿hasta qué punto es verdad esto?)

Cuanto al traje masculino, dice el doctor que las modas actuales defienden muy mal á los que las usan contra las inclemencias y rigores de la estación fría. De aquí que sean principalmente los hombres los que paguen tributo á esa série de enfermedades que en invierno atacan la cabeza y el pecho con preferencia, como la bronquitis, pulmonías, catarros, toses y toda clase de enfriamientos.

El vestido del hombre, dice el médico inglés, está muy mal comprendido y sería higiénico, introducir modificaciones radicales. En primer término el chaleco debía ser de una tela tan tupida por la espalda como por el pecho, aunque hubiese que sacrificar un poquito de esbeltez del talle, ya que la espalda ofrece menor resistencia al enfriamiento.

El doctor suprime el pantalón, no sólo por razón de higiene, sino por motivo estético. Entiende que debiera reemplazarse por "la culotte" que es más higiénico, que da al cuerpo mayor libertad y por tanto una mayor circulación. El peligro mayor del pantalón lo encuentra en que al mojarse por debajo produce una constante humedad al tobillo y es causa de uno de los peores reumas que se conocen.

Otra prenda que hay que suprimir es el cuello verdadero ó postizo, porque detiene la circulación de la sangre y predispone á los enfriamientos, ronqueras pertinaces, anginas y otros males de la garganta. Y no es esto sólo por cierto, pues aunque á algunos parezca que no hay congruencia, el doctor afirma que el cuello y la corbata apretados, aceleran la decoloración del cabello, producen la calvicie y otros signos que indican la pérdida de la juventud.

Por último los sombreros rígidos merecen al médico inglés la excomunión mayor. ¡Le indignan! Aprisionan la cabeza en un círculo durísimo, dificultan la circulación, provocan el reuma, apresuran la calvicie y ocasionan la cefalalgia.

No me reprocharán mis lectores que me haya detenido en este punto de la indumentaria masculina. El hombre es vanidoso; cree que todas sus obras son perfectas y á nosotras las mujeres nos incumbe velar por la salud de nuestros esposos, hijos y hermanos, encaminándolos dulcemente á que adopten otra manera de vestir más concorde con la higiene.

La más ilustre escritora francesa, Marcela Tinayre acaba de publicar una obra que no es una novela y de la cual querría daros una idea. Se titula "Madelaine au mirior" y es algo así como una confesión impersonal. La heroína Magdalena, tiene 35 años, es viuda y madre de un muchacho y una jóven que ya han alcanzado la edad de la pubertad. Conserva la frescura de su alma porque en ella anida el optimismo que falta á la mayoría de las mujeres de ahora. ¡Ojalá este ejemplo fuese contagioso y esta lectura llevara ese consuelo al alma femenina de nuestra época!

"Siento que aún soy joven, dice con una simpática complacencia. La vejez es el deterioro y yo no estoy gastada aunque haya sufrido en mi alma y en mi cuerpo. ¡Treinta y cinco años! No es el declinar de la tarde, es el pleno mediodía prolongado, el despliegue de la mujer en su apogeo, la florescencia de la rosa, apenas abierta....

La heroína Magdalena no es la marquesita de Acaste transportada á la sociedad contemporánea, aunque examinándose complacida, se encuentre buen aspecto, buena cara y ningún motivo que tortura su alma. Hay que agradecer á Marcela Tinayre el presentárnosla como una mujer digna de dar ejemplo y consejos. Su heroína no es neurasténica, ni envidiosa, se acomoda fácilmente á la vida, no es celosa, ni tiene el afán de la dominación sin motivo y sin objeto.

Amémosla puesto que se apresura á reir, para no ser obligada á llorar, porque no quiere llorar, porque es excepcional en nuestra época.

"No he envejecido pronto porque amo la vida, porque soy alegre, animosa y voluntariamente optimista, acaso porque he conservado mi salud de joven, el equilibrio de mis nervios y de mi caracter."

No exagera nada, ni siquiera su belleza; se mantiene en el término medio, como la razón, como la vida, como la mayor parte de los grandes talentos de nuestra época.

"¿Que queda de mi juventud? exclama. Una delgada figura francesa, una cara de trazos irregulares con los ojos claros y cambiantes como el agua del Sena, bajo el cielo de París, con los cabellos castaños en la sombra y rubios en la luz. Nada de relieve, nada de "carácter", casi nada de color. pero sí una mirada inteligente, una sonrisa sin ironía, una poca de gracia y algún matiz. El alma se asemeja al rostro: rostro de mujer, alma de mujer cuyo encanto lo constituye su misma feminidad."

Desde luego comprendemos que esta mujer será una excelente espectadora de la vida, que sabrá fijar los reflejos de la vida que pasa en el espejo de su pensamiento femenino, que coleccionará imágenes, impresiones y que sabrá hacer con el más leve pretexto un exámen útil de conciencia. Y sus enseñanzas serán prudentes, sensatas, algo cáusticas, porque en el fondo la heroína Magdalena se equivoca al hablar de su sonrisa sin ironía. Es irónica, burlona, satírica, pues las mujeres, aunque otra cosa se pretenda tienen ingenio, un ingenio sutil, delicado y más malicioso de lo que generalmente se cree.

Pero esta Magdalena pone su malicia y su ingenio al servicio de la razón serena, imperturbable, y bien estudiad el aspecto de las cosas, vigoriza su teoría de que la mujer debe siempre agradar. Su conclusión es que existe una conquetería honesta y necesaria que embellece á la mujer y que ésta debe tratar de ser bella á toda costa. No se trata de afeites y artificios, ni de competir con Venus; una cara vulgar y hasta fea puede ser agradable.

Tal es la síntesis de la obra de Marcela Tinayre. La mujer debe agradar, agradar siempre. Madame de Girardin dijo: "Toda mujer que es fea pasando de los treinta años, no es más que una tonta".

Marcela Tinayre es su discípula al querer que el alma de la mujer agrade tanto ó más que su rostro.

Idealismo puro, dirán algunos; si, idealismo. Más ¿de qué se alimentó el culto á la mujer?...

¿Cuál es el peinado á la moda? me preguntan con frecuencia mis amigas. Voy á contestarles hoy.

Durante el día no es grande la diversidad de formas. Nos contentamos con recoger flexibles mechones en torno de nuestra cara, con el objeto de dar al conjunto de nuestro peinado un volumen restringido, porque por la tarde nuestra cabellera se disimula casi por completo por la toca ó el sombrero muy entrante.

Por la noche es distinto. Vamos destocadas á las reuniones, bailes ó teatros y damos mayor importancia al arreglo de nuestros cabellos. Pero hay dos opiniones; algunas elegantes se atienen á la disposición en boga durante la tarde y se limitan á realzar el conjunto con una linda peineta de concha de forma variada y prenden en sus bucles dos bellas horquillas jaspeadas ó incrustadas de piedras brillantes. Hacen esto aquellas á quienes va bien el cabello echado hácia atrás y la frente descubierta.

Otras á las cuales no favorece esta forma de peinado, bien porque necesiten alargar el rostro ú ocultar la frente, adoptan una ligera banda hácia adelante que no se parece en nada á los otros tiempos. Se trata de una doble franja ligeramente rizada y descendiendo de un lado hácia las cejas y replegándose del otro, formando una curva. En general, estas dos bandas se separan por un turbante metalizado ó por un aro flexible formado por una "resille" de perlas ó de strass.

Otras mantienen una especie de tapizado de cabellos en derredor de la cabeza con acentuado descendimiento hácia las orejas, y no teniendo necesidad de ningún adorno importante, se limitan á dejar escapar de este conjunto tan enrollado uno ó dos bucles que caen sobre el hombro. Este peinado puede hacerse más elegante con la montados sobre una cinta y con una peineta lujosa prendida detrás, pues este ornamento goza hoy de gran favor y hay modelos de una elegancia y de un lujo acabados.

Cuando el peinado es para ir á palco en el teatro, nada más elegante que añadir algunas horquillas de concha incrustadas, que constituyen la mayor fantasía de actualidad, diademas ó peinetas, desde luego más largas que altas.

Esto es por ahora lo más saliente que puede decirse en el capítulo de peinados.

Para dar alguna amenidad á estas crónicas voy á referir á mis lectoras una anécdota y una curiosidad.

Como anécdota es oportuna en estos momentos en que tanto suenan los países balcánicos, la predicción hecha á Pierre Loti por la reina de Rumania. El ilustre escritor recorrió esos países durante los años que estuvo al mando del buque francés, de estación en Constantinopla. Uno de los reinos que más le encantaron y donde más habitó fué Rumania.

Una noche de Setiembre de 1887 hallábanse reunidos en Castel-Pelesch, viejo castillo de los Karpathos, varias personas de calidad; la reina de Rumania, en literatura Carmen Sylva, su secretario particular M. S., dos ó tres damas de honor, algún alto funcionario de palacio y un joven teniente de navío, francés.

Para pasar el tiempo se propuso una diversión original; escribir en cinco minutos una corta historieta con cinco palabras proporcionadas por otro de los presentes escogidas al azar. La reina dictó las siguientes: "música, osos, montaña, ciencia, niño". El teniente de navío fué designado para componer la historia y á los cinco minutos convenidos leyó:

"M. S., que ejecuta toda clase de música con gran talento y al cual le gusta de cuando en cuando hacer bailar á los osos al son del violín, fué un día á la montaña, donde todos los osos del país habían sido convocados por él para que le oyeran. Pero M. S. se intimidó ante tal auditorio y falló toda su ciencia musical. El jefe de los osos le arrojó vergonzosamente de un puntapié, diciéndole con nobleza: "No vuelvas más; por esta vez te perdono, porque eres un niño".

En una segunda historieta Mme. Vas-

caresco, primera señorita de honor, dió estas palabras: "zanahorias, araña, Maria Stuart, longitud, amnistía". El oficial escribió:

"Habiéndose embriagado un dia M. S. con un licor hecho de jugo de zanahorias y alcohol, se puso en tal estado, que hubiera creído que había una araña en el techo. Ese dia fué llamado precisamente por la reina Maria Stuart (que habita, como se sabe, entre el 4.o y 5.o grados de longitud este). La reina Maria Stuart deseaba oirle tocar el violín, pero M. S. ejecutó de una manera tan disparatada, que la reina lo condenó á muerte y en las costas. Dichosamente al dia siguiente la misma reina le concedió la amnistía".

—Teniente, exclamó Carmen Sylva, riendo después de la lectura, os predigo que un dia perteneceréis á la Academia Francesa.

La predicción, como se sabe, se ha realizado.

Hace algún tiempo declaró Mlle. Cécile Sorel que una mujer verdaderamente elegante no podía consagrar menos de 100.000 francos á su "toilette".

La famosa actriz se mostró, en verdad, excesivamente modesta, tal que una burguesa económica.

Una verdadera elegante es la que gasta 250.000 francos por año, presupuesto que ha sido alcanzado por una bella norteamericana, Mrs. Anthony, que ha logrado hacerse célebre por usar zapatos cuyos talones estaban adornados con brillantes.

Como el reclamo aprovecha siempre, Mrs. Anthony ha comunicado á la prensa la lista de gastos del presupuesto de 1911 á 1912. Hela aquí:

Cuarenta sombreros, 19.000 francos; vestidos en sarao, 47.000 francos; 220 pares de medias de seda, 2200 francos; pantalones, camisetas y enaguas de encaje, 46.200 francos; 7 pares de zapatos guarnecidos de piedras y brillantes, 42.000 francos; plumas y adornos de sarao, 8000 francos; perfumería y diversos, 20.000 francos; pieles, 37.200 francos; trajes, sastre y de mañana, 18.500 francos.

Y Mrs. Anthony no cuenta aquí al joyero. Se conoce que lo incluye en un presupuesto extraordinario ó lo pasa á la deuda flotante... A su lado la Sorel es casi una pordiosera.

La marquesa de Cespón.

SOLIDEZ EN LA CONSTRUCCION

Nueva York, Enero de 1913.

El recién llegado á Nueva York que tome el tren para una excursión á los suburbios, donde construyen sus casas los acomodados de la urbe, habrá de preguntarse por qué esas casas son de madera y no de cal y canto. Al atravesar las vastas extensiones de terreno de Long Island ó de Nueva Jersey, donde viven modestas familias de labradores, la misma observación habrá de ocurrirle. ¿Será por economía? ¿Quién habla de economía en la república de los millonarios? Si el extranjero se ha fijado en los recursos que para combatir el fuego cuenta esta metrópoli, lo cual significa evidentemente que el peligro de incendio es aquí mayor que en el resto del mundo, puesto que tales recursos se hacen indispensables, su asombro subirá de punto, y el recuerdo de su excursión del placer quedará borrado por la penosa impresión de lo que podría ocurrir en caso de que un incendio se declarase en un rincón cualquiera de esos suburbios. Una chispa insignificante escapada de un hogar, de la chimenea del tren que pasa rasando chozas ó quintas suntuosas, ó de la colilla de un cigarrillo; esa chispa avivada por el jirón de una ventolera ¿no sería más que suficiente para convertir en pavesas millares de casas, sin que las bombas de incendio fuesen capaces de atajarlo? Entonces ¿por qué no usar materiales más sólidos para la construcción de quintas, de casas de labradores, de graneros; materiales más caros al principio, pero más económicos á la larga, puesto que son más duraderos, y sobre todo, mucho menos peligrosos?

Los arquitectos explican esa costumbre de construir casas de madera, con una razón que no convence: la de que en el invierno cuestan menos de calentar y conservan más tiempo el calor de la estufa. Muy bien; pero ¿no resultan esas casas insoportables en el verano, por la misma razón de que absorben el calor de los rayos solares con la misma facilidad con que absorben el de la estufa? Yo puedo aseguraros que sí; que cuando el calor aprieta, esas casitas, á menos que estén situadas en parajes frescos, en los meses de estío resultan verdaderos hornos.

La única razón satisfactoria que explica la construcción con materiales de madera en los Estados Unidos, es la costumbre, ó si se quiere, la rutina. Y es prueba elocuente de ello, el que sin haber variado las condiciones climatológicas ni de prosperidad general, en el relativamente corto espacio de una década se ha ido notando, aunque muy lentamente, la tendencia á edificar con materiales sólidos y en cierto modo refractarios al fuego.

Mi sabio consejero Mr. Farner, me dice hablando del asunto:

—Los fértiles terrenos de nuestra América, cultivados por agricultores entendidos y progresistas, han colocado á la diosa Ceres sobre un pedestal que resulta deleznable, puesto que no está sostenido por el carácter permanente de la construcción en las haciendas. Nosotros hemos perforado las rocas hasta llegar á las mismas entrañas de la tierra, todo con el levantado propósito de aumentar la producción; pero en nuestro afán de peregrinación hemos andado siempre en busca de nuevas tierras, en vez de procurar, establecernos con carácter fijo en cualquier Estado. De esto resulta que existe siempre un elemento de producción agrícola que nunca está contento con su suerte, que carece de arraigo, y no habiendo arraigo no existe responsabilidad, ni progreso. Es hora ya de que desaparezcan esos postes de madera que indican límites transitorios de propiedad rústica, y esas chozas también de madera que señalan la estancia de un mero transeunte. Ha llegado, por fin, la época de pensar en construcciones de verdad, que representan el refugio patriarcal de una familia.

Como para contribuir á hacer factible la tendencia lenta pero segura á desterrar la madera como material de construcción, resulta que ahora la madera está aumentando de precio, mientras disminuye el de los materiales sólidos y permanentes. El cemento está entrando ya por todas las estancias, por ser su precio muy módico y por reunir al mismo tiempo condiciones de completa solidez y duración. El estanciero se da asimismo cuenta de que el hormigón no tiene rival, porque con él pueden hacerse buen número de edificaciones sin necesidad de ser obrero consumado, lo cual, como es de ley, reduce en gran manera el costo de la mano de obra, pues aún en aquellos casos en que se trate de construcciones complicadas, en que se requieran diversos moldes y un sistema completo de refuerzos basta un solo capataz para dirigir la obra que pueden llevar á cabo simples peones aunque no sean del oficio. Muchos de los mejores puentes, silos y otra clase de construcciones de hormigón que se ven en las haciendas, representan la obra de ensayo de una brigada de peones dirigida por un capataz entendido, pues la circunstancia de poder dar á la obra de hormigón la forma que se quiera sin necesidad de sujetarlo á medidas ó cortes tan precisos y exactos como se requiere en los trabajos de carpintería, hace que el material sea de fácil manejo por lo aceptable.

Más, según dicen los peritos, para que la obra de edificación con materiales sólidos sea perfecta y eficaz, hay que poner el cuidado más exquisito en la elección de materiales, puesto que la obra de hormigón únicamente puede resultar sólida, empleando materiales sin tacha, combinados en las debidas proporciones. El cemento no sólo debe hacerse con materiales de primera calidad, sino que es preciso almacenarlo hasta tanto que desaparezca de él todo resto de humedad. Muchas veces el mal resultado en obras de edificación se ha debido pura y exclusivamente á haberse guardado el cemento en el almacén sin las debidas precauciones.

El cemento se guarda casi siempre en sacos de 95 libras ó sea un cuarto de barril. Un barril de cemento pesa 380 libras, pero esta clase de envase no se usa ya, tanto porque los sacos pueden manejarse más fácilmente, como porque resultan más económicos en razón de poderse usar varias veces sin hacer el menor cambio. Para evitar la humedad los sacos de cemento deben apilarse en un piso seco, para lo cual si no se dispone de suelo de madera habrá que improvisarlo por medio zancas para que el aire pueda circular libremente.

Los maestros de obra recomiendan que una vez terminado el trabajo se conserve algún tiempo al abrigo de la intemperie hasta que esté bien seco. En ciertas poblaciones se nota que al cabo de pocos años de construída una acera empieza á desmoronarse, todo porque al acabarla se dejó de humedecerla y de resguardarla de los pasos de los transeuntes durante una ó dos semanas.

No se conoce hoy en dia material más á propósito para construir cuadras, graneros y cobertizos que el hormigón. Los dueños de ranchos se convencen todos los dias más de que no hay piso que pueda compararse al construído de hormigón con superficie granulada, para impedir que las bestias resbalen, con tal que se cubran, naturalmente, de la debida cantidad de heno ó paja como lecho. Tales suelos tienen la ventaja de que al fin y al cabo resultan mucho más económicos que los de tablas y de que no ofrecen solaz para los ratones. ¿Y la antigua preocupación de que los granos de cualquier clase que sean forman verdín y se pudren en inmediato contacto con un suelo de hormigón? Hoy en dia no se cree ya tal cosa pues la experiencia ha demostrado lo contrario; además, si una sola prueba fuese suficiente para poner al hormigón por sobre todos los demás materiales, la circunstancia de poner el grano al abrigo de los condenados roedores bastaría para acreditarlo.

Tejas ó conductos, puentes, postes, todo se hace ya de hormigón en las propiedades rústicas y urbanas, cuyos dueños saben apreciar la baratura, no por el desembolso momentáneo, sinó por la duración. Las tejas de hormigón constituyen una novedad y una conveniencia en puntos donde sea difícil conseguir tejas de arcilla, pues cualquier agricultor puede hacérselas él mismo, así como también cualquier estanciero puede construir postes de hormigón para las cercas de su propiedad.

En este punto, Mr. Farmer hace una observación de que pueden aprovechar los que me leen. Al principio, los postes de cercas que se construían con aquel material no tenían resistencia suficiente, y así que recibían una fuerte sacudida se quebraban. Con esto han escarmentado los constructores de postes de hormigón; y ahora se emplean en ellos refuerzos de acero en forma de varillas arrolladas, de manera que sujetan la obra como protegiéndola. Algunos estancieros no quieren pasar por este gasto, ni por estas molestias; para ellos: los postes de madera son muy fáciles de colocar y se conservan diez y hasta veinticinco años sin podrirse; pero ¿quién puede decir lo que dura un poste de hormigón?

Pero á lo que se ha aplicado más el hormigón en la mayoría de los Estados, lo que le ha dado fama de material de construcción por excelencia, es el silo. Algunos se construyen de bloques huecos de hormigón y otros, llamados silos monolíticos, son de hormigón sólido. El sistema ha dado resultados tan excelentes, que casi todas las estaciones experimentales de los Estados Unidos lo han probijado, y tanto ellas como los fabricantes de cemento proporcionan á quién lo solicite los datos necesarios para que cualquiera pueda construir un silo con la única ayuda de un albañil. ¿Cuál es la diferencia en el costo entre las dos clases de bloques indicadas? Parece que los bloques huecos vienen á resultar con un veinticinco por ciento más económicos por cada cien toneladas de cabida, que los llamados monolíticos ó sólidos. El inconveniente mayor que estos últimos presentan, es que careciendo de espacio interior libre por donde circule el aire, no resguardan tanto al producto almacenado de las heladas, como los silos de bloques huecos ó los techos con madera.

Otro silo muy en boga y también muy duradero, es el de bloques de arcilla. Los más antiguos que se conocen en la república, construídos con materiales sólidos, son los de ladrillo de arcilla rectangular, con refuerzo de varillas de acero sujetas con argamasa entre las filas de ladrillos. Tal modelo, conocido con el nombre de silo de Iowa, por hallarse muy en boga en aquel Estado, ha dado resultados inmejorables. Ahora se construyen para la erección de silos, bloques vitrificados de formas que se adaptan á la circunferencia de las paredes. Los ladrillos de arcilla para la construcción de silos tienen un espacio vacío interior, que impide el paso de las heladas, y por ahora todos los indicios son que los de esta clase duran tanto como el que más. También los ladrillos de hormigón y los de arcilla se usan con gran frecuencia para sostener los depósitos de agua de las granjas, á una altura que permita una fuerte corriente de agua á cualquier parte del edificio.

Muchos de los rascacielos de esta metrópoli y de otras están construídos casi enteramente de ladrillos de hormigón, acero y arcilla, y el ejemplo se va extendiendo por aquellas estancias y ranchos donde el agricultor y el ganadero leen, observan... y progresan.

Lo que impide que se extienda el uso de esa clase de material á determinadas haciendas rurales, es que su gran peso hace largo, difícil y costoso su acarreo. El ladrillo de arcilla es más ligero y da siempre resultados satisfactorios en toda clase de edificaciones. Una capa de estuco basta para dar á la fachada el retoque artístico que de dia en dia se va haciendo más indispensable en toda clase de construcciones, rurales ó urbanas.

Los que siguen la evolución de las viviendas rústicas aseguran que dentro de poco el material preferido de los estancieros va á ser el ladrillo de arcilla hueco, enyesado con cemento; y que es casi seguro que los agricultores modernos se darán dentro de muy poco á la construcción de edificios refractarios al fuego y á prueba de goteras, usando ladrillo para las paredes y pizarra para el tejado. Cómo los edificios de esta clase no se necesitan pintar y requieren muy pocas reparaciones, sólo se gasta en ellos al tiempo de construirlos.

Por lo dicho se verá que al propietario del nuevo mundo le empieza ya á preocupar la idea de la solidez, y que se da cuenta, aunque se resista á declararlo abiertamente, de que las familias europeas de antiguo linaje que viven escudadas por paredes de piedra y cobertizos de teja montados hace bastantes siglos, se sienten más orgullosas de su suelo y de su estirpe que si se hubiesen albergado en viviendas de cimientos que la tierra carcome y pudre. Mr. Farmer, que también tiene su corazoncito para sentir y su poco de gusto artístico para apreciar la belleza, me lo ha dicho:

—¡Qué diantre! Es verdad que esas casuchas de madera pueden durar hasta cincuenta años, pero ¡qué nos importa gastar un poco más de dinero, si podemos edificar algo que dure por los siglos de los siglos! Porque después de todo, lo mejor que tiene la humanidad en su afán de perfeccionamiento, es el respeto innato á ese nimbo sagrado de recuerdos que flotan alrededor de los sólidos hogares de piedra que construyeron nuestros abuelos; porque ellos constituyen los imperecederos monumentos elevados al noble orgullo de una familia que se perpetúa á través de las edades.

CUENTOS AJENOS

BORRADO DE LA LISTA

El buque continúa velozmente la travesía. Mañana estaremos á la vista de Terranova, si la niebla no dispone lo contrario.

Ahora nos envuelve, y cada tres minutos la enorme sirena, con un largo gemido de bajo profundo, hace vibrar todo el casco del barco como vibra un violín bajo el arco del ejecutante.

Son las tres. La tarde se hará muy larga para las lindas pasajeras que no pueden arriesgarse á poner sobre la húmeda cubierta sus diminutos zapatos. Además, la vista que ofrece el Océano no tiene nada de agradable. Sus largas y agitadas olas, coronadas de espuma, oprimen el corazón. La blanca muralla de niebla nos encierra en un misterio desolador y peligroso. La voz del monstruo nos recuerda veinte veces por hora—si hubiéramos podido olvidarlo—que de un momento á otro podría abrirse aquella muralla por la embestida de un abordaje, que nos enviase á todos al fondo frío de las aguas.

Lo mejor es no pensar en ello. Afortunadamente, el aspecto del salon nos lleva pronto lejos de esas fúnebres ideas.

Hace calor. Los aromas que se desprenden de una veintena de mujeres perfuman el ambiente. Unas ríen, otras bostezan enseñando sus blancos dientes, algunas ríen los chistes de algún compañero de viaje que pretende vivir una corta novela. De la galería llegan los suaves acordes de una orquesta. La aguja del reloj marcha lentamente; pero no por eso deja de pasar el tiempo. Pronto servirán el té que corta de tan agradable modo las largas tardes. ¡Aún dos días más! Despues de ellos encontraremos de nuevo los palacios lujosos, las alegrías de la familia, de la amistad, del amor, la sociedad y sus fiestas: la querida patria, en una palabra.

En cubierta, junto á la proa, los emigrantes se apiñan unos contra otros como rebaños bajo la lluvia. Desde que abandonaron Europa sus ropas se hallan empapadas por la humedad del agua salada que hay en el ambiente. A las mujeres, especialmente á las que llevan una criatura en brazos, se les han dejado los mejores puestos al abrigo de la cámara de la tripulación. Acaban de repartirles el rancho, servido en grandes cubas de hoja de lata, caliente y abundante, eso sí; pero el fortificante calor que proporciona no dura gran rato en sus cuerpos ateridos por la niebla fría.

Hay entre ellos algunas jóvenes bonitas. Otras sentadas sobre ruedas de cuerda, con la cabeza apoyada en las manos, sueñan con el novio que no ha podido ó no ha querido embarcar. Y en la mirada de las ancianas de blancos cabellos, ¡qué sombrío poema de tristezas era el recuerdo del país natal, al cual saben que no han de volver, que no volverán á ver jamás!

Los hombres, menos tristes, fuman continuamente sus pipas. Forman grupos, en los que se discuten los planes de cada uno. Uno prefiere las laboras del campo, otro se dedicará á minero, otro será obrero de alguna fábrica, el de más allá probará fortuna en el interior de aquellas inmensas ciudades de millones de habitantes.

No siempre pueden entenderse. Sus lenguas respectivas son aún más extrañas que sus patrias. ¡Qué importa! Todos ellos pertenecen á ese vasto país sin fronteras que se llama El Imperio del Dolor.

Un grupo habla en el entrepuente.

¿Por qué aquel emigrante joven de triste aspecto contempla fija la vista, y con extraña mirada, el horizonte limitado por la niebla?

Es que ha dado en reflexionar precisamente en el momento en que no debe reflexionarse, sino rezar. Pero sin duda nadie le enseñó las bienhechoras palabras de una oración. Nada levantó una valla entre él y la desesperación...

«¡Pobre loco!—le dicen las voces que salen del fondo de los mares, ¿qué vas á buscar tú tan lejos? ¡Como si la felicidad pudiera ser posible para ti, ni aún en esa apartada tierra donde serán ininteligibles tus palabras cuando pidas un pedazo de pan, y donde nadie se tomará el trabajo de cavar la fosa para tu cadáver desconocido de todos; ¿Para qué prolongar la fatiga de la lucha? Prefieres sufrir la vejez del mendigo, los penosos caminos del destierro, cuando el trabajo haya agotado tus fuerzas. ¡Decídete! ¡Será breve, fácil y seguro! ¿No es mejor este blanco velo de la alcoba inmensa para ocultar el último espasmo de tu dolor que el techo de un hospital?»

No sale de su alma una sola voz que contradiga lo que las olas le dicen al llamarle.

Si en aquel momento un rayo de sol hubiese roto tu bruma, quizás el pobre emigrante hubiese deseado vivir. Pero todo era allí sombrío, negro, glacial, desolador. Parecía que el sol se había apagado para siempre y que aquellos lamentos lúgubres é imponentes de la sirena se repetirían hasta el fin del mundo.

El emigrante obedeció á la voz del abismo. Franqueó el obstáculo que le separaba de lo que él creía la nada. Su cuerpo se sumergió, apareció después detrás del barco, que navegaba á la velocidad de los 30.000 caballos de su máquina.

Entonces salió de todos los pechos el grito que jamás olvida el que llegó á oirlo una vez: ¡Hombre al agua! De popa lanzaron un cabo que cayó á poca distancia del desgraciado y que pudo éste coger; pero se negó á hacerlo con un gesto parecido al del convidado ya harto, á quien invitan á repetir... Y cayó el telon de bruma dando fin al drama.

No obstante, paró la hélice repentinamente; el barco retrocedió. En el salon palidecieron algunos rostros:

¡Dios mío! ¿Qué pasa ¿Un abordaje?

—No, señora, un accidente individual. Alguien que ha caído al agua.

—¡Cielos! ¿Un pasajero?

—No; un emigrante.

En el lenguaje de á bordo, el emigrante no es un pasajero.

La gente se tranquilizó algo. Todos los hombres abandonaron el salon. Las mujeres que no tenían miedo á acatarrarse les imitaron.

—Podrán salvar á ese desdichado?

Se lanzó un bote al agua, los remos hundieron en las aguas turbulentas y la pesca del despojo humano dió comienzo. Para que pudiese dar resultado en medio de aquella espesa niebla que todo lo envolvía, hubiese sido preciso uno de esos milagros que suele hacer Dios de vez en cuando. Pero esta vez no se hizo.

Durante una hora el bote se paseó con peligro de naufragar — simple cumplido hecho al muerto, si se me permite la frase.—Al menos así fué llorado por algunos hermosos ojos: cosa que seguramente nunca pudo soñar.

Las poleas izaron otra vez el bote.

—Un vaso de vino más á los tripulantes del bote. Y ustedes, señoras, al salon otra vez, que se les va á enfriar el té.

El sobrecargo está sentado frente á su mesa de trabajo. Busca un nombre en la lista de los emigrantes para borrarlo.

La perfecta dueña de casa

Soupe à l'oignon gratiné

La soupe de cebolla es una de las más apreciada por los franceses, pero en todas las provincias de Francia tienen una receta diferente que todos proclaman la mejor y verdadera soupe à l'oignon.

Sea como sea, hoy doy esta receta de un famoso cocinero marsellés, que espero gustará á mis lectores. Se hacen cocinar en manteca suavemente 150 gr. de cebollas pequeñas y blancas, peladas. Cuando ellas estén de un lindo color dorado se polvorean de una cucharada de harina; después de haber dejado colocar esta harina se mojan las cebollas con caldo liviano, 3 litros poco más ó menos, se sazonan y se deja cocinar durante algunos minutos.

Se adorna entonces una sopera con fajitas de pan tostado que se dispone en capas, poniendo sobre cada una un lecho de queso de gruyère cortado en láminas. Se echa entonces un buen pedazo de manteca en la sopa y se sazona con pimienta después se echa todo sobre el pan, se echa un poco de queso rayado encima y se hace gratinar al horno.

Si se quiere se puede colar, si es que no se desea servir las cebollas.

Cigarrillos rusos

Se baten á nieve muy firme cuatro claras de huevo, después se mezclan 200 gr. de azúcar en polvo vainillada, 50 gr. de harina, 100 gr. de manteca derretida. Después de haber cortado esta pasta en pequeñas galletitas muy delgadas se colocan en placas enmantecadas y se hacen cocinar en horno muy caliente. Así que están cocidas, antes de que se enfríen se sacan de la tartera y se enroscan en un lápiz ó en cualquier objeto análogo para que tomen la forma de cigarrillos.

POLICIA

LA RACHA SUICIDA

UN BALAZO EN EL CORAZON

José Puglietti, italiano, de 20 años de edad, transitaba por la Avenida 18 de Julio ofreciéndose para lavar pisos. De la casa número 520 fué llamado para ejercer ese trabajo.

Entró en la casa y empezó á lavar el piso. En momentos en que se hallaba solo en una de las piezas de aquella vivienda, sacó un revólver y se disparó un tiro sobre la tetilla izquierda.

Al ruido de la detonación acudió la familia de la casa, la cual encontró á Puglietti tendido sobre el piso en posición de cúbito dorsal, empuñando todavía el revólver con crispada mano y en el estertor de la agonía.

Se dió inmediatamente cuenta del hecho en la comisaría de la 5.a sección policial, concurriendo enseguida al lugar del suceso las autoridades superiores de la misma. Cuando llegaron, el suicida acababa de fallecer.

En los primeros momentos se ignoraba el domicilio del extinto; pero más tarde se supo que vivía en la calle Canciones 355a en compañía de un pariente, llamado Miguel Puglietti, quien se presentó reclamando el cadáver, el que le fué entregado después de ser reconocido por el doctor Felippone y previa autorización del Juez de Instrucción de turno que intervino en el esclarecimiento del suceso.

CAPTURA DE UN PAJARO DE CUENTA

BUENA MEMORIA DE UN COMISARIO

PLANOS DE "VERANEO" FRUSTRADOS

Ayer por la mañana, el sub-comisario García, de la policía de Investigaciones, quien desde hace tiempo está en comisión en el muelle de la Aduana, realizó, con el agente Aguiar, á sus órdenes, la detención de un conocido y avezado profesional del robo.

He aquí las circunstancias en que se efectuó el arresto.

García y Aguiar vigilaban, como de costumbre, en cumplimiento de su misión, el desembarco de los pasajeros procedentes de la Argentina en los vapores que hacen la carrera entre Buenos Aires y nuestro puerto.

Del vapor "Viena" vieron desembarcar á un sujeto en el que creyeron descubrir rasgos pertenecientes á un antiguo conocido. Cuanto más lo examinaban, más se persuadían de que el individuo que tales sospechas les sugería, había tenido que ver con la policía de Investigaciones en pasados tiempos.

Al fin lograron recordar y concretar la personalidad del prójimo aquel, y no bien puso los pies en el muelle, se acercaron á él y lo detuvieron. El detenido se dejó conducir al quiosco que la policía de Investigaciones posee en el muelle.

Allí, fué interrogado por García.

—¿Usted no es Segismundo Flórez?—le preguntó García.

Al principio el llamado Flores se obstinaba en negar que él fuera la nombrada persona. Pero estrechado por las insistentes preguntas del mencionado sub-comisario, acabó por decir:

—En efecto; soy Segismundo Flórez; ya no tengo por qué negarlo.

Ante esta confesión, se procedió al registro del detenido.

En su poder se encontraron 43 llaves de diferentes tamaños y formas, un revólver viejísimo y semi-oxidado cargado con 6 cápsulas, un rollo de alambre, un pequeño cortaplumas, una pila eléctrica para alimentar una linterna que utilizan en sus operaciones esta clase de pájaros.

Por los objetos que en su poder tenía, colegirá fácilmente el lector que el detenido era un escruchante experto. Además, disfruta de fama como punguista hábil.

Con los objetos encontrados en su poder, fué conducido á la oficina de Investigaciones, en donde actualmente se halla.

Flórez hace siete años que, según el sub-comisario García recordaba, había tenido que ver con la policía de Investigaciones de esta capital.

Cierta noche de 1906 se retiraba á su domicilio, cumplidas sus obligaciones del día, el sub-comisario Alberto Varela, del mencionado cuerpo policial.

Cerca de la esquina formada por la Avenida General Rondeau y calle Colonia, en el medio de la vereda y frente á la casa del señor Tocavent, vió á tres individuos que conversaban en voz baja y cuya presencia allí le pareció sospechosa. Se ocultó á fin de que no lo descubrieran, con el propósito de vigilarlos.

Entonces, notó que se acercaban á la puerta de la casa citada, que uno de ellos introducía como una llave en la cerradura, que la puerta se abría y que los tres individuos mencionados penetraban en el domicilio del señor Tocavent.

Varela se aproximó también á la casa, y ya á la puerta de ésta, convencido de que se trataba de un robo, iba á tocar el silbato para que acudieran más agentes para poder realizar la aprehensión de los supuestos cacos con mayor seguridad. Pero, no tuvo tiempo para llevar á cabo su propósito: la puerta aquella se abrió nuevamente y los que por ella habían entrado, salieron á la calle.

Varela empuñó entonces rápidamente un revólver, y al tiempo que les daba la voz de presos, hacía sonar el silbato, á cuyas pitadas acudieron los agentes de la policía seccional que hacían servicio cercanos al lugar del hecho, y con ayuda de ellos detuvo á los cacos y los condujo á la oficina de Investigaciones.

Los tres detenidos en esa forma eran Segismundo Flórez, el mismo que ayer también lo fué por el sub-comisario García y agente Aguiar en el muelle; Eduardo Roldán y Ernesto Zabala.

Estos tres individuos tenían noticias de que aquella noche no había nadie en casa del señor Tocavent, circunstancia que aprovecharon para penetrar en ella con el propósito de robar.

Abrieron la puerta de la calle con una ganzúa y entraron en la casa. Pero al advertir que todas las puertas interiores estaban abiertas, creyeron que se habían equivocado; esto es, que dentro de aquella morada había gente. Temiendo entonces ser descubiertos, retrocedieron. Al llegar á la calle fué cuando el sub-comisario Varela los detuvo.

Ya en la oficina de Investigaciones, fueron registrados, no encontrándoseles en su poder objeto alguno con el que pudieron haber abierto la puerta de la casa del señor Tocavent. Mas en un hoyo, al pié de un árbol frente al citado edificio, se encontró la ganzúa que para tal efecto habían utilizado y que habían arrojado allí al ser aprehendidos.

Cumplida la condena que por tal hecho les fué impuesta, desaparecieron de esta capital.

Ahora Flórez volvía bien dispuesto y provisto para realizar algunas "provechosas operaciones". Pero sus planes se han frustrado, como queda indicado.

Venía bastante más grueso que cuando de aquí saliera, creyendo, según manifestó á García, no ser conocido á causa de tal circunstancia, agregando que de otro modo no hubiera tornado á esta capital.

UN CHOQUE DE IMPORTANCIA

En las calles Constituyente y Caguá, entre un vagón del recorrido 33 de "La Comercial", conducido por José J. Pensado y el auto 1161 guiado por Severino Fernández, se produjo anoche un violento choque, resultando herido en una mano á consecuencia de la ruptura de un vidrio del tranvía, un pasajero de éste.

Los conductores de ambos vehículos han sido detenidos preventivamente en la 7.a

UN HOMBRE-FIERA

A sablazos y silletazos con la autoridad

En la calle La Paz esquina Piedad escandalizaban cerca de la media noche de ayer varios sujetos. El guardia civil de la 5.a Pablo Soria, de servicio en aquel lugar los amonestó para que se retirasen de allí.

Todos lo hicieron sin protesta, excepto un tal Alfredo Navas, quien no sólo desobedeció la orden, sinó que insultó con rudeza al agente.

Este lo detuvo y lo condujo detenido hasta hacer entrega de él al guardia civil próximo Celedonio Quintero. Navas arrebató entonces á Quintero el machete, y dando con él algunos golpes á Soria é infiriéndole varias contusiones.

Para defenderse, el guardia agredido hizo también uso de su sable, produciéndole con él dos heridas en la cabeza á Navas, quien, con auxilio del sargento de recorrida Juan Olivera, pudo al fin ser reducido y conducido á la comisaría.

En ésta, al tomarle la filiación el escribiente de servicio, Rodolfo Rojas, Navas se apoderó de una silla y la arrojó contra aquél, sin otro resultado que la ruptura de unos vidrios.

Bien sujeto, Navas pasó al Hospital Maciel en calidad de preso, siendo allí reconocido por el doctor Felippone.

OTRAS NOTICIAS

CAIDA DESDE UN TRANVIA

Al pretender descender de un tranvía, cuando aun no había detenido su marcha, en el cruce de las calles Miguelete y Magallanes, lo hizo con tal desgracia el menor Manuel Sánchez, que cayéndose con violencia sobre el pavimento se produjo contusiones de consideración en varias partes del cuerpo.

El eléctrico era el número 41, conducido por el motorman 84, de la empresa La Comercial.

Suárez fué conducido á su domicilio, Minas 93b, y reconocido por el doctor Ferrer.

PERCANCE A UN GINETE

Cabalgando en caballo un poco indómito, transitaba ayer por la calle Yaguarón Alberto L. Fernández. Al llegar á la de Miguelete el cuadrúpedo se encabritó, tomando desprevenido al ginete y arrojándolo sobre el pavimento.

La caída le produjo á Fernández la fractura de la pierna derecha.

Fué conducido al Hospital Maciel y reconocido por el doctor Ferrer.

Se domicilia el herido en la calle General Flores 359.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En un desmonte que se realiza en un solar situado en la calle Ejido esquina Cebollatí, el peón Nicolás Caraconi, griego, casado, de 30 años, domiciliado en Recinto 377, se cayó desde bastante altura sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

Fué curado en el Hospital Maciel por el doctor Ferrer.

—En ocasión de lanzar al agua una lancha por medio de una grúa, reventó la cadena del torno infiriendo contusiones en el cuerpo y brazo derecho á Juan Rivero que realizaba la operación en el muelle de cerca de la Estación Central.

El accidentado es oriental, soltero, de 19 años, y se domicilia en la calle Zapicán 11.

Pasó al Hospital Maciel y lo reconoció el doctor Felippone.

—Al limpiar una botella en el Hotel Marconi el mozo de dicho establecimiento José Casal, español, de 28 años, se produjo una herida en la muñeca izquierda, que le reconoció el doctor Felippone en la misma casa, donde quedó en asistencia y reside.

—Luciano Villalba, oriental, soltero, de 28 años de edad, trabajaba ayer en el muelle en construcción en Santa Lucía. Al pretender trasladar de un lado á otro unas viguetas, una de estas se le cayó sobre un pié produciéndole lesiones de consideración.

Se le condujo al Hospital Maciel y lo reconoció el doctor Viacaba.

VICTIMA DE UN SINCOPE

En la calle 25 de Agosto esquina Colón falleció ayer víctima de un síncope José Triñago, domiciliado en la calle San José núm. 68.

Después de reconocer el doctor Felippone el cadáver, éste fué entregado á la familia del extinto.

MENOR LASTIMADO POR UN CABALLO

Juan Peyrone, de 9 años de edad, caminaba por la calle Rivera detrás de un caballo que conducía un hermano mayor de aquél. De pronto el cuadrúpedo empezó á caracolear, dándole una coz en la frente á Peyrone, quien cayó al suelo sin conocimiento.

Fué trasladado á su domicilio, calle Sierra 49, donde lo reconoció el doctor Felippone.

ARROLLADO POR UN AUTO

Al bajar de un tranvía del Norte en las calles Río Negro y Cerro Largo, Salvador Aprile, de 8 años de edad, domiciliado en Cerro Largo 193, fué arrollado por el auto núm. 420 piloteado por Bernardo San Román.

El menor recibió lesiones de poca importancia en el pié izquierdo, que le fueron reconocidas por el doctor Felippone.

El accidente fué casual.

MARITIMAS

Boya apagada

El Capitán del Puerto de la Colonia ha comunicado á la Capitanía General:

Que la boya luminosa de luz blanca fija situada al Sur de las Tejas y próxima á la Isla de San Gabriel, se encuentra apagada.

Se ha comunicado á la Dirección de Hidrografía á fin de que proceda á regularizar el funcionamiento de dicha boya.

Multa al vapor "Río Uruguay"

Ayer le fué aplicada una multa de cien pesos oro al capitán del vapor argentino "Río Uruguay" por haber conducido de Buenos Aires á nuestro puerto exceso de pasajeros.

La multa fué abonada por la Agencia respectiva ayer á las 4 p. m. Después de oblada la multa, los agentes del "Río Uruguay" presentaron un escrito apelando de la resolución.

Ratero á bordo

A pedido del capitán del vapor francés "Seguana", fué desembarcado de á bordo de dicho vapor el estivador Federico Mendieta, quien fué sorprendido en momentos que sustraía café.

De éste hecho se dió cuenta al Juez de Instrucción, doctor Bocage, disponiéndose que el referido, fuese pasado á la Jefatura de Policía en calidad de preso.

"Cap Ortegal"

Este postal alemán de la Compañía H. S. D. G., según telegramas recibidos por sus agentes en ésta, señores Dorner y Bernitt salió de Santos ayer tarde directamente para Montevideo. Es esperado en ésta el día 20 del corriente antes de mediodía. Conduce para este puerto pasajeros, correspondencia, etc.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado á la Oficina del Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Salvador Ríos, 44 años, comercio, español, con Julia Giménez Osorio, 26 años, oriental.

Pedro Angel Parodi, 28 años, agricultor, oriental, con Margarita Teresa Borechio, 18 años, oriental.

Juan González Viera, 24 años, guardia civil, oriental con Juana Alejandrina Rodríguez, 17 años, oriental.

Vicente Francisco Lorenzo, 21 años, comercio, oriental, con Agueda Bollonsch, 24 años, oriental.

Francisco Bulani, 29 años, mueblero, oriental, con Eugenia Donazaro, 22 años, española.

Rafael Desanti, 28 años, calafate, oriental con Isidora Hernandorena, 16 años, oriental.

José Garrido, 26 años, empleado, español, con Flora Caibal, 25 años, española.

Fernando Giordani, 22 años, gasista, argentino con Carmen De Belli, 21 años, oriental.

Luis Traversillo, 21 años, comercio, oriental, con Alicia Novo, 18 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Mariana Marri, italiana, 19 años, soltera, Maldonado 591; Venancia Avellino, oriental, 7 años, [illegible] Piedad 22; Elvira Lamarque de Sellanes, oriental, 53 años, casada, Maldonado 1313; Elvira Costa, argentina, 12 años, soltera, Carapé 170; Amelia Heredia, oriental, 22 años, soltera, H. F. Ferreira; Josefa Paredes de Sánchez, española, 56 años, casada, H. F. Ferreira, Rosa Oneto de Deberti, italiana, 73 años, viuda, Buenos Aires 338; Tomasa Sanz, oriental, 70 años, soltera, H. Vilardebó; Luis Podestá, oriental, 62 años, casado, Reconquista 116; Federico Prats, argentino, 69 años, casado, Mercedes 214. Un feto, Durazno 1144; Luis Vignolo, italiano, 64 años, casado, Isla de Gorriti 11; María Mesa, oriental, 29 años, soltera, H. Maciel; Joaquín Blanco, oriental, 17 años, soltero, Maciel 1215.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Reclamos de aforo: Enrique L. Alarma, Dolores R. de Andrade, Juan Curotto, Elisio Deta, Amaro Perdomo, Ramón Arriaga, Mario Gori, Pedro Hourquebie, Juan Pastorino, José Peluffo, Sebastian Sclavo, José y F. Ameglio, Vicente A. de Aragunde, L. J. Amezora, José y J. Affonso, Luis Anton, Juan B. Chiappe, Humberto Melia, Martin Etchebest, C. Martinez, Luis Taccone, José y L. Musante, Manuel Monteverde, Pedro L. Mangini, Sinforosa F. de Montes, M. Llamas, Joaquín Marquez, P. Manetti, Menvielle y Giuria, Santiago Motandi, Juan Mosteiro, Clara C. de la Casa, Pascual Massone.

Nuevas construcciones: Juan Ramasso, Pablo Viana, Constante Caladra, Angel Talamini, Vincenza C. de Berlingeri.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Febrero 18 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 72.75.
Empréstito de Conversión en París, 97.70.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para el 21 . . . 72.00 0 0

Banco Popular

400 acciones para fin de mes . 138.00 0 0
200 idem idem . . . 138.10 "
200 idem idem . . . 138.10 "
400 idem idem . . . 138.10 "
200 idem idem . . . 138.10 "
400 idem idem . . . 138.10 "
200 idem idem . . . 138.10 "
800 idem idem . . . 138.10 "
4.700 para fin de mes . . 72.20 "
4.700 para fin de Marzo . . 72.30 "
9.400 para fin de mes . . 72.20 "
4.700 idem idem . . . 72.20 "
9.400 para fin de Marzo . . 72.30 "

Títulos Hipotecarios — Serie M

$ 2.000 para mañana . . . 95.70 0 0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 para mañana . . . 72.00 0 0
4.700 para fin de Marzo . . 72.40 "
4.230 para mañana . . . 72.10 "
4.700 para fin de mes . . 72.20 "
9.400 para fin de Marzo . . 72.40 "
9.400 idem idem . . . 72.40 "
4.700 para fin de mes . . 72.20 "
9.400 para fin de Marzo . . 72.20 "

Banco Popular

400 para fin de Marzo . . . 139.00 0 0
600 para fin de mes . . . 138.20 "
200 idem idem . . . 138.20 "
200 para fin de Marzo . . 139.00 "
200 para fin de mes . . . 138.20 "
200 idem idem . . . 138.30 "
200 idem idem . . . 138.20 "
200 idem idem . . . 138.20 "
400 idem idem . . . 138.20 "

Empréstito de Conversión

$ 4.662 para mañana . . . 97.20 0 0

Banco Italiano

30 acciones para mañana . . 154.00 0 0

Banco de Crédito

100 acciones para mañana . . 112.00 0 0

Rescate títulos á ubicar

$ 2.000 para mañana . . . 84.00 0 0
2.000 idem idem . . . 84.00 "
1.000 idem idem . . . 84.00 "
5.000 idem idem . . . 84.00 "
1.000 idem idem . . . 84.00 "
3.000 idem idem . . . 84.00 "
15.000 idem idem . . . 84.00 "
15.000 idem idem . . . 84.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 2.000 para mañana . . . 95.80 0 0
1.000 idem idem . . . 95.80 "
1.000 para fin de mes . . 95.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 7.000 para mañana . . . 95.60 0 0
3.000 idem idem . . . 95.60 "
10.000 idem idem . . . 95.60 "
4.000 idem idem . . . 95.60 "
2.000 idem idem . . . 95.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 10.000 para fin de Marzo . . 96.50 0 0

Títulos Hipotecarios—Serie L

25.000 para fin de mes . . . 95.50 0 0

Después de hora

El mercado de títulos se presentó en el día de ayer, más sostenido, en general como podrá verse por el detalle de las operaciones realizadas en las horas oficiales, que más arriba publicamos.

Después de terminada la 2.a Rueda, había compradores para acciones del Banco Popular, para fin de mes, á 138.20 y vendedores á 138.40 y para fin de Marzo compradores á 138.80 y vendedores á 139.

Para Consolidada, quedaron compradores á 72.20 y vendedores a 72.30, para fin de mes y para fin de Marzo, compradores á 72.40 y vendedores á 72.50.

Para títulos hipotecarios la plaza quedó sostenida á los precios de pizarra, con compradores.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 17		DIA 18	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	72.—	mañana.	72.10
» »	fin mes.	72.10	fin mes.	72.20
» »	fin M'rzo	—	fin M'rzo	72.40
E. de Conversión	contado.	97.20	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	97.20
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	fin M'rzo	—
» » D	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
» » E	fin M'rzo	—	contado.	—
» » F	fin M'rzo	—	mañana.	—
» » »	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
» » G	mañana.	95.50	mañana.	—
» » H	contado.	—	mañana.	—
» » I	mañana.	95.50	contado.	—
» » »	mañana.	—	fin mes.	—
» » J	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	95.90	fin mes.	—
» » K	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin M'rzo	96.50	fin M'rzo	96.50
» » L	fin mes.	—	fin mes.	95.80
» » »	mañana.	95.80	fin M'rzo	—
» » M	mañana.	—	mañana.	95.80
» » »	fin mes.	—	fin mes.	95.90
» » »	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
» » N	mañana.	95.60	mañana.	95.60
» » »	h.fin mes	95.50	fin mes.	—
» » »	fin M'rzo	96.20	fin M'rzo	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
» » »	fin mes.	137.30	fin mes.	138.20
» » »	fin M'rzo	138.40	fin M'rzo	139.—
C. A. del B. Hip.	fin mes.	—	fin mes.	—
	fin M'rzo	—	fin M'rzo	—
Deuda Amortible	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	contado.	—
Deuda Interior.	contado.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	contado.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	84.—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	154.—
» » Crédito.	mañana.	—	mañana.	112.—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Febrero 18 de 1913.

Cédula Argentina, 97.80.
Idem idem H, 97.50.
Consolidada 6 o|o tercera eSrie, 95.30.
Crédito Argentino 1905, 93.
Idem idem 1911, 91.
Catalinas, 13.85.
Idem idem, fin de mes, 13.85.
Idem idem, fin de Mayo 13.85.
Idem idem, fin de Marzo, 14.
Muelles de La Plata, 21.
La Ibero Platense, ordinarias, 117.
Banco del Hogar Argentino, 264.50.
Banco del Comercio Italiano, 137.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 29/32
» Francia	5.12 1/4
» Alemania	4.17 1/2
» Bélgica	5.16 1/2
» Italia	5.13 1/2
» España	5.42
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Se mantiene sostenido el mercado sobre Europa y con buena oferta de cambio comercial. En el día de ayer, se colocaron varias cantidades con bancos sobre las diversas plazas europeas, á los tipos que cotizamos.

En giros bancarios, siguen también realizándose operaciones á los mismos precios.

Respecto del Brasil, la plaza estuvo activa para las operaciones y con abundante oferta de letras. Tanto en papel bancario á la vista, como en letras comerciales con los bancos, se realizaron operaciones los precios que indicamos:

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	52	51 3/8
Francia	5.44	5.30
Bélgica	—	5.415
Italia	—	5.445
España	—	5.73
Alemania	4.43	4.38
Norte América	—	95.80

Por mayores cantidades

Londres	52 1/4
Francia	5.455 á 5.46
Alemania	4.455 á 4.45
Italia	5.47
España	5.79
Sobre Brasil vista 15$000.	
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo pr.	

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v., rigen los siguientes tipos con tendencia firme

Londres	52 7/16 á 52 15/32
Francia	5.49
Bélgica	5.51
Alemania	4.485
Brasil a 30 días vista 15$250.300.	
Buenos Aires á la vista 2 o/oo descuento.	

Mercado monetario, con tipos de interés, firmes y buena demanda.

DESCUENTOS

Conformes . . . . . $ 6 0
Vales . . . . . . 8 1/2 á 9 0 0

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados, sostenido y tranquilo. Los compradores se mantienen retraídos y con órdenes limitadas.

En lotes de saladero, no hemos conocido negocios.

Del establecimiento "Itaquí", se ofrecen, 4 á 5.000 novillos de 28 kilos, bajo sal el 15 de Mayo y 1000 de vaca de 22 kilos, bajo sal en la misma fecha.

Respecto del sebo la plaza permanece completamente encalmada y con tendencia floja.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos comunicó ayer por cable, que el frigorífico "La Blanca", había vendido el lote de 5000 de novillo de 25 kilos, bajo sal, que ofrecía en venta, á precio que se guarda en absoluta reserva.

En cueros de matadero, conocimos la venta de los lotes que ofrecían Viñas y Mussio, á saber: 1488 novillos de 27 kilos y 311 de vaca de 22 kilos, correspondientes á las faenas de Enero.

Puppo y C.a, ofrecen, 800 de novillo de 27 kilos, correspondientes á las faenas del 15 de Diciembre de 1912 al 23 de Enero último.

El déficit aproximado de la matanza general en el Río de la Plata y Río Grande, se calcula en 210.000 cabezas.

Matanza de ganado vacuno en los establecimientos frigoríficos durante el mes de Enero ppdo.

Compañía Sansinena	30.360
The River Plate Fresh	13.573
Las Palmas Produce y C.a	12.407
"La Blanca"	19.859
La Plata Cold Stor. Ca.	28.075
Smith Field Argentine	7.444
Frigorífico Argentino	8.627
Lc. Frig. Uruguaya	4.472
Frig. Montevideo	5.263
	130.080

Mercado de lanas

Nada tenemos que agregar á lo que dijimos en nuestra anterior edición, respecto de la situación del mercado de lanas. La venta sigue realizándose en condiciones satisfactorias, con precios bien sostenidos y buena demanda.

LANAS MERINAS

	Los diez kilos
Supras	$ 4.60 á 4.70
Primeras — Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 4.50 " 4.55
Buenas, corrientes, bien acondicionadas	" 4.35 " 4.40
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 4.20 " 4.30
Buenas	" 4.10 " 4.15
Regulares	" 3.90 " 4.00
Bajas	" 3.50 " 3.85
Sueltas — Superiores largas, limpias y livianas según procedencias	" 4.15 " 4.20
Buenas	" 4.00 " 4.10
Regulares	" 3.90 " 3.95
De Cordero—1.o limpio y buena mecha	" 3.10 " 3.15
Con semilla ó flechilla	sin operaciones
Rapón	"
Barrigas — Según clase y condición	" 2.40

LANAS CRUZAS

	Los diez kilos
Cruzas finas especiales	$ 4.65 á 4.70
Id id buenas, á superiores	" 4.55 " 4.60
Id medianas buenas á superiores	" 4.30 " 4.40
Id gruesas superiores	" 4.00 " 4.10
Id Lincoln	" 3.60 " 3.70
Corderos, limpio y largo	" 4.00 " 4.10
Id con semilla y rappn . . . dición	sin operaciones " 2.45

Nuestro servicio especial, señala para el peinado, las siguientes cotizaciones:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 18 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Abril, precio kilo en francos	6.10	6.15
Id. id. Julio id. id	6.05 1/2	6.10
Id. id. Octubre id. id	6.00	6.07 1/2
Id. id. Enero id. id	5.97 1/2	6.05
Tendencia del mercado tranquilo. Hoy se vendieron aproximadamente 150.000 kilos.		
ROUBAIX 18 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Abril, precio por kilo en francos	6.25	6.30
Id. id. Julio id. id	6.20	6.25
Id. id. Octubre id. id	6.12 1/2	6.17 1/2
Tendencia del mercado inactivo.		
HAVRE, 18—Lana merina del Río de la Plata, 36% para entregar en Abril, precio por 100 kilos en francos	195 1/2	196
Id. id. Julio id. id	195 1/2	196
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo.—No se ha modificado la situación del mercado de trigos. Los compradores siguen operando en pequeña escala dando preferencia á los granos superiores y especiales, por los que pagan $ 3.85 3.90 y hasta 3.95, los 100 kilos con bolsa.

Maíz.—Se mantiene la plaza en condiciones invariables. La demanda del consumo, es muy activa.

Granos amarillo y morocho se venden á $ 3.50 3.55 y hasta 3.60, tratándose de mercadería especial, los 100 kilos con bolsa.

El cuarentino, obtiene hasta $ 4.00.

Lino.—Se coloca para consumo, la calidad superior hasta $ 4.40.

La exportación paga $ 4.25, base de 4 o|o con bolsa.

Avena.—Firme entre $ 2.80 y 2.90.

Del mercado argentino, da cuenta el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, 18.—Los negocios en productos agrícolas se iniciaron esta semana con animación. Los precios para el exterior se cotizan sostenidos.

Para exportación se ha fijado un aumento de diez centavos para el trigo y para el lino. Para el maíz y la avena rigieron los precios del sábado.

En el mercado á término se realizaron pocos negocios.

Los precios de los cereales para exportación son como sigue: trigo barletta sobre Dársena á 7.75; para pan á 7.65. En Bahía Blanca á 7.60.

Maíz á 4.95.
Lino á 10.70.
Avena á 4.95.

Los precios de ajuste son: trigo para Febrero á 8.00; Marzo 8.04; Mayo á 8.10.

Maíz para Mayo á 5.15; Junio y Julio á 5.10.

Lino para Febrero á 11.25; Marzo á 11.00 y Mayo á 11.10.

Nestro servicio especial, señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Día 18	Día 17
LONDRES, 18—Mercado de trigo tendencia firme.		
LIVERPOOL, 18—Trigo colorado americano, entrega Marzo, precio por 45.3592 ks en chelines	7/6 3/8	7/6 1/8
Id. id. Mayo id. id	7/3 7/8	7/3 3/8
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines	7/5	7/4
Tendencia del mercado desanimado.		
AMBERES, 18—Trigo Río de la Plata, embarque Feb. Mzo. por 100 kilos en francos	20 5/8	20 1/2
Trigo del Danubio, entrega Febrero Marzo id. id	20 7/8	20 3/4
HAMBURGO, 18—Trigo Río de la Plata, embarque Febrero Marzo por 1000 kilos en marcos	165	166
BERLIN, 18—Trigo del Río de la Plata, para Mayo, poor 1000 kilos en marcos	210 3/4	209 1/2
Id. id. para Julio id id	212 1/2	211 1/2
NUEVA YORK, 18—Trigo entrega Mayo, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	99	99 3/8
Tendencia del mercado cosecha favorable en el S. O. de América.		
CHICAGO, 18 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	92 1/2	92 7/8
Id. id. Julio id. id	91 1/2	91 7/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 18 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	88	88 1/8
Id. id. Julio id. id	89 1/8	89 1/4

MAIZ

	Día 18	Día 17
LONDRES, 18—Mercado de maíz tranquilo con pocos negocios.		
Maíz del Besarabia entrega (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	27 3	27 3
LIVERPOOL, 18—Maíz del Plata amarillo, entrega Febrero precio por 45.3592 ks. en chelines	51 7/8	52
Id. id. entrega Diciembre id. id	—	—
Id. id. disponible id. id	55	57
Tendencia del mercado tranquilo.		
AMBERES, 18—Maíz Río de la Plata, embarque Feb. Marzo por 100 kilos en francos	14 7/8	14 7/8
HAMBURGO, 18—Maíz Río de la Plata, embarque Febrero Marzo por 1000 kilos en marcos	116	116
CHICAGO, 18—Maíz para Mayo precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	52 1/8	52 5/8
Id. id. Julio id. id	53 1/8	53 1/2
Tendencia del mercado tranquilo entradas de clasificación pobre.		

Frutos de barraca

Pieles lanares.—Sigue la plaza en condiciones invariables. La vena de lo poco que se ofrece, se realiza con facilidad y á precios firmes de $ 0.350 á 0.355 por mercadería buena á superior y hasta 0.360 por lotes especiales bien adelantados.

Cueros vacunos secos.—No se ha modificado el tono general del mercado. En depósito se realizaron negocios, desde $ 5.80 á $ 6.00, por lotes de campo y conjuntos según pelo.

Las entradas son actualmente de cueros de pelo de verano por los que no hay interés á los precios que se pretenden y la gran proporción de estos lotes que se hallan en depósito, dificultan las operaciones.

Se nos informa que en barraca fué vendido para exportación, un lote de 1000 cueros, 1/2 pelo arriba, conjunto 9 1/2 á 10 1/2 kilos, cuyo precio dicen ser alrededor de $ 6.10.

En cueros de becerro, conocimos la venta de 1000 piezas, también en barraca, para exportación, (Portugal) 1/2 pelo arriba conjunto 4 1/2 kilos, libre de garrapata á $ 6.05.

Tenemos además aumento de la venta en barraca, de 1000 cueros correntinos, para el Mediterráneo, libre de raso, á $ 6.05.

Cueros vacunos salados.—Mercado sostenido, con buena demanda y escasa oferta de mercadería. Los precios se cotizan firmes é invariables.

Cueros de potro.—Se efectúa la venta corrientemente á $ 3.40 y 3.45, por lotes sanos y á 1.70, los mal deshechos, los 100 kilos con bolsa.

Cerda.—Mercado encalmado. Se paga al buena clase entre $ 5.35 y 5.40.

Pluma. — Sostenida hasta $ 4.80 la buena y fresca.

La Caja de Conversión Argentina

Existencia de oro

En el día de ayer, la existencia metálica de la Caja de Conversión Argentina, estaba representada por 234.000.000 de pesos oro.

La circulación monetaria y de billetes ascendía á $21.500.000 pesos.

Esta noticia ha sido trasmitida por cable de Buenos Aires.

Ventas y arrendamientos de campos

Campo de pastoreo en el Distrito de las Maulas, departamento de Soriano, 186 hectáreas, 68 áreas, 38 centiáreas, 93 decímetros, 6 años $60 pesos 20 cts. anuales.

Campo de pastoreo, 7.a sección del departamento de Soriano, 108 hectáreas, 4655 metros, 8 años, 4.700 pesos 70 cts anuales.

Campo en Paurú, departamento de Río Negro, 4052 hectáreas, 3 áreas 72 centiáreas, 73 decímetros, 5 años, 7139 pesos 60 cts. anuales.

Campo en la 1.a sección departamento de Treinta y Tres, 935 hectáreas, 65 áreas, 31 centiáreas, 8 decímetros, 6 años, 1.000 pesos por todo el plazo.

Fracción de campo en la 5.a sección del departamento del Salto, 1759 hectáreas, 50 áreas, 19 decímetros, 5 años, 2056 pesos 53 cts. anuales.

Fracción de terreno en la 1.a sección del departamento de Canelones, 13 hectáreas, 2818 metros, 58 decímetros 8 años, 70 pesos anuales.

Fracción de campo, para pastoreo en el Arroyo Grande, 7.a seccin del departamento de Río Negro, 100 hectáreas, 5 años, 530 pesos anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

Durante el día de la fecha, se anotaron en el Registro General de Hipotecas de la 1.a sección, las siguientes operaciones:

$ 6.000 al 8 o|o anual.
1.200 al 1 o|o mensual.
1.000 al 8 o|o anual.
2.000 al 8 o|o anual.
7.000 al 6 o|o anual.
2.000 al 9 o|o anual.

2.a Sección

En el Registro General de Hipotecas de la 2.a sección, se anotaron hoy las siguientes operaciones:

$ 2.406 al 9 o|o anual.
600 al 12 o|o anual.
600 al 12 o|o anual.
600 al 12 o|o anual.
1.000 al 12 o|o anual.
300 al 12 o|o anual.
1.000 al 10 o|o anual.
1.000 al 8 o|o anual.
150 al 12 o|o anual.
400 al 8 o|o anual.
300 al 7 o|o anual.
530 al 8 o|o anual.
50.000 al 7 o|o anual.
20.000 al 6 o|o anual.
500 á $ 0.70 o|o mensual.
600 al 9 o|o anual.
800 á $ 0.85 o|o mensual.
638 (sin interés).
2.000 al 8 o|o anual.
3.000 al 8 o|o anual.
1.000 al 9 o|o anual.
500 al 6 o|o anual.

Valor de la propiedad

Durante el día de hoy se anotaron en el Registro General de Ventas de dineros y propiedades, las siguientes operaciones:

—$ 1.175 se pagó por un terreno situado en las inmediaciones de la Estación Goñi, departamento de Florida. Su área mide 1.792 metros cuadrados.

—$ 683.34 se pagó por un terreno situado en la calle Mac-Eachen, cuya área mide 246 metros cuadrados.

—$ 728 se abonó por un terreno situado en el centro del pueblo de la Victoria, cuya área mide 1.180 metros cuadrados.

—$ 5.604.65 se pagó por un terreno situado en la calle Tacuarí, cuya área mide 361 metros cuadrados.

—$ 5.600 se abonó por un terreno edificado, situado en la cale Madrid, cuya superficie mide 156 metros cuadrados.

—$ 1.631, se abonó por un terreno situado en la cale Mac-Eachen, á la altura del Paso del Molino, cuya área mide 349 metros cuadrados.

—$ 1.475, costó un terreno situado en el Pueblo Victoria, cuya área mide 1475 metros cuadrados.

—$ 644 se pagó por un terreno situado en la calle Arapey, Barrio Kruger. Su área mide 230 metros cuadrados.

—$ 2.800 se pagó por un terreno situado en la 9.a sección del departamento de Florida. Su área mide 30 hectáreas.

Evolución comercial

Antonio Mazovillo—

Vendió al señor Miguel Illescas, su comercio que en el ramo de peluquería tenía establecida en la calle Minas núm. 259.

Pérez Moré y Hnos.—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que en los ramos de tienda, almacén y despacho de bebidas y anexos tenían establecida en Santa Lucía, la que girará en lo sucesivo bajo la razón de Francisco y Juan Pedro Pérez Moré.

Felipe Pazani—

Vendió á don Ramón García su comercio que en el ramo de café y billar tenía establecido en Villa Colón.

Manuel B. Rodríguez—

Vendió á don Eugenio Ferreira Pinto de Souza su comercio que en el ramo de mercadería tenía establecido en Cuchilla del Rincón (Mataojo), 6.a sección del departamento del Salto.

Título de privilegio

Por el Ministerio de Industrias fué otorgado el siguiente privilegio:

"**Eternidad**"—Nuevo sistema aplicable á los techos de las azoteas, de los señores Chevé y Fefeu, de Montevideo.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 83.o trimestra (término 1.o de Marzo de 1913)	$ 671.759 40
Entreg. hasta el 17 de Febrero	$ 333.714 63
Idem el día 18	» 49.463 40
Total	$ 383.178 09

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.383.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 10
Entreg. hasta el 17 de Febrero	$ 177.978 88
Idem el día 18	» 26.380 48
Total	$ 204.359 36

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1/2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.898 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.658 76
Entreg. hasta el 17 de Febrero	$ 40.787 05
Idem el día 18	» 6.045 53
Total	$ 46.832 58

Faena saladeril 1912 - 1913

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

		Día 18	Totales
Cerro			
Rodolfo Vellozo	Unión Saladeril		
Piñeyrúa Hnos		473	18.568
Comp. S. é Indust.			
P. Ferrés y C.a		216	18.213
Tabárez y Ca			26.992
P. Denis y C.a		172	9.335
Méndez Rodríguez			4.007
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca.			
Cabezas		861	77.115
En igual fecha 1912			116.152
La Frigorífica Uruguaya		—	8.370
Id Montevideo		358	12.506
Total		358	20.876

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

Día:
19 **Canova**, inglés, de Nueva York.
19 **Fedora**, austriaco, de Trieste.
19 **Mendoza**, argentino, de P. del Sur.
19 **I. Prince**, inglés, de Nueva York.
19 **Entre Ríos**, alemán, de Hamburgo.
19 **Q. Ercna**, inglés, de Nueva York.
19 **Maritime**, alemán, de Amberes.
19 **Ceylan**, francés, de Dunkerque.
20 **Savoia**, italiano, de Génova.
20 **Montevideo**, alemán, de Amberes.
20 **Verdi**, inglés, de Nueva York.
20 **Sequiana**, francés, de Burdeos.
20 **Hermiston**, inglés, de Amberes.
21 **Marksburg**, alemán, de Bremen.
21 **C. Ortegal**, alemán, de Hamburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

Día:
21 **Burgundy**, inglés, para Liverpool.
21 **Delfland**, holandés, para Amsterdam.
21 **K. F. August**, alemán, para Hamburgo
21 **Camarones**, argentino, para P. del Sur.
22 **H. Rover**, inglés, para Londres.
22 **Valdivia**, francés, para Burdeos.
22 **Vandyck**, inglés, para Southampton.
22 **P. Umberto**, italiano, para Génova.
22 **Sequana**, francés, para Burdeos.
22 **Crispe**, inglés, para Manaos.

DE MADRID

La visita de Azcárate al rey

Importancia de la visita—Tres sabios republicanos en palacio—La consulta con Azcárate crea un precedente—Comentarios para todos los gustos.

Madrid, Enero de 1913.

Tiene importancia, indudablemente, el acto de Azcárate yendo á palacio á conversar con el rey; más, no tanta como se le ha dado. Contribuyen á hacer importante la entrevista, que duró cinco cuartos de hora, las circunstancias de ser dicho señor diputado el "leader" de la minoría de conjuncion republicana del congreso, y de haberle consultado el rey acerca de asuntos de política general, como son los de Marruecos, los del ejército y los referentes á las cuestiones sociales, al falseamiento de la ley electoral y al caciquismo. Pero la importancia del acto disminuye cuando declara el mismo señor Azcárate, al salir de la visita, que sale de palacio tan republicano como entró. Desde medio día circulaban por Madrid rumores de un acto importantísimo y trascendental que iba á realizarse en palacio á las seis de la tarde, y sin citar nombre alguno, indicaba el ministro de la gobernación á los periodistas que á las seis debían acudir al regio alcázar á hacer la información de un acto resonante de los republicanos. Podéis figuraros la nube de repórteres que mucho antes de esa hora agolpábase á la puerta de palacio llamada del Príncipe, que se ábre á la plaza de Oriente. No había quién no hablase de Azcárate, adivinando todos á qué personalidad del republicanismo español se aludía. Así es que los periodistas, al ver apearse de un coche de punto á don Gumersindo de Azcárate, á la hora anunciada, no experimentaron ninguna sorpresa. Al contrario, vieron confirmadas sus suposiciones. Decayó mucho el interés de la misteriosa noticia. Pero, en fin, el acto aún era interesante, pues al fin y al cabo se trataba del jefe de los republicanos en el congreso. Al verse Azcárate rodeado de tan numerosos representantes de la prensa, se extrañó de la expectación enorme que había despertado su visita á Alfonso XIII, y la encontró injustificada. Sin duda, para probárselo luego, una vez terminada su larga conferencia con el rey, fué para lo que les dijo que salía de allí tan republicano como había entrado. No pocos de los presentes sintiéronse defraudados en sus esperanzas de acontecimientos sensacionales.

Y era forzoso que el acto perdiera importancia política, desde que se supo que era. Azcárate quién lo llevaba á cabo, y desde que se divulgó el carácter oficial de la visita, porque no hay quién ignore que desde hace muchos años don Gumersindo de Azcárate está al frente del Instituto de reformas sociales, y en ese concepto mantiene relaciones frecuentes y continuas con todos los gobiernos de la restauración que se suceden en el poder, así liberales como conservadores. Viene á ser ese instituto, sostenido con fondos del estado, algo así como un departamento ministerial, con oficinas, numerosos empleados y presupuesto votado en cortes, dirigido siempre por Azcárate, á quién por eso se lo suele llamar "el ministro permanente", pues los jefes de los demás departamentos ministeriales cambian con las crisis, mientras que don Gumersindo no cambia nunca, sigue inamovible en el mismo puesto. Es, por tanto, ese instituto una especie de Ministerio de Trabajo, aunque no se lo dé ese nombre. Interviene en la solución de las huelgas obreras, en la reglamentación del trabajo de fábricas y talleres, en las cuestiones relativas al descanso dominical y en todo aquello, en una palabra, que toca á las relaciones entre obreros y patronos. La idea que presidió á su fundación fué la de hacer compatible la monarquía con la democracia y con el socialismo, restando así fuerza y adeptos á los ideales republicanos y atrayéndose á las masas trabajadoras. La personalidad de Azcárate, al confiarle el cargo de la presidencia, ó mejor dicho dirección de ese instituto, estuvo bien elegida, puesto que aunque republicano, es de los que no creen esencial, sinó accidental la forma de gobierno. De modo que Azcárate es, en realidad, un alto funcionario del estado y no había por qué extrañarse de que el rey lo llamara á consulta sobre los asuntos en que entiende el Instituto de reformas sociales. En el mismo día, si bien á otras horas, llamó don Alfonso igualmente al sabio histólogo doctor Ramón y Cajal y al director del museo pedagógico señor Cossío. La conversación del monarca con éstos fué puramente científica. Más, como el uno y el otro profesan ideas republicanas, toda la prensa ministerial y la prensa de información, dieron cuenta á sus lectores de las tres visitas con grandes titulares, en estos términos: "Los republicanos en palacio". También Ramón y Cajal desempeña el cargo del gobierno, como es la presidencia de la junta superior de estudios y pensiones. Quiso el rey que le explicase el método de injertación cultural y así lo hizo el eminente profesor de histología. El director del suceso pedagógico expúsole un cuadro minucioso de la dotación del presupuesto de instrucción pública en todos los países de Europa, cuya población y resistencia económica son inferiores ó análogas á las de España, deteniéndose principalmente en Bulgaria, nación que en este punto deberíamos tomar por modelo. Como véis, en esto no hay nada que sorprenda. Que un monarca hable con los sabios de su reino, aún sin ser funcionarios del estado, no es un caso excepcional, ni un acontecimiento nunca visto. El que esos tres sabios, llamados á consulta por el rey en un mismo día, sean los tres republicanos, sería una muestra patente de que aspiran á establecer aquí la república los hombres de más poderosa inteligencia de España. Ahí está, en mi opinión, la principal importancia de ese acontecimiento que la prensa liberal juzga tan gloriosa para la monarquía española.

Pero, como elevando así el pensamiento nos alejaríamos de la política militante, conviene fijar bien el alcance que para ella realmente tiene la conferencia de Azcárate con el soberano, pues á esa única conferencia de las tres mencionadas, puede atribuirse interés político, ya que en las otras dos no se habló de política ni una sola palabra. Don Alfonso, según declaraciones del presidente del Instituto de reformas sociales, publicadas en el "Heraldo de Madrid", prestó muy particular atención á dos de las cuestiones de que se trató en la visita: la sinceridad electoral y la moralidad administrativa. Al tratar de la primera, Azcárate le habló al rey del derecho que éste tiene á conocer la verdadera opinión del país, y del cual se desprenden consecuencias de índole práctica como la de ampliar las consultas á elementos á quienes hasta ahora no se les consultaba. Estima el señor Azcárate que esto quedará ya como costumbre establecida, y que de hoy en adelante el rey consultará cuando lo crea preciso con los representantes de las extremas izquierdas del parlamento.

Recuerda que esa era una opinión sustentada por Salmerón bajo el reinado de Amadeo de Saboya.

—"Tan firme es mi opinión en ese punto—añade Azcárate—que lejos de vacilar como dice un periódico, contesté categóricamente á la pregunta de don Alfonso. Y creo, como antes he manifestado á usted, que á partir de ayer quedará consagrada en nuestras costumbres la consulta á todas las representaciones políticas, si es que ahora mismo, al regreso de la cacería, no las reanuda el rey, si bien limitándolas, quizás, de momento, á aquellas personas que á su significación avanzada reunan el carácter de profesores ó titulares de algún establecimiento oficial.

Esto parece ser lo más claro y concreto que se desprende de la entrevista, y los periódicos liberales y republicanos lo comentan diciendo que es la contestación que le da Alfonso XIII á Maura, replicando así á la expresiva frase contenida en su carta última, en que el jefe conservador denuncia y condena la "sórdida colaboración de revolucionarios y gobernantes". A lo cual contestan los diarios conservadores que en dicha frase de Maura **no se alude á la colaboración** franca, leal, plausible y agradecida, que Azcárate y otros republicanos vienen prestando á la monarquía con su concurso y sus aptitudes en funciones públicas de mayor ó menos importancia. Que esa colaboración del señor Azcárate es ya muy antigua y se la prestó muy especialmente al señor Maura, siendo entonces el presidente del Instituto de reformas sociales maltratado por los elementos revolucionarios y liberales con burlas y acritudes, censurándoseles muy duramente por su benevolencia con los gobiernos conservadores. La "sórdida colaboración" á que Maura se refería es otra, que no es franca, ni leal, ni confesable siquiera. Respecto á que la corona extienda sus consultas á nuevos elementos políticos á quienes hasta ahora no se les consultaba, á "El Mundo" le parece muy bien y confía en que á las próximas consultas de Alfonso XIII serán invitados á manifestar al rey sus opiniones el marqués de Cerralbo, Vázquez Mella, Llorens, Tamarit y Senante.

El órgano de los republicanos "El País" analiza el punto de si Azcárate debió ó no debió ir á palacio, acudiendo al llamamiento del rey, y reconoce que nó podía negrase á ello, "aun prescindiendo de elementales deberes de educación y de ciudadanía, por los especiales deberes que le impone su cargo de presidente del Instituto de reformas sociales". Precisamente como tal se le llamó, y para tratar de cuestiones sometidas á dicho instituto. "El País" cree que al ir á palacio ha hecho lo único que podía hacer, y que debía ir aunque pudiese sido llamado sólo en el concepto de hombre político y de republicano.

"—Que el llamamiento, que el mero hecho de avisarle de palacio constituía una negativa á las pretensiones de Maura, salta á la vista—prosigue "El País"—¿iba el señor Azcárate á negarse, para que los mismos que ahora ponen reparos á su conducta dijeran: "Es el maurista de siempre, el amigo y admirador de Maura; por él no se á dado un disgusto al hombre de 1909?" No es nada el turbión que contra si hubiese desencadenado el señor Azcárate, sí, al negarse á ir á palacio, se coloca entre el rey y Maura, como amparador, escudo y pararrayos del Macabeo de las derechas clericales. Nos asusta el pensarlo."

De todo ello se deduce que eso cúmulo de cargos tan distintos como el del jefe de la oposición republicana del congreso, de presidente de la institución oficial de Reformas sociales, de colaborador franco y leal de Maura, de auxiliar benévolo de los gabinetes conservadores, de miembro del comité de la conjunción republicano-socialista y de consejero político de Alfonso XIII, resulta cosa complicadísima en extremo, que á le mejor pone en muy difícil situación á quien tantos y tan difícil situación á quien tantos y tan diferentes cargos reune. Tiene razón "El País", el caso en que se veía el señor Azcárate al ser llamado á palacio asusta á cualquiera.

Los comentarios que se hacen de esta visita son variadísimos. Una hay que toda la prensa de Madrid reproduce, y es que ha empezado á representarse en el palacio de la Plaza de Oriente el nuevo drama de Guimerá "La reina joven", que con tanto entusiasmo aplaude todas las noches el público madrileño en el teatro Español, obra de cuyo estreno os envié ya oportuna y detallada reseña.

¿Se tratará, en efecto, de hacer competencia á nuestro teatro municipal? Hay quien afirma que todo ello es una broma de Romanones, y tal sospechan los mauristas, quienes dicen conocer perfectamente la tramoya y todos los recursos escénicos que van á ponerse en juego para entretener al público en lo que queda de temporada. Muy enterados se creen los conservadores anunciando que en esa representación la obra de Guimerá tendrá un desenlace distinto, pues serán ellos los que saldrán triunfantes en el nuevo drama. A lo cual les responden sus adversarios:—¡Entonces no será drama, será tragedia.

Ernesto García Ladevese.

CUENTOS Y VARIEDADES

EL PERFUME

"Y ahora?", se preguntó Vecisof después que hubo cerrado con llave su valija y su cantina de campaña. Eran las seis de la mañana y esto ocurría en vísperas de la guerra. En pleno noche, á las tres, había recibido de la Legación búlgara orden de abandonar á París sin demora y de trasladarse á Sofía. Capitán de la reserva en los ejércitos del Czar, Vecisof tenía prontos sus baules hacía ya ocho días. Ahora todo estaba terminado: cinco sobres sellados sobre su escritorio atestiguaban sus precauciones de industrial meticuloso; de hombre amenazado.

"Y ahora?..." Ah!, había llegado la hora de pensar en las cosas que no se organizan; en todo lo que escapa á las medicinas y á la prudencia.

Vecisof evocó la linda imágen de Elena Dessourd. En cualquier momento le habría sido doloroso dejar á la que consideraba como su prometida, pero la separación se hacía inevitable en circunstancias particularmente agitadas.

Hacía dos años que Elena Dessourd era viuda. Vecisof pensaba casarse con ella. Al cabo de ocho meses de duelo había acogido su confidencia sin sorprenderse y sin desagrado. Era una mujer joven, en edad por consiguiente de rehacer su vida, y Vecisof poseía cualidades serias. Se hablaba pues la viuda hasta cierto punto comprometido, pero era necesario tener paciencia, esperar el momento en que su luto fuera más antiguo y su pena estuviese más olvidada. Los meses habían pasado... De un tiempo atrás, las respuestas de Elena se hacían más evasivas, y cualquier conversación sobre el asunto la ponía nerviosa, mientras él sentía nacer en el corazón de la mujer amada una vacilación hostil. Nacer? Quién sabe?... ¡El mal no había hecho mayores progresos... Los estragos interiores se revelan muchas veces demasiado tarde para curarlos... Y era en el momento mismo, en que su presencia se hacía necesaria, en el momento en que la duda y la inquietud lo atormentaban, que se veía precisado á partir perdiendo así la ocasión de luchar contra el tiempo que mata hasta las velocidades de amor... En verdad, menos temor le inspiraba la muerte que ser olvidado vivo. La idea de que iba á pasar con Elena algunos minutos tal vez supremos, agitaba sus sentimientos. Habría querido verla en el acto, despertarla, informarla, y, ya que iba positivamente al encuentro de la muerte, partir al menos con la certidumbre del amor.

Un poco antes de las nueve, llamó á la puerta de su casa. Elena estaba ya en pie y se le hizo entrar en el boudoir. En el fondo de la pieza, extendida sobre un diván, tenía los ojos ardidos por el llanto y enjugaba sus manos un pañuelo húmedo.

—Elena!... Qué ocurre?... Usted sabe?...

—Lo sé... Sí... lo sé.

—Pero, quién se lo ha dicho?

—Los diarios... La guerra es un hecho... He adivinado...

Su voz alterada no registraba sino ágrios murmullos, sonidos vagos.

—Entonces... Parte usted... Entonces... Será posible... Perder?... Perder... Tan joven!...

Solo Dios oye las palabras que se ahogan en los sollozos de las mujeres. Sus frases no tenían casi sentido.

Vecisof repelía sus consuelos enternecidos. Se sentía hondamente conmovido y también y casi paralizado. No había esperado aquello y la desesperación de la viuda le parecía desproporcionada, ilegítima, incomodándolo en vez de tranquilizarlo. Elena daba prueba de un dolor que no estaba de acuerdo con sus sentimientos debilitados... Algo oscuro detenía á Vecisof en sus transportes y en su resolución. No se atrevía á interrogar á Elena, pues el deseo de una certidumbre había desaparecido ante aquellas lágrimas...

—Vamos á ver Elena, no siempre se muere en la guerra... Basta un poco de suerte.

Pero Elena le tomó la mano nerviosamente y repitió, ávida de ser convencida: "Un poco de suerte... Sí... No es cierto?..." Ah! cómo la quería. Y él que había creído próxima á arrepentirse, fatigado de su afecto. Entonces, sentíase orgulloso, olvidado ya de sus primeras impresiones, de su vago malestar, de sus presentimientos nebulosos.

—Elena! Quiere usted que este último día sea el de nuestros esponsales?

Se adelantó para tomarle la mano, pero ella lo rechazó con gesto doloroso y hostil.

—No... No... Hoy no... No puedo...

—Todavía no... Ni aún en este momento que quizás no volveré?...

Elena nada decía.

—Me dará usted, almenos, algo suyo?

Esperaba de ella una flor, un recuerdo, una insignificancia... pero la viuda no daba signos de vida, como si se hubiese desmayado.

Con la mirada entonces Vecisof inspeccionó el cuarto. Allá sobre una mesa había un frasco de perfume y una fotografía. "Me llevo eso, dijo con firmeza, ese perfume que es el suyo, esa imágen que es la de usted." Elena hizo un gesto rápidamente reprimido. "Tampoco eso?", interrogó el enamorado con una especie de cólera descorazonada. Ella contestó: "Sí", casi con lástima... Luego, de pronto, para evitar otras preguntas, se puso á hablar con gran rapidez, con ternura, con afectación, de todas las cosas de que se puede hablar cuando un destino peligroso vá á separarnos de un amigo...

Cuando se vió en el tren, Vecisof no había conseguido aún sustraerse á la duda que lo atormentaba: "La volveré á ver?" y cerraba los ojos suspirando en un pañuelo de perfume sustraido.

Sobre las líneas de Tchataldja. Hace ocho días que no se pelea. El ejército búlgaro fatigado por su marcha rápida y sus primeras victorias, vacila antes de atacar las últimas trincheras turcas. Una fuerte columna de reconocimiento en el ala derecha del ejército acaba de chocar frente á una aldea con una numerosa partida turca. La compañía del capitán Vecisof ha sido aniquilada casi por completo...

La luna, fría veladora, blanquea ahora la noche y descolora el silencio. Vecisof, en la vanguardia, ocupa con un pequeño destacamento una granja aislada. Vaga en torno del terreno... De pronto, sacando un objeto del bolsillo, se inclina, mira y sus párpados caen una ó dos veces para facilitar una meditación. Aquella fotografía... El rostro de un ser amado cautivo é inmóvil es con todo, algo que tiene vida. Se cree no tener ante los ojos sinó una expresión cogida al vuelo, el instante fugaz de una existencia querida y luego, poco á poco la imágen se transforma y se anima, el instante se convierte en vida...

Así Vecisof á fuerza de atención cree á Elena Dessourd modelada á todas las exigencias de sus recuerdos y guiado por éstos, vaga de nuevo... Un espeso matorral de árboles desnudos se opone allí á la uniforme noche de las planicies... Vecisof se dirige hacia aquel sitio, como hacía un objetivo y á medida que se aproxima, el olor de la sangre lo va invadiendo, un olor ágrio de herida humana... Algunas víctimas olvidadas... Llega al matorral, se interna en él: un piquete entero sorprendido en su marcha por la artillería turca, yace allí, aniquilado bajo la metralla... Vecisof retrocede... Pero he ahí que de esos cadáveres y de esas emanaciones de muerte, se exhala un perfume. Vecisof lo conoce... Husmea la brisa... Interroga... No es víctima de una ilusión? El perfume de Elena cuya mezquina provisión ha agotado hace ocho días, es el que respira en aquel charco inmundo. Vecisof mira en torno suyo. La luna refleja una rama despojada sobre el rostro de un soldado y ese hombre que cayó llevando á sus lábios un finísimo pañuelo, conserva muerto el gesto de un novio triste que se acuerda... Vecisof se inclina, y á medida que se acerca, el perfume se acentúa, mientras los rasgos de la cara se precisan. Aquel muerto—no hay duda—es Boris Eucioff su sobrino, su socio, que como él había sido llamado de París para combatir al turco... De pronto, curvado sobre el cadáver, la mirada fija, dominando aquellas pupilas más fijas aún, Vecisof, comprende porque Elena lloraba y porque el tenía miedo. La luna, un instante velada, se desliza sobre un anillo de oro, anillo nupcial, signo prematuro de promesas, alianza anticipada, que el joven lleva en el dedo...

Dominique Sylvaire.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

FEBRERO

22—Primera féria en la casa de comercio de José M.a Garicano, San José.
25—Gran remate-féria en la Estación Palmitas por Arturo D. Kelly.
26—Feria Ganadera en el local San Ignacio. Estación Juan D. Jackson. Por Ponce de León y Dutra.
27—Feria ganadera local. Manuel M. Bascuas, Est. La Cruz, por Curbelo, Aguirre y Guichón.
23—3er. remate feria en el Local Palermo, departamento de Florida.

MARZO

2—15.a Feria Nacional en la Asociación Rural de Arroyo Grande.
2—Gran Féria de Ganados en Itapebí—Salto.
2—Feria en Arroyo Grande.
2, 3, 4 y 5—1.a Exposición Nacional de Ganadería, por la Sociedad Rural de Durazno.
9—Féria general de ganados en la granja Doña Inés, estación Sarandí Grande. Martilleros: Victorica y Muiños.
9—Féria en Chamangá, departamento Flores.
9—Feria ganadera en Molles de Porrúa, casa de comercio de don Juan Sarzabal. Por Ponce de León y Dutra.
16-17—Feria ganadera de la Asociación Rural de Dolores.
20—Feria ganadera en Est. Guichón, Dpto. Paysandú. Curbelo, Aguirre y Guichón.
20 al 22—2.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

ABRIL

5 y 6 — 1er. Remate-feria en Santa María, Olmos y Molino.
19—Concurso nacional y feria general en el Local Luis Belio.
19 y 20—3er. Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

MAYO

15—Remate de una importante fracción de campo en la Estación Bizcocho.
25 y 26—4.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

JUNIO

15 y 16—3er. Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

JULIO

26 y 27—3er. Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

SETIEMBRE

21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

OCTUBRE

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

Inspecciones Agronómicas

Concurso de arados en San José y Canelones

La agricultura de San José y Canelones muestra un grado de atraso indescriptible es la misma de hace 50 año, y hoy el valor de la tierra no tolera esos escasos rendimientos, que se pierden muchas veces.

El que recorre la zona Sur de nuestro país, sobre todo el técnico nacional, hasta se avergüenza del estado deplorable de nuestra agricultura. Es que estas zonas agrícolas que hubieran justificado la atención preferente del Gobierno, han sido hasta hoy olvidadas. Así se explica que los agrónomos muestren hasta verdadera impaciencia por mejorar las condiciones actuales, y los medios prácticos que empeñosamente emplean, permiten suponer con fundamento, que pronto se verá el resultado.

El domingo se realizó la primera de las clases prácticas anunciadas, bajo los auspicios del sindicato agrícola local. Desde temprano esperaban gran número de agricultores en la chacra del señor Bonizzi, quien ofreció la tierra necesaria. El inspector agrónomo de la zona, dió las explicaciones necesarias, y después los agricultores, con 4 arados que habían traído, comenzaron á poner en práctica las ideas oídas, siguiendo el arado, haciendo las observaciones que creían convenientes. A mediodía, los asistentes fueron obsequiados con un almuerzo criollo, y después se organizó una excursión á la granja "Los Alamos", de don José M.a Dubra, cuyo propietario y el agrónomo dieron todas las explicaciones que pedían los visitantes.

Se trata de una granja modelo; de 45 hectáreas de alfalfa, lechería, monte frutal, cerdos, aves, huerta. Un tipo de organización que debiera adoptarse en esa zona agrícola del país. Los agricultores recorrieron todas las partes de la granja, interesándose por los datos económicos.

En breve se realizarán nuevas clases prácticas, en la misma forma y ajustándola á un programa pedido por los propios agricultores que se han interesado muchísimo por esta clase de conferencias prácticas.

El inspector agrónomo se ha dirigido á la Inspección Nacional, proponiendo la realización de un concurso de aradores, con premios de 100 y 50 pesos, concurso que se realizaría con la concurrencia de 50 agricultores en cada punto del departamento, pudiendo traer sus propios arados y bueyes.

El segundo concurso dentro de la propiedad privada, se refiere al agricultor que conserve mejor sus cultivos, limpios, arados y para ello habrá un jurado especial compuesto del presidente de la Sociedad Rural, el señor José María Dubra y otras personas caracterizadas de la localidad, y los agrónomos recorrerán periódicamente las chacras.

Está en prensa el Boletín N.o 2, "Consejos prácticos á los agricultores", que se irá distribuyendo por todas esas zonas. Por el momento la atención de los agrónomos, se dirije á que se empleen buenas semillas y se prepare bien la tierra. En el primer punto no pueden activar sus gestiones por existir una comisión de semillas encargadas de ello desde hace años.

En el segundo punto han quedado 8 campos de demostración donde se realizaran clases prácticas como las descriptivas, se distribuirán folletos y se organizarán concursos.

Es posible que la Inspección Nacional gestione para esta obra, que por un período de tres meses vengan dos ó tres agrónomos más de otras zonas, á secundar las tareas que realiza el inspector de San José, Colonia y Canelones, pues el estado de su agricultura puede calificarse de desastroso y exige rápidas y urgentes medidas.

La feria de Carmen

Exito extraordinario

Mas de 120.000 pesos de ventas

Nos llegan noticias de la feria ganadera celebrada la semana anterior en Carmen, departamento de Durazno.

Esa feria revistió las proporciones de un acontecimiento, pues concurrieron á ella más de 5.000 vacunos y otros tantos lanares ascendiendo las ventas oficiales á 80.000 pesos y vendiéndose fuera de la feria unos 40.000 pesos de haciendas vacunas.

En pocas ferias del país se ha visto tanto ganado reunido y tanta animación en los negocios, demostrando que Carmen es un centro de actividades insuperable, pués cada feria constata un triunfo mayor.

Los ganados presentados á premio fueron muy buenos, demostrando que el departamento de Durazno mantiene sus ganados generales en alto grado de mestización.

Los premios otorgados fueron los siguientes:

Sección bovinos

Categoría 1.a—1er. premio: 10 toros de José Zubillaga (hijo).

Categoría 2.a—1er. premio: 15 vaquillonas Durham de José Zubillaga (hijo): 2.o premio: 15 vaquillonas de Silveira y Carve.

Categoría 3.a—1er. premio: 5 lecheras Durham de Sapriza Hnos.

Sección ovinos

Categoría 1.a—1er. premio: 25 borregas de Ramón Gambeta: 2.o premio: 25 borregas de Sapriza Hnos.

Categoría 2.a—1er. premio: 10 carneros merinos de Sapriza Hnos.; 2.o premio: 10 carneros merinos de Ramón Gambeta.

Categoría 3.a—1er. premio: 25 borregas Lincoln de Viñoly y Casavieja.

Categoría 4.a—1er. premio: 50 capones de Ramón Gambeta.

Cerdos

1er. premio: un casal raza Craones de Sapriza Hnos.: 2.o premio: un casal id id de Luis Gini.

Queso y manteca

1er. premio y 5 libras esterlinas al establecimiento de Cardoso y Orocos por 5 quesos muy buenos, tipo criollo y 5 kilos manteca.

Mención especial á 5 quesos tipo suizo muy especiales y 5 kilos de manteca del establecimiento de Angel H. Vidal, de Molles.

Este lote fué considerado por el jurado, después de hora de concurso, encontrándose que el artículo era excelente.

Entre los principales compradores y elementos que dieron vida á esta feria, figuró, como siempre, el progresista hacendado don Modesto Viñoly cuyo amor á la región se ha exteriorizado en todos los torneos en forma sobresaliente.

El señor Viñoly no solo fué el comprador más importante sinó que estimuló á todos para asegurar el éxito de la feria.

Esos elementos son los que merecen el aprecio de sus vecinos porque su acción inteligente y sus iniciativas cimentan el progreso regional, y con toda razón es que el señor Viñoly es en Carmen y sus contornos un hombre apreciadísimo por sus méritos y por la ayuda que presta á toda iniciativa de progreso.

Entre los demás hacendados que concurrieron á Carmen, ya como vendedores ó como compradores, recordamos á los siguientes:

Modesto Viñoly, Carlos Segredo, Alfredo Rovira Urioste, Ramón Gambeta, Sapriza Hnos., Juan Dematei, Luis Corbo, José Zubillaga (hijo), Remigio Guichón, Flavio Manfredi, Justo Pena, Pedro Iriarte, Antonio Ríos, Dionisio Pérez, Felipe y Juan Bertis, Aníbal Acosta, Domingo de la Peña, José Larrechea, Eduviges Torres Negreira, Manuel Pérez, Juan Gurbindo, Carlos Viñoly, Saturnino Artigas, Ruperto Morales, Suc. Etcheverrito, Etcheverrito Hnos., Suc. Manfredi, Francisco Astiagarán, Mario Viñoly, Eugenio Oteguy, Rodolfo Pírez, Pirez Hnos., Manuel Segredo, Teófilo Llanes, Juan González, Fresia Hnos., Juan V. González, José García, Francisco Davant, Salvador Aguiar, José Caballeros, Salvador Nelo, Morales Hnos., Socorro Morales, Melitón Bentancor, Guride Hnos., Fermín Castellanos, Prudencio de León, Remigio Rodríguez, Anselmo Calleros, Héctor y Luis Gini, Antonio Aguirre, Elisalal Hnos., Martín Gamboa, Bonifacio Izarra, Camilo Almada, Francisco Champentier, Esteban Chapara (hijo), Ejidio Pecora, Anacleto Goyena, Perdigón, Arturo Etcheverrito, Esteban Camejo, Pedro Pérez, Domingo Nuñez, Bruno Ocampo, Guillermo Marquizo, Gregorio Hernández, Angel Sánchez, Marcos Daraz, Bucking y Arrosa, Manuel Castro, Norberto Rodríguez (hijo), Manuel Rodríguez, P. Igarabide y Gutierrez, Arturo Souza, Delfante, Cabana, Eusebio Barros, Antonio Etchegoyen, Fructuoso Morales, Presviterio Paredes, Humberto Buero, Juan Vazquez, Zacarías Vidal, Jacinto Piriz, Juan Dematteis, Flavio Manfredi, Bernardo Daguerre, Pedro Daguer, Guichón Hnos., Prudencio de León, Astiagarán Hnos., Avelino Rodríguez, Justo Medernel.

En cuanto á los negocios solo podemos dar el detalle de algunos de los realizados. Son los siguientes:

De José Zubillaga (hijo): 6 toros á $ 106, á M. Viñoly.

De Marquiza: 25 vacas Durham á $ 40, á Ejidio Pécora.

De J. Piriz: 40 novillos á $ 33.50, á Luis Corbo.

De Zacarías Vidal: 14 novillos á $ 34.50, á Carlos Segredo; 2 bueyes á $ 15.75.

De Etcheverrito Hnos.: 18 novillos á $ 38.50, á Modesto Viñoly: 50 novillos á $ 36.50, á Francisco Champentier; 22 novillos á $ 43.50, á M. Viñoly; 2 bueyes á $ 65 c|u., al mismo: 2 bueyes á $ 47 c|u., al mismo.

De Arturo Souza: 139 capones á $ 3.65, á M. Viñoly.

De Ramón Gambeta: 50 capones á $ 3.50 á P. Iriarte.

De Floro Alduna: 198 capones á $ 3.30, á D. Nuñez.

De Suc. Manfredi: 3 vacas á $ 38, 30 novillos á $ 30.

De Goyo Hernández: 17 vacas á $ 35.50, 94 novillos á $ 33.75, á Eduviges Torres Negreira.

De Etcheverrito y Gutierrez: 2 potros á $ 30.50.

De Mario Viñoly: 60 novillos á $ 32.

De Aníbal Acosta: 20 vaquillonas á $ 34.50, á Luis Corbo: 50 id Durham á $ 47, á Sapriza Hnos.: 20 id id á $ 45, á Floro Aldama; 20 id Hereford á $ 35, al mismo.

De Remigio Guichón: 30 vaquillonas á $ 44, á Gregorio Hernández.

De Manuel Pérez: 31 novillos á $ 39.50, 2 bueyes á $ 43.50, 5 vacas á $ 26.75, 10 bueyes á $ 39, á M. Viñoly.

De Suc. L. Etcheverrito: 90 novillos á $ 39.50, 60 id á $ 43.50, á M. Viñoly y 2 vacas á $ 36.75

De Sapriza y Pérez: 15 novillos á $ 41.50, á C. Segredo.

De Nicanor Artigas: 36 novillos á $ 33, á S. Artigas.

De Floro Aldama: 31 novillos á $ 41, á J. González; 10 novillos á $ 36.50, á Sapriza Hnos.

De E. Chapara: 15 vacas á $ 33.50, á E. Pécora.

De E. Otegui y Cía.: 70 reses á $ 31, á F. Larrechea.

De José Delfante: 35 novillos á $ 33, á D. Artigas.

De Saavedra y Folle: 10 vacas á $ 34, 8 id á $ 34.25, 15 vacas y 15 terneras á $ 25.25, á M. Viñoly.

De D. de la Peña: 9 reses á $ 44.25, 37 terneros á $ 24.25.

De S. Aguiar: 8 bueyes á $ 43.50.

Como se vé esta feria ha sido extraordinaria en concurrencia de ganados, asistencia de hacendados, actividad en los negocios y buenos precios.

En vista del éxito obtenido se prepara otra feria para el 19 de Abril, patrocinada y organizada como las anteriores por la progresista Liga del Trabajo que actúa en aquella próspera localidad.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SUBA EN LOS PRECIOS

84 MILESIMOS KILO POR NOVILLOS

795 DIEZ MILESIMOS POR VACAS

Continuó ayer acentuándose la buena situación del mercado de ganado en pié.

Como lo indicamos, dada la escasez de entrada y la demanda activa de los compradores, se produjo una suba en las cotizaciones de todos los lotes llegándose por novillos hasta 84 milésimos kilo, y por vacas á 795 diez milésimos, en los lotes muy especiales; y afirmándose los tipos de 82 y 83 milésimos por los buenos lotes en clase y gordura.

El único lote vendido á 84 milésimos procedía de la valiosa estancia que en Durazno posee el señor Santiago Bordaberry.

Ese ganado era Hereford de muy buena clase y llamó la atención de todos los compradores.

Hoy la entrada es solo de 39 vagones, de los cuales vienen algunos vendidos al Frigorífico Montevideo, Frigorífico Uruguayo y saladero Ferres, quedando escasos lotes para la venta.

El abasto no ha podido llenar aún sus necesidades de la semana lo que hará que mantenga hoy los tipos corrientes.

El mercado queda firme y activo, habiéndose repartido ayer la entrada como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	959
Interior	122
Servicio particular	2
Saladero Dénis	172
Frigorífico Montevideo	358
Unión Saladeril	473
Saladero Ferrés	216
Souza Jimenez	16
Retiradas	181
Total	2499

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida—De señor Basaldo: 13 novillos Durham y Hereford con peso de 492 kilos á 8 centésimos, $ 39.84.

De Paysandú—De Viuda de Collazos: 114 novillos Hereford con peso de 529 kilos á 82 milésimos, $ 43.37.

De Tacuarembó—De Sucesión Saralagu: 170 novillos cruzas con peso de 617 kilos á 83 milésimos, $ 51.21.

De Durazno—De Santiago Bordaberry: 49 novillos Hereford con peso de 610 kilos á 84 milésimos, $ 51.24.

De Colonia—De la Estancia San Carlos, 131 novillos Durham con peso de 578 kilos á 83 milésimos, $ 47.97.

De San José—De C. Britos: 64 novillos Hereford con peso de 512 kilos á 8 centésimos, $ 40.96.

De Paysandú—De Alfredo Piñeyrúa: 131 novillos cruzas con peso de 506 kilos á 815 diez milésimos, $ 441.23 y 75 vacas Hereford con peso de 419 kilos á 795 diez milésimos, $ 33.31.

De Salto—De Piegas Hermanos: 16 novillos Hereford con peso de 557 kilos á 81 milésimos, $ 45.11 y 65 vacas Hereford con peso de 449 kilos á 79 milésimos, pesos 35.47.

De San José—De F. Echevarría: 71 novillos cruzas con peso de 532 kilos á 795 diez milésimos, $ 42.92.

De Durazno—De Justo Conra: 20 novillos cruzas con peso de 558 kilos á 825 diez milésimos, $ 46.03

De Florida—De S. Marriescurna: 44 novillos Durham y Hereford con peso de 535 kilos á 825 diez milésimos, $ 44.13.

De San José—De M. Lanain: 58 novillos cruzas con peso de 523 kilos á 795 diez milésimos, $ 41.57.

De Durazno—De Luis Seca: 35 novillos Durham y Hereford con peso de 511 kilos á 82 milésimos $ 441.90.

De Río Negro—De F. Noriega: 81 novillos Hereford con peso de 498 kilos á 81 milésimos $ 40.33

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

La exposición de Durazno

Empiezan á formularse las inscripciones de ganados para la gran Exposición Nacional que se efectuará en Durazno del 2 al 5 del mes próximo.

Esas inscripciones demuestran el interés de los ganaderos por concurrir á ese torneo que será una alta nota de las actividades rurales del país pues congregará elementos sobresalientes de nuestra producción pecuaria.

He aquí algunos de los pedidos formulados en la pasada semana:

Oscar da Porciúncula — 5 toros á galpón, 10 vaquillonas Hereford, 10 vacas gordas, 10 vaquillonas á premio, 10 novillos gordos Durham, 4 vaquillonas, 3 vaquillonas Pol Angus.

Lanares — 10 ovejas merinas, 10 borregas merinas (2 dientes), 10 borregas Lincoln (2 dientes), 10 borregas Lincoln (diente de leche con lana), 10 capones Lincoln (gordos).

Aníbal Acosta — El plantel de pedigree adquirido del señor Eugenio O'Brien compuesto de un toro padre de pedigree procedencia de la Cabaña Gallinal.

16 vacas madres puras de pedigree procedentes de la cabaña La Norumbega R. Argentina y padres importados y 5 vacas puras de pedigree procedentes de las anteriores.

30 vacas Durham puras de origen y en ellas vienen 2 lotes que concurren al premio especial de Lechería, origen Tomás Bell «La Concordia» y otros.

10 vacas Durham con y sin cría al pié, puras, de origen con pedigree particular procedentes de la Cabaña de don Juan Etchevest.

60 vaquillonas Hereford de 1 y 1 ½ año puras por cruza procedente del establecimiento de don Pedro Homsié, Río Negro.

Victorica y Saavedra, Estación Francia — 20 vacas Hereford y 20 vacas Durham.

Manuel Piriz — 50 novillos especiales Durham 3 años, 15 vacas Durham, 2 vaquillonas Durham, 3 vaquillonas Durham á premio.

Liborio Irisarry — 200 vacas de corte Durham, 200 vacas con crías Durham.

Reyles y Schauricht — 10 carneros Rta. á galpón.

Domingo de la Peña — 150 reses de cría Hereford origen B. M.

Fulgencio Cestao — 400 novillos mestizos de 3 y 4 años.

Julio Clauzolles — 20 vaquillonas Hereford puras de pedigree.

José Campomar — 6 carneros Merino, origen australiano.

Esta iniciación de pedidos y otros que publicaremos en breve dan idea de la importancia del torneo que celebrará el Durazno en el mes entrante.

VENTAS DE LINCOLN

Ayer en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños se vendieron los siguientes carneros Lincoln.

Al señor Antonio Ilarraz—8 carneros de Urioste.

Al señor Leior Gallardo—17 carneros Lincoln de Urioste.

Venta de ganado en Tablada

DIA 18

2318 RESES VENDIDAS

94 bueyes
1754 novillos
437 vacas
33 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 45.00
Precio máximo de novillos: $ 51.30
Precio máximo de vacas: $ 33.00
Precio máximo de terneros: $ 30.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Maldonado: 38 vacas remitidas por Pedro Correa y vendidas á ps. 26.62 y 34.47 carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, 4 novillos, 13 vacas remitidos por F. Sarazula y vendidos á ps. 22.50 n., 22.50 v., 38.50 b., carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 39 novillos remitidos por Fabián Noriega y vendidos á ps. 40.41 carne mestiza, para saladero.

Arrosa Bocking y Doll—

De Montevideo: 2 terneros remitidos por B. Rodríguez y vendidos á ps. 16.50 carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 57 novillos remitidos por A. Benitez y vendidos á ps. 38 carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 20 bueyes, 30 novillos, 10 vacas remitidos por F. Aramburú y vendidos á ps. 39 n., 28 v., carne mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 110 novillos remitidos por José Saravia y vendidos á ps. 36 carne mestiza, para abasto.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Tacuarembó: 35 novillos, 7 vacas remitidos por Luis Sosa y vendidos á $ 41.90 n., 37.26 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 5 bueyes, 58 novillos remitidos por M. Larrain y vendidos á ps. 43.16 b., 41.57 n., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 100 novillos remitidos por S. Aldeta y vendidos á ps. 25 b., 38.92 n., carne mestiza, para saladero é interior.

Sosa y Valdéz García—

De Florida: 20 novillos remitidos por Justo Correa y vendidos á ps. 46.03 y 34.66 n., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 40 novillos, 22 vacas remitidos por Justo Correa y vendidos á ps. 34.66 y 46.03 n., 29.87 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 2 vacas, 2 terneros remitidos por A. Sosa y vendidos á ps. 26.65 carne mestiza, para interior.

Lizarazú y C.a—

De Durazno: 49 novillos remitidos por Santiago Bordaberry y vendidos á ps. 51.30 carne mestiza, para saladero.

De Río Negro: 27 novilos, 18 vacas remitidos por P. Iriarte y vendidos á ps. 31.26 n., 30.23 v., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Canelones: 8 bueyes remitidos por B. Perez y vendidos á ps. 38 y 39 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 95 novillos remitidos por Modesto Viñoly y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 4 novillos, 1 ternero remitidos por L. Trujillo y vendidos á ps. 38 n., slp. t., carne mestiza, para interior.

Manuel Haro—

De Paysandú: 114 novillos remitidos por C. de los Santos y vendidos á ps. 43.37 carne mestiza, para saladero.

De San José: 1 ternero remitidos por C. Fajardo y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De San José: 2 bueyes, 72 novillos remitidos por C. Britos y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 139 novillos remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Salto: 28 bueyes, 31 novillos, 28 vacas 6 terneros remitidos por F. Dos Santos y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 137 novillos, 75 vacas remitidos por A. Pereyra y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 20 novillos, 16 vacas remitidos por R. Olivera y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Salto: 36 novillos, 65 vacas remitidos por Piegas Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 81 novillos, 8 terneros remitidos por F. Echevarría y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Minas: 1 buey remitdo por Ing. Baldovino y vendidos s.p., carne mestiza, para servicio particular.

De San José: 4 vacas, 3 terneros remitidos por M. Fajardo y vendidos s.p., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 46 novillos, 8 vacas, 2 terneros remitidos por J. M. Mariscurena y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Montevideo: 6 vacas remitidos por J. N. Pippo y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

De Canelones: 8 bueyes remitidos por C. P. Masaquez y vendidos á ps. 38 carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Tacuarembó: 7 bueyes, 170 novillos remitidos por Suc. Lopez Saraleguy y vendidos á ps. 45 b., 51.25 n., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 9 bueyes, 13 novillos, 6 vacas remitidos por M. Basualdo y vendidos slp b., y n., 27 v., carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidárt—

De Flores: 80 novillos remitidos por D. Ortiz y vendidos á ps. 34 y 35.50 carne mestiza, para abasto é interior.

Gonzalez y Alducin—

De Maldonado: 2 novillos, 13 vacas remitidos por J. de Leon y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Abraham Piriz Hnos. y C.a—

De Tacuarembó: 1 buey, 109 vacas remitidos por J. Ferreyra y vendidos á ps. 39 b., 27 v., carne mestiza, para saladero.

A Comisión—

De Montevideo: 2 terneros remitidos por F. Pollero y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 1445 lanares remitidos por La Frigorífica Montevideo para el mismo establecimiento.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 42.
Novillos: á $ 34, 34.50, 46, 48, 44, 49, 38, 37, 33.
Vacas: á $ 27.00, 25, 26, 27.50, 32, 24.50.
Terneros: á ps. 30, 16.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 45, 38, 39.
Novillos: á $ 43.37, 51.25, 48.30, 51.30, 49, 44, 43.50, 47, 46.50, 40, 38.50, 37.50.
Vacas: á $ 28, 27.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 38, 35.50.
Vacas: á $ 25, 27.
Bueyes: á $ 25.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Dia 17

Por Estación Central: 2630 bolsas trigo, 1163 de maíz, 403 de lino, 530 avena, 218 de granza, 100 pasto, 390 afrecho, 484 alfafa, 283 mescla, 374 bolsas lana, 363 atados y 30 fardos lanares, 473 cueros vacunos ecos, 184 id id salados, 8 cueros potros, 13 atados y 11 cueros becerros, 4 atados corderos, 2 atados y 13 cueros varios, 12 bolsas cerda, 2 id pluma, 2900 astas. Por Vía Fluvial 750 bolsas trigo, 800 papas. Por Estación Bella Vista: 1122 bolsas trigo, 20 de maíz.

TRIGO

Por Estación Central: á José G. Mallarini 360, á A. Paglietini 122, á V. de Aguerre 240, á José Liard 43, á H. y Goicoechea 161, á S. Urán hijo 370, á A. B. y Doll 115; á L. J. Pérez 63, á Pereira Hno. 136, á José María Suárez 210, á M. Rodríguez 150, á Taranco y Cía. 138, á A. Cirio 33, á Julio Deluchi 269, á E. Storace 68, á J. Etcheverry 181, á L. Massuer 52. Por Estación Bella Vista: á Juanicó y Cía. 150 bolsas, á L. Rubio 640, á R. y Amespil 332. Por Vía Fluvial: á Taranco y Cía. 750 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central: á José Liard 47 bolsas, á J. Etcheverry 110, á H. y Goicoechea 113, á A. Pagliatini 236, á Horacio E. Castellanos 61, á E. Storace 234, á R. E. Butler 390, á J. Deluchi 24, á A. B. y Doll 240.

LANA

De Salto á Balparda y Cía. 100 bolsas, á B. Prenno y Cía: 15; De Cuaró á S. Silvera 5; De S. Eugenio á H. y Goicoechea 54, á F. B. Helguera 2; De S. Carlos á A. Alvarez 9, á F. B. Helguera 10, á S. Aguerrebere 9, á J. Orlelo 26, á R. Barreira 30, á E. Rivera 10, á A. Bonilla 5, á M. Rodríguez 14, A. Bonilla 54; de Repecto á A. Cirio 17.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á A y Goicoechea 71, atados lanares, 173 cueros vacuno, 1 atado becerro, 3 bolsas cerda; á A. Mautone 79 cueros vacunos escos, 40 id id salados, 4 atados becerros, 2900 astas, á F. B. Helguera 20 atados lanares 76 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 2 atados becerros; á M. Rodríguez é hijo 20 atados lanares, 90 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 2 atados becerros, 1 id corderos, 2 bolsas cerda.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—San José 978 (altos y bajos), 9 piezas cada una, $ 300; Ituzaingó 161, 8 piezas, $ 120; 18 de Julio 1082, 9 piezas, $ 150; Joanicó 142 (Unión), 4 piezas, $ 16; San José 1189, 6 piezas, $ 75; Rivera 197, 8 piezas, $ 85; Guaviyú 13, 5 piezas, $ 25; 25 de Mayo 254, 9 piezas, $ 120; Misiones 1423, 16 piezas, $ 180; Agraciada 449, 5 piezas, $ 36; Buenos Aires 124, 9 piezas, $ 120; La Paz y Defensa (altos), 7 piezas, $ 50; (bajos), 6 piezas $ 45, 18 de Julio 885a, 7 piezas, $ 120; San Salvador y Constituyente, 7 piezas, $ 80.

CASAS BAJAS—La Paz 22, 4 piezas, $ 14; Cimercil y Roma, 4 piezas, $ 32; Particular 3, 2 piezas, $ 25; Nicaragua 156, 4 piezas, pesos 25; Méndez Núñez 254, 4 piezas, $ 20; San Eugenio 18, 7 piezas, $ 70; Palleja y Agraciada, 9 piezas, $ 90; Palleja y Agraciada, 6 casas, 4 piezas, $ 25 c|u.; Palleja y Agraciada, 14 casas, 3 piezas, pesos 15 cada una; Zapicán 24, 6 piezas, pesos 40; Chaná 6719, 5 piezas, pesos 35; Democracia 170, 4 piezas, pesos 28; Democracia 172, 3 piezas, $ 25; Democracia 174, 2 piezas, $ 19; Democracia 176, 3 piezas, $ 26; Democracia 178, 2 piezas, $ 19; Democracia 180, 3 piezas, $ 26; Orillas del Plata 501, 3 piezas, $ 26; Rocha e2, 2 piezas, $ 16; Ctón. Maldonado 14, 4 piezas, $ 30; Roma y Comercio, 3 piezas, $ 25; Montevideo 16, 3 piezas, $ 9; Mercedes 1061, 7 piezas, $ 120; Joanicó (Barrio Lavalleja), 4 piezas, $ 25; Canelones 410, 4 piezas, $ 35; 9 de Abril 31, 4 piezas, $ 26; Canelones 497, 4 piezas, $ 39; Bolívar 58, 5 piezas, $ 50; Libertad 40, 6 piezas, $ 70; Salvador Tajes 68, 5 piezas, $ 27.

BAJOS—Tapes 30a, 6 piezas, $ 40; Constituyente 11, 10 piezas, $ 100; Maldonado 322c, 7 piezas, $ 60; 18 de Julio 855, 9 piezas, $ 85

CHALETS EN POCITOS—(Por la temporada) — Pereyra y J. B. Blanco, 7 piezas, $ 800; San Martín s|n., 6 6piezas, $ 40.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Rivera, 9 piezas; La Paz, 4 piezas; La Paz, 3 piezas; Reyes, 12 piezas; Sitio Grande, 4 piezas; Pública, 3 piezas; Cebollatí, 8 piezas; Charrúa, 5 piezas; Minas, 7 piezas; Gaboto, con jardín, 5 piezas.

TERRENOS A PLAZOS—Reducto; Sayago; Colón; Manga; Chacarita; Boulevard Artigas; Calles Victoria; Canelones; Cufré; etc., etc., en cuotas mínimas y á 60 meses sin interés.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 2-pm.

Avisos nuevos

CONTADURIA GENERAL DEL ESTADO—LICITACION—Llámase á propuestas para la confección de los libros, formularios impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el ejercicio 1913-1914, de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta Oficina, el día 4 de Marzo á las 2 p. m. $83-Mz.4.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO

Llámase á licitación pública para la provisión de 720.000 kilos carbón para consumo de los vapores del Resguardo de la Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, hasta el día 27 del corriente, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que crea conveniente á los intereses fiscales, como el de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 18 de 1913.—La Dirección. $74-Mz.7.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á Durazno y Yí, el domingo 2 de Marzo—Exposición-feria en Durazno.

Salida de Central 5.55 a. m., Yatay 6.3, Piedras 6.27, Canelones 6.56, Santa Lucía 7.17, Florida 8.36, Sarandí 9.42, Durazno 10.35, Yí 11.0.

El tren de regreso saldrá de Yí el mismo día, á las 6.45 p. m., y de Durazno á las 7.0 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, 2.00, 4.50.

Central á San José y Arroyo Grande—El domingo 2 de Marzo—Feria en Arroyo Grande.

Salida de Central 6.30 a. m., Yatay 6.40, Independencia 7.0, Piedras 7.6, Canelones 7.37, Santa Lucía 7.58, Rodríguez 8.29, San José 9.7, González 9.42, Mal Abrigo 10.7, Guaycurú 10.31.

El tren de regreso saldrá de Arroyo Grande el mismo día, á las 6.45 p. m., y de San José á las 8.20 p. m.

Boletos de ida y vuelta: á San José, $ 1.50, 1.00; á Arroyo Grande, 3.00, 2.00, 4.50.

..C. W. Bayne, A. General.

873-Fb.19,21,23,25,28.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De varios artículos en la calle Juan L. Cuestas entre los números 70 y 78

EL SABADO 1.o de Marzo á las tres de la tarde, remataré á la más alta postura, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictado en los autos seguidos por el doctor don José M. Castellanos, contra la sucesión Pedro Galcerán, los siguientes artículos:

3 Bou completos, 13 piezas de bou repuesto, 22 pedazos de red, 176 corchos, 6 pedazos cabos de 80 á 100 metros, 2 defensas, 1 tralla de red, 17 orillos hilo, 1 cajón con plomo, 16 remos, 80 canastos, 4 lingotes, 1 lata madera, varales, cabilletes, palos diferentes, 1 lote cabo viejo, 12 timones, 2 escaleras, 3 salvavidas y otros.

Venta al contado, á pagar y recibir en el acto. 891-Mayo 1.o.

Enrique J. Reyes

80 Padrillos, Potros, Yeguas y Mulas

Importados de los principales establecimientos de la (R. A.)

EL DOMINGO 23 de Febrero á las 3 y 1|2 p. m., en los Corrales de Cazalá, venderé este lote de animales, entre los que hay padrillos percherones y tiro liviano, de gran sangre, especiales para cría y tiro.

Las yeguas son como para plantel.

En seguida, varios caballos mansos. 876-Feb.23.

Enrique J. Reyes

Un camión de carga

[illegible]s volantas americanas, un coupé y una yunta de caballos

FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO

EL SABADO 22 de Febrero á las 2 y 1|2 p. m. venderé al mejor postor y sin base, un "camión" (automóvil), el mejor que hay en el país; carga 5.000 ks., marca "White", de 30 caballos de fuerza, con muy poco uso, lo garanto en perfecto estado; "dos americanas", para 6 y 4 personas, construcción del país, vuelta entera y con arreos para dos y un caballo, un coupé, de dos asientos, especial para médico, y una yunta de caballos oscuros, nuevos y bien adiestrados; son animales de muy linda acción.

Consignación en garantía, 10 por ciento. Por más informes, á mi oficina, Treinta y Tres número 1325. $75-Feb.22.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

DOS LINDOS SOLARES EN POCITOS

¡A 100 metros de la Rampla Pocitos!

¡Carlos M. Ramírez y Chucarro!

¡A pagar con $ 20 y 25 por mes!

Informes y planos: Sección Ventas, Sarandí 402.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

Hermoso, elegante y flamante chalet

El Domingo 2 de Marzo á las 6 p. m.

En la Rampla de Los Pocitos esquina Francisco Vidal

El comprador puede hacerse cargo de un gravamen hipotecario con el Banco Hipotecario del Uruguay por $ 5.170 que le importa un servicio mensual de $ 35.41 por amortización é intereses y el resto en

36 mensualidades sin interés

7 piezas, jardín, tirantería hierro, aguas corrientes, luz eléctrica y sótanos.

Informes: Sección Ventas, Sarandí 402. 888-Mz.2.

José L. Laugarou

El Martes 25 de Febrero

A las 2 de la tarde

En mi «Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim

De 20 potros y 20 yeguas mestizas

De raza tiro liviano, animales de buena clase y gran estado de gordura, procedentes de un acreditado establecimiento del departamento de Paysandú.

1 buen caballo zaino, mestizo de andar de buenas condiciones.

Buenas yuntas aparentes para carruage

1 yegua mestiza pelo tostado, de tiro.

Nota.—Los animales estarán en exposición la víspera del remate de 2 á 7 p. m. La entrega concluído el remate. 890-Feb.25.

Eduardo J. Palmer

Con la bandera de B. Cirilo Carámbula

2 casas, 2 pichinchas, 2 ocasiones

En el pueblo de La Paz

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE

A LAS 6 DE LA TARDE

Al contado, con buenas escrituras, á escriturar donde se indique, venderé dos casitas edificadas con buenos materiales y con abundancia de terreno para completar las plantaciones.

Frente á la carretera que va á Piedras, distante 200 metros de los otros solares que vendo el mismo día, sobre la plaza del pueblo y haciendo cruz con el hermoso chalet del señor Prando.

Una casa tiene cinco piezas, w. c., algibe, patios, árboles frutales, huerta, gallinero en un frente de 12.50 m. x 35 m. de fondo; la otra recién concluída, sin revocar, con dos grandes piezas, manantial, w. c., cocina y gallinero, plantaciones y un chiquero para cerdos en un frente de 10.50 m. por 35 m. de fondo.

Las dos casas están alquiladas. Producen dan renta y su posición cercana de estación, así como la altura del terreno, las convierte en un envidiable lote para especulación.

Garantía: $ 500 cada una.

Gastos, por cuenta del comprador. 881-Feb.23.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 423 y 427 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual

En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 o|o "

En Sección Alcancías hasta $ 1.000 " 6 o|o "

A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO, Director gerente. 1970pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro.	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 " "
Id id id 6 id id.	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	"
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	"
Id id id id 6 id	4	"
Id id id id 1 año	4 ½	"
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	"

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente . . . Convencional

Por descuentos de conformes 6 vales . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide "VAGLIAS POSTALES" sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado.	£ 5.000.000	
Capital suscripto	" 4.500.000	
Capital no emitido.	" 500.000	
Capital emitido integrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva.	£ 1.140.000	
mas: — Se agregará el premio sobre las 120.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—15 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz. Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital & Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Exrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuenta corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913. ANDRES SMITH, gerente.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1912	" 92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión	" 41.377.307.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 4.556.570.00

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Cásares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIA EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 185; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 862; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolívar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos á 30 días	1 ½	"
" á 60 días	2	"
" á 90 días	3 ½	"
" á 180 días	4	"
" á un año	4 ½	"
" á dos años	5	"
" á tres años	5 ½	"
" á cuatro años	6	"
" á premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000—después de 60 días	4	"

COBRA

En cuenta corriente . . . Convencional
En descuentos de letras, Conformes y vales . . . "

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1912. Pedro C. Towers.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
Capital realizado	" 1.594.000
Fondo de reserva	" 540.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c|corriente . 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 o|o anual
6 meses	4 " "
Por mayor plazo.	Convencional
Por cantidades	"

Caja de Ahorros:

De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	3 o|o anual
Id id cada 6 meses	4 " "
Por mayor plazo.	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente.	Convencional
Por descuentos	"

7pte.d.p.m.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis ó hipotecas y en cuenta corrientes.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza ventas á plazos. . . 2 o|o

Comisión de remate. . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:

A 3 meses. . . 4 o|o
A 6 meses. . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1155, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 " "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 " "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 " "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1	o|o anual
" " 3 meses fijos	3	" "
" " 6 meses fijos	4	" "
" " 12 meses fijos	4	" "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3	o|o anual
" " 6 meses	4	" "
" " 12 meses	4	" "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912. Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1904

Casa matriz en Buenos Aires Cangallo 415

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 30.000.000.00
Fondo de Reserva	" 4.179.987.63

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda: Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en La nús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo: sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1	o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 1|2 á 2	"
Id id id 60 id id id	2 1|2 " 3	"
Id id id 90 id id id	3 1|2 " 4	"
Id id id 180 id id id	4 " 4 1|2	"
Id id id 1 año id id id	4 1|2 " 5	"
Id id id 2 años id id id	5 " 5 1|2	"
Id id id 3 años id id id	5 1|2 " 6	"
Id id id 4 años id id id	6 " 6 1|2	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	5 1|2	"

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional

Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1632-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 218

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis — Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00	
Id realizado	" 3.000.000.00	
Fondo de Reserva	$ 850.000.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.000.000.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 1|2	" "
A plazo fijo de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa al ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGO N.o 157 (Plaza Constitución)

L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5.414.974 ($ 25.450.378 uruguayo)

1351-d.p.m.-pte.

QUELQUES FLEURS

NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS 885.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 20 de Febrero.	Vapor CAP ORTEGAL, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 27 de Febrero.
Vapor BAHIA BLANCA, de Hamburgo y España, el 1.o de Marzo.	Vapor SANTA FE, para Hamburgo, el 5 de Marzo.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor MACEDONIA, de Hamburgo y España, el 10 de Marzo.	Vapor BERMUDA, para Hamburgo, el 28 de Febrero.
Vapor BLUCHER, de Hamburgo, el día 25 de Febrero.	Vapor Konig FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 20 de Febrero.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFT-"KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile, Perú, saldrá el 26 de Febrero.	Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, el día 8 de Marzo.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el 11 de Marzo.	Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 21 de Febrero.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

816-Mz.15-911.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

El 15 de Febrero saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

Con telégrafo Marconi á bordo

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 4 de Marzo saldrá el nuevo y espléndido vapor

VALBANERA

Agentes generales: CARRAU Y C.a— URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

VANDYCK	Febrero 22	VAUBAN	Marzo 8
ASTURIAS	Marzo 1	AVON	Marzo 15

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA	Febrero 23	OROPESA	Marzo 23
ORTEGA*	Marzo 8	ORITA*	Abril 5

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA*	Marzo 1.o	ORCOMA*	Marzo 29
VICTORIA	Marzo 16	ORIANA	Abril 13

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

870-perm.Mz.1.o.|913.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATLANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

"VALDIVIA"

Comandante BELARD — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 22 de Febrero de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. Cerrito 302, esquina Colón 61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PLATA	EL VAPOR FRANCES PAMPA
Comandante: NICOLAI. Saldrá el 15 de Febrero para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Marsella y Barcelona.	Comandante: GOY. Saldrá el 1.o de Marzo para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Marzo de 1913, para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a y 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reúne espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

El próximo 10 de Abril saldrá de este puerto, para los arriba expresados, é inaugurando los viajes cómodos y rápidos, el nuevo y magnífico vapor recién construído,

REINA VICTORIA EUGENIA

el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Río de la Plata, resultando ser el desiderátum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas; Camarotes de 1.a, 2.a Económica; y 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO TERRES y C.a—MISIONES núm. [illegible] 3-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

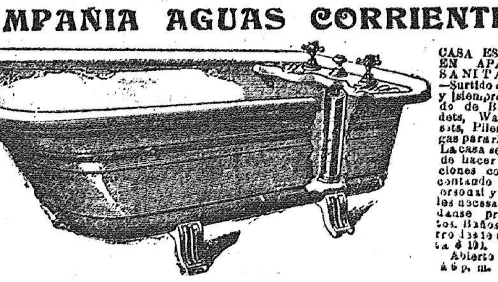
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY) hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además los vapores URUGUY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 14pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 191. Abierto de 7 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON 11-pte.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Conservatorio Musical del Uruguay

AVENIDA 18 DE JULIO 1212

TELEFONO: URUGUAYA 921 (Cordón)

Queda abierto el registro de matrículas para todas las clases. Horas de inscripción: de 9 á 11 y 1|2 a. m. y de 3 á 6 p. m. 486 Mzo. 31

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas a pasar por el local social, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., desde el día 7 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el día 27 del corriente.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—El secretario. 523-h.n.o.

SANTEINE — Estreñimiento — PURGANTE AGRADABLE — Obra SIN COLICOS — El más fácil PARA LOS NIÑOS — MONTAGU-PARIS y Farmacias 886.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

4 Electro-motores A. E. G. de 7 1|2 y 15 caballos y 2 dinamos, por avería.

En el galpón del Despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 19 de Febrero, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura con intervención del Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

E. Q. A. 1043|44 2 cajones cada uno 1 electro-motor corriente trifásica, 220 volts 50 período (corriente Usina de Montevideo) 7 1|2 caballos.

C. M. 9498|99 2 cajones cada uno 1 electro-motor corriente trifásica 220 volts, 50 período (corriente Usina E. Montevideo) 15 caballos.

E. Q. A. 380 1 2 2 cajones cada uno 1 dínamo corriente continua de 4.6 kilowats, 115 volts 1600 revoluciones por minuto.

Venta despachodo en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o. 845 Feb. 20.

José B. Gomensoro

¡Valiosísimo remate!

La única manzana que queda por vender

En la importante zona carbonera

DE BELLA VISTA

Donde ya se han ubicado las principales casas del ramo: Wilson Sons, C.a Alemana, Soc. Uruguaya de Carbón y Sal Mann George, José Deambrosio, etc., A 40 metros de los muelles y depósitos de embarque de Bella Vista de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

Es enorme el porvenir é incalculable la valorización que forzosamente tienen que adquirir estos privilegiados terrenos, (únicos disponibles de inmediato), por la importancia de las firmas que están invirtiendo en esta zona grandes capitales en costosas instalaciones permanentes.

Muy próximos á la Usina Eléctrica, Usina de La Trasatlántica, con gran frente sobre la Bahía, donde poseen un muelle corrido, y contra frente áia Gran Rambla Sud América de 35 metros de ancho, por donde tendrán fácil acceso las vías del Ferrocarril.

Unicos terrenos habilitados y prontos para ser explotados en seguida, terraplenados con arena, y con un sólido muro de contensión hecho á todo costo, en su frente al Puerto, con aguas abundantes y profundas.

Area total: 7378 m. 80

Venta en un solo lote

ó si hubiera interesados por menor área en cuatro lotes de 1844 metros, 70 cent., pero en este caso la oferta sería condicional, pues lo que se desea es asegurar la venta de toda el área.

Base 20 pesos el metro

Este terreno reconoce un gravamen de pesos 104.000, á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que por ser un préstamo de construcción solo se han retirado del Banco pesos 44.000, y el saldo será entregado por el Banco siempre que las construcciones que se realicen correspondan á garantizar el crédito total acordado.

En el caso de que para facilitar la venta se fraccionara esta propiedad en varios lotes, el indicado préstamo se subdividirá proporcionalmente á los valores de tasación de los mismos lotes y de las construcciones que se proyecten en cada uno de ellos.

El comprador de la manzana deberá abonar por concepto de cerco y adoquinado la suma de $ 16.308. Y si se vendiera en lotes por iguales razones abonarán los compradores de los números 1 y 4 $ 7513 cada uno y los de los números 2 y 3 pesos 5795 c|u.

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

El Jueves 20 de Febrero

A las 2 de la tarde

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o|o.

Planos é informes: Piedras 318. 528.Feb.20.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano perpendicular, 1 mesa de billar con útiles, juego de vestíbulo, alfombrados, artefactos para luz eléctrica, 1 caja de hierro, espejos, plantas finas y demás objetos que adornan la casa calle Canelones número 1078, entre Avenida de la Paz é Ibicuy.

EL JUEVES 20 del corriente, á las 2 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, por orden de su dueño.

Muebles de salón, salita, salón de billar, dormitorios, escritorio, patios, guardarropas, despensa, toldos, cocina, ricos alfombrados y demás que estará en exhibición el día de la venta.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 844 Feb. 19.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

2 espléndidos autos pianos nuevos marca Chassaigne Fréres y Steke, 1 mesa de billar con útiles, 2 básculas, 1 pajarera y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 21 del corriente á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para comedor, dormitorio, escritorio, sala, cortinados, alfombras, loza, cristalería, cuadros, espejos, mueblecitos de fantasía y gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente. 846 Feb. 21.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

DE LA CASA-QUINTA

SITA EN EL

Pueblo Flor de Maroñas

A 200 metros del eléctrico 54

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 23 del corriente á las 5 de la tarde, remataré esta espléndida casa-quinta con gran casa-habitación, con mirador, cochera, caballeriza, bodega, gallinero, algibe, pozo, un viñedo en plena producción, arboleda frutal, y de adornos, cerrada con verja de fierro y pared de ladrillo en parte y el resto alambre Berson.

Leáse el siguiente:

Edicto. — Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra Antonio Soininen, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 23 del corriente, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor de una manzana de terreno con sus edificios, viñedo, arboleda frutal, y de adorno, cercos y demás mejoras que contiene, señalada con el número 38 en el pueblo Flor de Maroñas (11. sección judicial de este departamento, compuesta de 7278 metros y 81 decímetros cuadrados, circundada por las calles Wáshington al Norte, Artigas al Sur, Florida al Este é Independencia al Oeste. — Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay donde podrán ser examinados por los interesados y los antecedentes en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los mismos interesados.—Montevideo, Febrero 6 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 683 Feb. 23.

José B. Gomensoro

Del sepulcro núm. 41 del segundo cuerpo del Cementerio Central y el monumento de mármol que tiene. — Venta sin base.

EL LUNES 3 de Marzo, á las 4 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesión de Juan B. Podestá, se hace saber al público, que el día 3 del entrante Marzo, á las 4 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á vender en remate público y al mejor postor, el siguiente bien; el terreno y monumento en conjunto ó separadamente lo cual queda á voluntad del rematador en el momento de la venta: Un sepulcro situado en el segundo cuerpo del Cementerio Central, señalado con el número 41. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía, 2.o: que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, 15 de Febrero de 1913. Eduardo Díaz Falp, Actuario. 843Mz2.

Julio de Castro

El día 27 de Febrero

A las 2 1|2 p. m.

En la Bolsa de Comercio, remataré

500 hectáreas de campo

EN EL ARROYO CORDOBES

SOBRE EL PASO DEL SAUCE

8.a sección del Departamento del Durazno á 5 kilómetros de la Estación Cerro Chato del Ferrocarril que va á Cerro Largo.

Estos campos están ubicados en unas de las zonas de mayor porvenir, el Ferrocarril Panamericano en construcción pasará muy próximo y la Colonia Pereyra Rossell y Ríus del Sarandí del Yí queda á pocos kilómetros.

Campos de pasturas muy buenas, aguadas permanentes y dividido en cuatro potreros con alambres de seis hilos. Libre de arrendamiento.

Al comprador si lo desea, se le ofrece pesos 14.000 en hipoteca á dos años de plazo.

Sus límites son: por el Norte, el Arroyo Cordobés; por el Sud, con Caceres y Felipe Fernández; por el Este, José Ortiz, y por el Oeste, con Juana Melchora Fernández de Piñeyro, Santiago Rivero y Andrés E. Rivero.

El comprador entregará al firmar el boleto el 10 por ciento del importe de su oferta. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Por más datos en mi Escritorio, Zabala 1383. 751 Feb. 27.

Julio de Castro

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. Turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Carlos M. Mañé contra Teodoro González Yarza, sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 5 de Marzo próximo, á las dos y cuarto de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Julio de Castro asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda de tres fracciones contiguas de terrenos, situadas en el Barrio del Arroyo Seco, inmediatos á su barra, que se describen á continuación: 1.a El solar señalado con el número 26 en el plano levantado por el agrimensor don Antonio R. Benvenuto, en Setiembre de 1895, compuesto según dicho plano de 341 metros, 65 decímetros cuadrados de forma triangular, con 17 metros, 40 centímetros de frente al Sur sobre la calle San Fructuoso, 44 metros, 50 centímetros en el lado Nordeste con frente también á la calle por donde pasa la vía del Ferrocarril Central del Uruguay y 39 metros, 60 centímetros en el costado Sudoeste lindando con el solar 25 que se describe enseguida. 2.o La mayor parte del solar 25 de dicho plano, compuesta según plano del agrimensor don Federico Delgado, de una superficie de 307 metros, 35 decímetros, de forma triangular con 13 metros, 90 centímetros de frente al Sur á la calle San Fructuoso y 39 metros, 80 centímetros en la línea del Este, lindando con el solar antes descripto y por el lado Oeste tiene dos líneas que miden, una 43 metros, 50 centímetros que la limita de la fracción de la calle suprimida que se menciona en tercer lugar y la otra de 5 metros, 60 centímetros de extensión que arranca del frente y la separa de triángulo de 5 metros, 60 decímetros, resto de dicho solar número 25 que pertenece á don Andrés Calcagno. 3.a La fracción de terreno situada á los fondos de las dos descriptas en los números anteriores, pertenecientes al camino suprimido, compuesto según mensura y planos del agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, de 290 metros y 17 decímetros cuadrados, lindando al Oeste y Norte por 44 metros, 95 centímetros y 8 metros, 80 centímetros respectivamente con las fracciones antes deslindadas y al Este por 10 metros, 56 centímetros con don Andrés Calcagno.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda á la suma de tres mil quinientos pesos, fijada como base para la venta. — 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 15 de 1913. Eloy G. Pereira, Actuario. 835Mz5.

C. M. Moratorio

Dos fracciones contiguas de campo inmejorable, denominadas Santa Sofía y del Castillo, compuestas en conjunto de 1002 hectáreas, y situadas en el Departamento San José de Feliciano (Provincia de Entre Ríos). — Tasación bajísima 75 pesos min. argentina. Además cuatro manzanas de terreno en Concordia avaluadas en pesos 2.000 de la misma moneda cada una. Esta subasta se ha ordenado en los autos testamentarios de la señora Enriqueta Williams de Ricardes, que tramitan en el Juzgado de 1.a instancia de Concordia, á cargo del doctor Almeida, secretaría Cabral y tendrá lugar, la del campo, el 5 de Marzo á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado y la segunda sobre las mismas manzanas el 10 de Marzo á la hora expresada.

Por más datos, dirigirse al martillero en el Salto. 863 Mzo. 5.

Enrique J. Reyes

Dos espléndidas fracciones de campo

EN PANDO

Una frente al gran parque inaugurado recientemente y la otra distante 8 kilómetros del mismo paraje. Venta forzosa por reparto á herederos. Sin base. Al mejor postor.

El Sábado 22 de Febrero

A LAS 2 P. M.

y en la Bolsa de Comercio de Montevideo, venderé estas dos importantes fracciones de campo, compuesta la primera de 14 hectáreas, 4441 centiáreas más una lonja de terreno de 6442 m. 50 decímetros cuadrados, más ó menos, y la otra compuesta de 14 hectáreas 6768 metros y ubicada en el paraje Rincón de la Bolsa.

La primera está en el mismo pueblo de Pando, paraje de gran porvenir y valiosísimo, con motivo del gran Parque, el que queda carretera por medio y ha sido recientemente inaugurado.

Sobre el Arroyo Pando, espléndido monte, aguadas permanentes, campo flor, excelentísimo, muy especial y aparente para dividirlo en quintas de recreo.

¡Señores capitalistas! ¡Alerta! Esto dentro de poco vale una colosal fortuna!

Títulos perfectos

A disposición de los interesados en mi oficina. Escrituración y certificados por cuenta del comprador el que deberá consignar el 10 o o en garantía de su oferta.

No olvidarse que la venta es por partición de herencia, y hay que vender de cualquier manera y que está frente al Parque de Pando. Solo lo separa la carretera. Por más informes y planos, á mi oficina, Treinta y Tres número 1325.—Montevideo. 822 Feb. 22.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

De las existencias del antiguo saladero de Fontán, en el Pantanoso.

El miércoles 5 de Marzo, á las 3 1 2 de la tarde y de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate Almoneda. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don Agustín Pietra contra don Juan B Fontan por cobro de pesos, se hace saber: Que el día 5 del entrante mes de Marzo á las 3 y 1|2 p. m., y en el lugar de su depósito (Pantanoso 20 sección judicial), se procederá por el martillero don Vicente Lubrano asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de las existencias que pertenecieron al antiguo saladero del señor Fontan, consistentes en maderas, tirantes, techos de fierro, una máquina de demoler piedra, calderas, dijiridores, cascos vacíos y otros objetos. Se previene que los bienes de la referencia serán vendidos en dinero de contado y por un precio que alcance á las dos terceras partes de la tasación respectiva que obra á f. 23 de estos autos.—Montevideo, Febrero 8 de 1913 Avelino Barbot, actuario. 704 Mzo. 5.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Dos pianos, máquinas de coser, gramófonos, discos para íd., instrumentos de música, sextantes, niveles, máquinas de escribir, armas, cubiertos, platinas y variedad de artículos

Todo estará en exposición el lunes 24 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente

De alhajas: números 121553, 122572, 123207, 123487, 123492, 123504, 123506, 123507, 123508, 123636, 125189, 125196, 125205, 125214, 125221, 125232, 125242, 125246, 125267, 125278, 125281, 125293, 125297, 125298, 125311, 125332, 125345, 125347, 125372, 125389, 125390, 125430, 125431, 125432, 125438, 125443, 125446, 125492, 125497, 125511, 125522, 125528, 125535, 125537, 125538, 125539, 125540, 125548, 125555, 125558, 125574, 125583, 125590, 125610, 125615, 125625, 125647, 125654, 125672, 125682, 125697, 125713, 125754, 125761, 125766, 125767, 125793, 125794, 125795, 125800, 125817, 125821, 125825, 125835, 125878, 125887, 125888, 125882, 125893, 125906, 125962, 125969, 125973, 125981, 125988, 126002, 126017, 126037, 126041, 126045, 126057, 126058, 126064, 126076, 126080, 126082, 126099, 126122, 126165, 126180, 126188, 126201, 126206, 126233, 126250, 126259, 126270, 126271, 126285, 126300, 126307, 126327, 126334, 126337, 126361, 126380, 126390, 126395, 126399, 126410, 126411, 126416, 126417, 126420, 126436, 126477, 126479, 126483, 126486, 126500, 126501, 126527, 126533, 126540, 126549, 126556, 126557, 126558, 126561, 126565, 126566, 126567, 126568, 126570, 126571, 126572, 126585, 126588, 126610, 126613, 126617, 126622, 126633, 126634, 126643, 126648, 126649, 126651, 126652, 126653, 126654, 126655, 126666, 126667, 126668, 126674, [illegible], 126729, 126730, 126734, 126735, 126738, 126740, 126745, 126750, 126762, 126763, 126775, 126776, 126779, 126780, 126782, 126792, 126797, 126804, 126805, 126810, 126812, 126813, 126814, 126815, 126831, 126845, 126859, 126877, 126881, 126890, 126903, 126904, 126905, 126912, 126917, 126921, 126947, 126953, 126956, 126997, 127006, 127007, 127003, 127011, 127012, 127032, 127035, 127042, 127043, 127044, 127047, 127058, 127079, 127080, 127085.

De muebles: 17474, 17494, 17501, 17515, 17519, 17521, 17523, 17528, 17532, 17533, 17534, 17542, 17543, 17555, 17556, 17559, 17562, 17563, 17564, 17569, 17575, 17583, 17584, 17587, 17588, 17599, 17605, 17608, 17609, 17610, 17620, 17621, 17623, 17624, 17629, 17631, 17637, 17639, 17642, 17649, 17652, 17654, 17657, 17658, 17660, 17662, 17663, 17666, 17670, 17673, 17674, 17675, 17677, 17678, 17680, 17681, 17682, 17687, 17688, 17690, 17693, 17694, 17696, 17697, 17699, 17702, 17703, 17712, 17715, 17717, 17725, 17726, 17728, 17731, 17732.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 793.Fb.25.

TIPO VIEJO

Se compra en esta imprenta

Eduardo J. Palmer

Con la bandera de Cirilo Carámbula

En el pintoresco pueblo La Paz

ESTACION INDEPENDENCIA

De dos lindas casa-quintas y 4 solares por cuenta de su propietario y en el lugar de su ubicación, el domingo 23 del corriente á las 5 p. m., venderé dividido en seis lotes esas hermosas quintas, ubicadas en el paraje más céntrico, pintoresco y valioso del "Pueblo La Paz", con frente á la plaza y á la Carretera que va á Las Piedras, y solo distante de la estación, 80 metros.

1er. lote.—Casa-quinta frente á la plaza, edificada en un área de metros 466, 1256 — 10'82 de frente, por 43.08 de fondo — verja al frente, edificio de material, vestíbulo, 4 dormitorios, 1 comedor, despensa, w. c., cocina, patios, jardín, gallinero, aljibe.

2.o lote. — Hermosa casa ubicada en la esquina de la plaza, con lindo jardín, vestíbulo y patios de mosáico, de mármol, sala, ante-sala, 4 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, w. c., piezas para sirvienta y sótano, etc., — edificada en alto, con corredores, verja de hierro con portón, patios y demás servicios.

3er. lote. — Un solar con edificación, piezas con techo de teja, gran pozo manantial, hermoso portón de entrada, plantas, etc., con 10 metros, 737 milímetros de frente á la carretera que va á Las Piedras, por 43 metros de fondo, ó sean metros 461'691 cuadrados; gran gallinero todo cerrado.

4.o lote. — Lindo solar de metros 10'737 por 43 metros de fondo ó sean metros cuadrados, 461'691 — gran arboleda, florestal y frutal, lindando con el anterior.

5.o lote. — Igual al anterior.

6.o lote. — Igual al anterior con dos frentes por ser esquina y apropiado para dividir en pequeñas fracciones.

Dada la ubicación de estos solares con frente á la carretera y en la primera manzana del Pueblo La Paz, así como también las dos casas-quintas con vista á la plaza escuso entrar en mayores detalles, pues ellos por más expresivos que fueran, jamás podrían dar una idea del valor que tienen estos lotes tan soberbiamente colocados.

La venta se efectúa al contado á escriturar dentro del plazo de quince días á regir de la fecha de compra, siempre que fuera posible y sobre la base de títulos buenos, — con derecho el comprador á la elección del escribano.

Garantía: 10 por ciento sobre las dos casas-quintas y pesos 300, por cada solar con frente á la carretera. 692 Feb.23.

Eduardo Zorrilla

De un hermoso chalet, calle de Pereyra número 75 (Pocitos). La estación balnearia más importante de la capital. Centro aristocrático. Edificación moderna y lujosa, verdadero palacio.

El chalet que vendo, está construído á todo costo, hace muy poco tiempo, reune toda clase de comodidades y confort, dista 400 metros de la Rambla y por su especial ubicación en paraje alto, sano, central y reparado de los vientos, es habitable todo el año, con comodidades mayores que en la ciudad, y tiene varios tranvías que pasan por su frente y circulan hasta altas horas de la noche.

10 metros, 73 centímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo, ó sea un área total de 460 metros, 85 y el edificio se compone de tres cuerpos, conteniendo el primero cinco grandes habitaciones, el segundo, alto, igual número de piezas y el tercero, también alto, dos habitaciones, cuarto de baño, con aguas frías y calientes y toda la instalación correspondiente, calefacción, luz eléctrica, jardín al frente, quinta en el fondo, gran cocina con su cocina económica y serpentina, caño maestro, vereda y arrimos, todo pago. Asfaltado todo el frente.

Venta liberal

Pesos 14.000 al contado, el resto á seis, doce y diez y ocho meses, sin interés.

El domingo 23 de Febrero, á las 5 de la tarde, en el mismo chalet

procederé á su venta, al más alto precio.

Títulos perfectos, pueden verse en la escribanía del señor Gambin y Blanc. El comprador depositará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

La casa puede visitarse todos los días, y para más informes, á mi escritorio: Rincón núm. 484.

Próximamente.—Gran remate de confecciones etxranjeras para niños y niñas. —Artículos de invierno. 721 Feb. 23.

Vicente Adami

JUDICIAL

SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

De un hermoso solar de terreno con todo lo en él edificado, ubicado en el Reducto, compuesto dicho solar de 9 metros, 18 centímetros de frente al Norte á la calle Sitio Grande, 27 metros, 44 centímetros al Este, 30 metros 45 centímetros al Oeste y 8 metros, 50 centímetros al Sur.—"El día veintiocho del corriente á las tres de la tarde" y en el lugar de su ubicación, remataré este valioso bien, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis M. Gil, dictado en los autos caratulados "El Banco de Crédito contra Florencia Cabral y Quintian, sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintiocho del corriente mes y año á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Vicente Adami, asistido del Actuario y Alguacil de Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con todo lo en él edificado, ubicado en el Reducto (jurisdicción de este Departamento de la capital, señalado con el número nueve A., en el plano levantado en Mayo de mil ochocientos noventa y ocho por el Agrimensor don Federico Delgado, compuesto dicho solar de nueve metros diez y ocho centímetros de frente al Norte á la calle Sitio Grande; veintisiete metros cuarenta y cuatro centímetros al Este, lindando con los solares doce á catorce, treinta metros cuarenta y cinco centímetros al Oeste, confinando con el solar nueve; y ocho metros cincuenta centímetros al Sud por donde linda con el solar once del mencionado plano. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su postura la cantidad de quinientos pesos á los efectos de la ley. Segundo: Que los gastos de la escritura de venta serán de cargo del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón, número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados. Montevideo, Febrero diez de mil novecientos trece. **Patricio A. Pereira**, Actuario.

NOTA—Por más datos Rincón 484. 775Fb28.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Aguada!

¡Moderna casa de bajos!

Calle General Freire 23 b

A 40 metros de la Avenida Agraciada y próxima al palacio Legislativo, construcción sólida, con gran confort y riqueza de materiales, tranvías eléctricos de La Comercial á la puerta y á un paso por Agraciada los de la Transatlántica.

El Lunes 24 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé esta propiedad, edificada en una superficie de 184 metros, 35 decímetros cuadrados, con 8 metros, 35 centímetros de frente á la calle General Freire.

Consta de sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, cuarto de sirvientes, cocina, w. c. hall, 2 patios con claraboyas corredizas, aguas corrientes, luz eléctrica, etc., caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Títulos buenos. Oblación 10 olo.

Más informes: Misiones 1364. 763.Feb.23.

Antonio S. Zorrilla

¡En el macizo de los palacios de Pocitos!

A 30 metros de la Rambla

Y á igual distancia de la Avenida España

LA SOBERBIA ESQUINA

¡¡Cololó y Benito Blanco!!

Rodeada de los hermosos chalets de Onetto, Pietracaprina, Balparda, Ponce de León, Gómez, Morales, Cranwell y otros.

¡A PLAZOS!

1/3 parte al contado y el resto

En 36 mensualidades sin interés!

El Domingo 23 de Febrero

A las cinco de la tarde

Mide 9 metros, 40 centímetros sobre Cololó, 27 metros, 80 centímetros sobre Juan Benito Blanco, 27 metros, 71 centímetros en la línea del Este y 9 metros, 42 centímetros en la línea del fondo, encerrando una superficie de 261 metros cuadrados. Cerco, veredas y empedrado del frente pago.

Títulos buenos. — Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Más informes: Misiones núm. 1364. 750 Fro. 23.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del Banco Frances, Supervielle y Ca.

¡EN POCITOS!

¡A 15 pesos por mes

¡4 PRECIOSOS SOLARES!

Sobre las calles Cristobal Colón esquina Santiago Vasquez

A 30 metros de la Avenida Brasil y del tranvía eléctrico, y á 50 de la Avenida Ellauri. ¡Ocasión no despreciable para poder hacerse propietario en LOS POCITOS, con solo disponer de $ 15 POR MES.

EL DOMINGO 23 DE FEBRERO

A LAS 4 DE LA TARDE

Los eléctricos Nos. 31 los deja en la esquina de Avenida Brasil y Santiago Vázquez, á 30 metros de los terrenos en venta.

Garantia: una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes: Misiones número 1354.

NOTA IMPORTANTE

Estos terrenos están situados en la nueva línea de ensanche de la calle Santiago Vazquez; á más pasan por ellos los servicos de luz eléctrica, gas, aguas corrientes y caño maestro. 1144-feb.22

Antonio S. Zorrilla

¡A PLAZOS!

¡PRECIOSO y FLAMANTE CHALECITO!

Sobre la calle Cristóbal Colón, que dá acceso directo al Hotel-balneario de Pocitos. Entre las calles Berro y Artigas. A 250 metros de la playa y á 70 de la Avenida Brasil, en su mejor posición. Rodeado de los chalets de Burs, Calcagno, García, Secco Illa, Barth y otros.

Condiciones de pago 1/3 parte al contado y el resto:

En 36 MENSUALIDADES, sin interés

El domingo 23 de Febrero

A las 6 de la tarde

Consta de sala, comedor, hall y cocina en la planta baja, y 2 dormitorios, cuarto de baño, terraza y bohardilla en la planta alta.

Puede visitarse todos los días de 3 á 6 p. m. Se encuentra disponible para que el comprador pueda darle el destino que le plazca.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados á cargo del comprador. Oblación 10 olo al firmar el boleto. Más informes: Misiones 1364. 734 Feb. 23.

Antonio S. Zorrilla

¡La valiosa esquina Constituyente y Salto!

FRACCIONADA

¡En 6 soberbios lotes!

¡A PLAZOS!

¡En 36 mensualidades sin interés!

¡Ubicación imponderable!

¡DE INDISCUTIBLE MERITO!

¡En pleno centro de la ciudad! Con areas bien consultadas para cualquier clase de edificacion! De gran porvenir por quedar frente al futuro Teatro Municipal y sobre arterias de un tránsito permanente!

POR ORDEN DEL

Banco Italiano del Uruguay

Y por separación de condominio de los señores ANTONIO y RAMON BARREIRA.

El Jueves 6 de Marzo

A las 5 de la tarde

Llamo especial atención sobre esta subasta, en la que liquidaré al mejor postor y en 36 mensualidades sin interés, 6 lotes de terreno que tanto por su brillante ubicación central como por sus convenientes superficies, estoy seguro de que no encontrarán otros más convenientes.

Veredas, caño maestro al frente, adoquinado, empedrado y arrimos existentes, pagos.

Garantía: una mensualidad al firmar el boleto.

Descuento: 15 por ciento al que pague al contado.

Planos é informes, Misiones número 1364. 768-Mz.6.

Antonio S. Zorrilla

LIQUIDA

En sus oficinas MISIONES 1364

¡10 Chacras en Progreso!

De las 52 últimamente anunciadas por cuenta del doctor JUAN B. MORELLI.

Y ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

¡A largos plazos!

Y con préstamos ofrecidos por el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Pidan planos é informes en mi oficina Misiones 1364. 769 n. n. o.

Mendoza Garibay

El Domingo 23 de Febrero

A las 5 de la tarde

Por orden del Banco de P. Inmobiliarios

De una bonita casa de altos, de reciente construcción por los arquitectos Monteverde y Fabini, muy bien distribuida; con un frente elegante, empleando los recomendables cementos de Hennebique

Calle Francisco A. Vidal

Entre las calles Constituyente (continuación) y Carlos M.a Ramírez. A 80 metros de la hermosa Rambla de Los Pocitos y frente á la plaza de Trouville.

Consta de cinco habitaciones, distribuidas así:

Dos piezas en alto; una terrasa con dos balcones, dando vista al mar; un cuarto de baño completo. En el piso bajo: un precioso hall y dos buenas piezas que son el comedor y la sala y una pieza para servicio, cocina, w. c. antiséptico, y un buen local al fondo para jardín, gallinero, etc.

Pinturas al aceite y al fresco. Ventanas y galerías "au Vitraux", vigas y entre-piso de cemento armado, el techo de teja francesa, forma chalet, Marquesina de hierro, luz eléctrica, aguas corrientes y verja al frente con cimientos.

El terreno mide 8 metros, 60 centímetros de frente al Este (vista al mar), por 36 metros, 85 centímetros de fondo. Area 317 metros cuadrados, 3 decímetros.

Base de venta $ 11.000

Forma de pago inusitada, asombrosa, increible!

En 360 mensualidades-30 años!

¡UFFF! ¡UNA GENERACION!!

Visiten la casa en las horas de la tarde. Está alquilada sin contrata.

Seña: pesos 300. Por más datos, ocúrrase á la gerencia del Banco, calle 25 de Mayo número 411 n|n., de 10 á 3 p. m. 761 Feb. 23.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El domingo 23 de Febrero

A LAS 4 P. M.

Solemne inauguración del

Gran BARRIO AURELIO BERRO

80 SOLARES-QUINTAS

Grandes y hermosas arboledas

Ensanche del

Pueblo Conciliación

Hermoso pueblo de Sayago

Frente al gran establecimiento

DOMINGO BASSO

¡$ 4, 6, 8 y 10 por mes!

A 100 metros de la

Carretera á Colón

Paraje hermoso y de porvenir

Eléctricos gratis: De Uruguay y Florida á las 3 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de H. L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 697 Feb. 23.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

¡EN COLON!

El domingo 23 de Febrero

A LAS 5 P. M.

¡8 SOLARCITOS DE PRIMER ORDEN!

¡Al lado de la Avenida Lezica!

Calles Franklin y Guanahani

¡$ 5 y 6 por mes!

Eléctricos gratis — De Uruguay y Florida á las 4 p. m.—Informes y planos: Sección Ventas, Sarandí núm. 402. 696 Feb. 23

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡En el Pueblo Victoria!

¡A GRANDES PLAZOS!

EL DOMINGO 2 de Marzo

A LAS 5 P. M.

¡35 SOLARES MAGNIFICOS!

A pagar con cuotas de

¡$ 4 y 5 por mes!

Al lado de la

Carretera á la Barra

Y á 50 metros del

CAMINO al CERRO con eléctrico

ALTURA PANORAMICA EXCEPCIONAL

De gran porvenir y hermosa perspectiva

Eléctricos gratis: Avenida 18 de Julio y Andes, á las 4 1|2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas, Sarandí 402. 838 Mzo. 2.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 2 DE MARZO

A LAS 3 y 1|2 P. M.

Camino Casavalle y Mendoza

¡15 SOLARES SOBERBIOS!

A 100 metros de la

¡Avenida General Flores!

¡DE PORVENIR INDISCUTIBLE!

Al lado del

¡Hipódromo de Maroñas!

A pagar con cuotas de

¡$ 4, 5 y 6 por mes!

Eléctrico gratis: Avenida 18 de Julio y Andes, á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 837 Mzo. 2.

PONCE DE LEON Y DUTRA

IMPORTANTE REMATE

De Campos en Paysandú

EL 26 DE FEBRERO DE 1913

A LAS 4 DE LA TARDE

EN NUESTRO LOCAL:

Avenida General Rondeau 439 - Montevideo

Por orden del Banco Italiano del Uruguay y cuenta de quien corresponda

10642 hectáreas, 36 centiáreas y 4686 cts. cuadrados, divididas en 12 potreros

Que constituyen la conocida Estancia SANTA KILDA, departamento de Paysandú, muy próximas á las Estaciones Guaviyu y Quebracho y á 4 kilómetros más ó menos de la Parada Rivas.

VENTA EN FRACCIONES por potreros alambrados. Todos con buenas aguadas

BASES BAJISIMAS establecidas de acuerdo con la ORDEN TERMINANTE DE LIQUIDAR

CAMPOS SUPERIORES, tanto para GANADERIA como para AGRICULTURA

VENTA A LARGOS PLAZOS

En las siguientes liberalísimas condiciones:

Se traspasa al comprador la hipoteca constituída á favor del Banco Hipotecario á 30 años de plazo y el saldo se pagará al contado. Con muy poco dinero, pues, puede comprarse una Estancia.

Visítese el campo para darse exacta cuenta de su clase inmejorable.

Por informes: planos y detalles: ocúrrase en MONTEVIDEO á los rematadores: Avenida General Rondeau 439.

En ESTACION QUEBRACHO: al señor Francisco Camacho. 162Fb26.

Carlos D. Durán

Importante remate de un terreno valioso, por su especial ubicación y sus excepcionales dimensiones, situado en la Avenida 18 de Julio Nros. 790 á 798, entre las calles Sierra y Arenal Grande.

Su hermosa área, 1118 metros cuadrados (26 m. x 43 m.), lo hace adaptable para cualquier destino, como ser, casas de renta, comerciales y para familia, así como para instalar cualquier establecimiento fabril. Tiene construcciones antiguas, que producen renta.

Brevemente publicaré detalles completos, fijando el día en que se efectuará la venta.

Se oyen ofertas particulares por todo ó parte del terreno, en mi oficina, Misiones 1523, de 4 á 6 p. m. 411

F.co ARTIGAS

POR ORDEN DEL

Banco de Crédito

22 VALIOSOS SOLARES

El Domingo 23 de Febrero

A LAS 5 P. M.

PROPIOS Y REDUCTO

A pagar 5 y 6 $ mensuales

¡ALTURA MAGNIFICA! ¡SOBERBIA PERSPECTIVA!

Terrenos que se venderán libres del ensanche

En la Avenida Propios de 30 metros de ancho

Nadie vende solares en estas condiciones

Trenes gratis de Uruguay y Florida á las 4 1|2.

Todo comprador consignará una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes, Banco de Crédito ó en mi escritorio, Misiones 1427. 798-Fb.23.

Francisco Artigas

JUDICIAL

5-SOLARES CENTRALES-5

Calle Caridad entre Zapicán y Camino Suarez, á 100 metros de la calle Agraciada y monumento á Suarez.

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación y con arreglo al siguiente:

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesión de Eduardo Iglesias"; se hace saber al público: que el día 2 de del entrante Marzo en el lugar de su ubicación á las 4 1|2 de la tarde y en cinco lotes sucesivos se va á proceder á vender en remate público por el martillero don Francisco Artigas asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes de esta sucesión. 1.o Un terreno y mejoras que contiene situado en esta ciudad, señalada con el número 4 en el plano levantado por el agrimensor don Benjamín Conde, cuyo terreno mide 8 metros, 50 de frente al Norte sobre la calle Caridad é igual medida al Sur por donde linda con doña Isabel S. de Canstatt, 41 metros, 80 cs. con el solar núm. 3 y 42 metros al Oeste con el solar núm. 5, encerrando una superficie de 356 metros, 15 dec., avaluado en 1068 pesos, 45 centésimos; 2.o Un terreno y mejoras en el construidas, situado en esta ciudad señalado en el plano levantado por el agrimensor Benjamín Conde con el núm 23, el cual mide 10 metros, 8.272 de frente al Sur á la calle Caridad igual medida al Norte con el solar núm. 28,—40 metros al Este lindando con los solares números 22 y 40 al Oeste con el solar 24, encerrando una superficie de 433 metros cuadrados, 8 dec. 90 cent. — Este bien ha sido tasado en la suma de pesos 1.732, 36 cts.; 3.o Un terreno y mejoras que contiene, señalado en el mencionado plano del agrimensor señor Benjamín F. Conde con el número 24 cuyo solar mide 11 metros de frente al Sur á la calle Caridad igual medida al Norte con el solar 28, 40 metros al Este por donde linda con el solar 23 é igual medida al Oeste con el solar 25, encerrando una superficie de 440 metros, cuadrados, el cual ha sido tasado en pesos 1760; 4.o Un terreno y mejoras que contiene, señalado en el plano del agrimensor Benjamín Conde con el número 25, cuyo solar mide 10 metros de frente al Sur á la calle Caridad, igual medida al Norte con el solar 28, 40 metros al Este por donde linda con el solar 24, y 40 metros al Oeste, por donde linda con el solar 26, encerrando una superficie de 400 metros cuadrados; este bien ha sido tasado en la suma de pesos 1.600; 5.o Un terreno y mejoras que contiene señalado en el plano del agrimensor señor Conde con el número 26, cuyo solar mide 9 metros, 47 al Sur sobre la calle Caridad, 40 metros al Este con el solar número 25, 28 metros al Oeste con el solar núm. 27, y al Norte una línea quebrada con el solar 28 y el terreno de D. Basso, encerrando una superficie de 331 metros, 38 decímetros, avaluado en la suma de pesos 1.325.52. — Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere la tasación que se expresa para cada uno de los bienes descriptos; 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía, y 3.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 13 de 1913.—**Eduardo Díaz Falp**, Actuario. 808 Marzo 3.

Luis Fráncis

HOY

De un automóvil-limousine, empadronado con el número 163. Marca Darracq, 14 á 20 H. P. En buen estado y con algunos accesorios. Venta en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 19 de Febrero, á las 2 1|2 de la tarde, remataré al mejor postor y al contado, el expresado automóvil, que puede verse en el taller de la calle 25 de Agosto número 686.

Informes al martillero, 25 de Mayo número 320. 803 Feb. 19.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón núm. 449

El miércoles 19 y Viernes 21 de Febrero, á la 1 1|2 en punto, importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras. 852 Feb. 21.